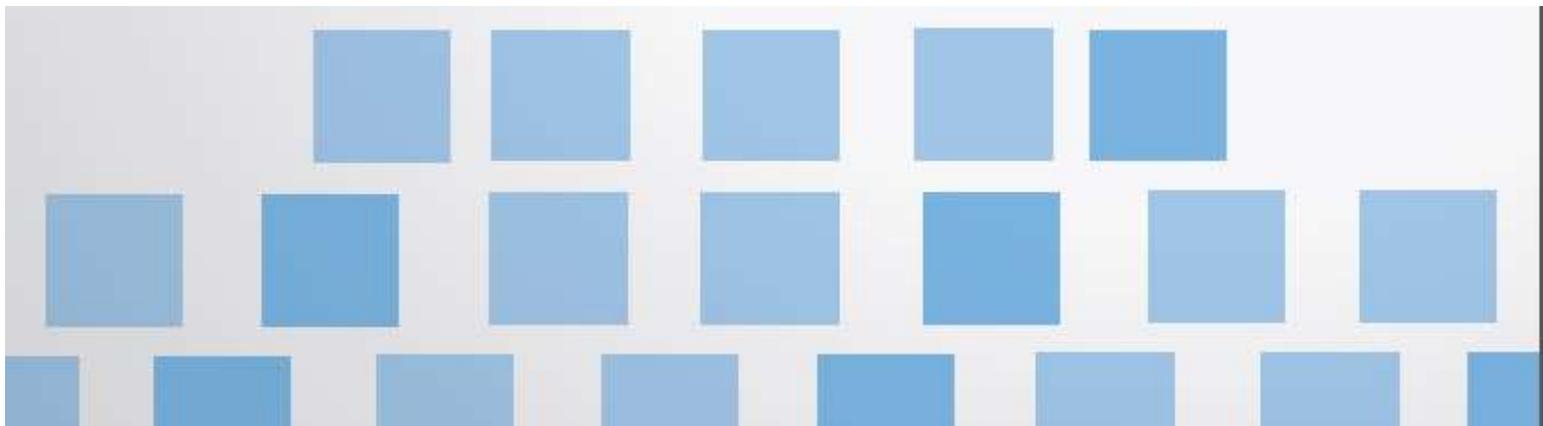




OFICINA PARA LA EJECUCIÓN DE LA
REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN

INFORME ANUAL DE PROGRESO DE LA COMISIÓN PARA LA REFORMA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



Febrero 2016

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
1. ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS.....	16
2. BALANCE GLOBAL. PRINCIPALES RESULTADOS.....	18
2.1. LA ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS Y DE LAS EMPRESAS	20
2.1.1 La Administración al servicio de los ciudadanos	20
2.1.2 La Administración al servicio de las empresas.....	24
2.2. SUPRESIÓN DE DUPLICIDADES ESTADO–COMUNIDADES AUTÓNOMAS.....	30
2.3. MEJORAS EN LOS PROCEDIMIENTOS Y EN LA GESTIÓN.....	37
2.4. ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. TRANSPARENCIA Y “GOBIERNO ABIERTO”	46
2.5. EL “ADELGAZAMIENTO” DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	54
3. LA REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN EN CIFRAS	57
ANEXO I RELACIÓN DE NORMATIVA APROBADA EN CONSEJO DE MINISTROS CON INCIDENCIA EN MEDIDAS CORA	58
ANEXO II ORGANISMOS DE LA AGE Y DE EE.LL. AFECTADOS POR MEDIDAS DE REESTRUCTURACIÓN	80
ANEXO III PORTALES INFORMATIVOS Y PLATAFORMAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO RELACIONADOS CON LAS MEDIDAS CORA	130
ANEXO IV RELACIÓN DE CONVENIOS SUSCRITOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORA	134
ANEXO V MODELO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	164

GLOSARIO

- Administración General del Estado (AGE)
- Administraciones Públicas (AA.PP.)
- Agencia Española de Cooperación y Desarrollo (AECID)
- Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)
- Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)
- Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado (AEBOE)
- Agencia Nacional de la Calidad y la Acreditación (ANECA)
- Autorización Ambiental Integrada (AAI)
- Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS)
- Banco Central Europeo (BCE)
- Boletín Oficial del Estado (BOE)
- Canal Central de Información (CCDI)
- Centro de Estudios Económicos y Comerciales (CECO)
- Centro de Estudios Jurídicos (CEJ)
- Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC)
- Centro de Proceso de Datos (CPDs)
- Centro de Transferencias Tecnológicas (CTT)
- Centro Nacional de Referencia, de Aplicación de Tecnologías de la Información (CENATIC)
- Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD)
- Centros de Investigación Biomédica en Red (CIBER)
- Ciudad de la Energía (CIUDEN)
- Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE)
- Comisión de Observatorios de Infancia (COINF)
- Comisión Europea (CE)
- Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC)
- Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI)
- Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA)
- Comité Tecnológico Estatal de la Administración Judicial Electrónica (CTEAJE)
- Comunidades Autónomas (CC. AA.)
- Consejo de Política Fiscal y Financiera de las CC.AA. (CPFF)
- Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG)
- Contratos de Formación y Aprendizaje (CFA)
- Delito contra la Hacienda Pública (DCHP)
- Dirección Electrónica Habilitada (DEH)
- Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación (DGRCC)
- Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (DTIC)
- Dirección General de Tráfico (DGT)
- Documento Único Electrónico (DUE)
- Dominio Público Marítimo-Terrestre (DPMT)
- Entidades Locales (EE.LL.)
- Escuela de Organización Industrial (EOI)
- España Exportación e Inversiones (ICEX)

- Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP)
- Evaluación del Desempeño (ED)
- Expediente Judicial Electrónico (EJE)
- Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre (FNMT)
- Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)
- Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha (FEVE)
- Fondo de Liquidez Autonómico (FLA)
- Formación Profesional (FP)
- Fundación Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)
- Fundación Desarrollo de la Formación en las zonas mineras del carbón (FUNDESFOR)
- Fundación Empresa Nacional de Residuos S.A. (ENRESA)
- Fundación Iberoamericana por el Fomento de la Cultura y Ciencias del Mar (FOMAR)
- Fundación Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial (OPTI)
- Fundación Observatorio Español de Acuicultura (OESA)
- Historia Clínica Digital Interoperable (HCDi)
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)
- Información Salarial de Puestos de la Administración (ISPA)
- Instituto de Estudios Fiscales (IEF)
- Instituto de Mayores y de Servicios Sociales (IMSERSO)
- Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED)
- Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX)
- Instituto Geográfico Nacional (IGN)
- Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)
- Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA)
- Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)
- Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música (INAEM)
- Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial “Esteban Terradas” (INTA)
- Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)
- Intervención General de la Administración del Estado (IGAE)
- Inventario de Vehículos Oficiales (IVO)
- Inventario de Entes del Sector Público Estatal, Autonómico y Local (INVENTE)
- Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)
- Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (LOFAGE)
- Massive Online Open Course (MOOC)
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC)
- Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP)
- Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR)
- Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE)
- Número de Identificación Fiscal (NIF)
- Oficina de Transparencia y Acceso a la Información (OTAI)
- Oficina para la Ejecución de la Reforma de la Administración (OPERA)
- Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC)
- Organismos Públicos (OO.PP.)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
- Órganos de Control Externo (OCEX)
- Parque Móvil del Estado (PME)
- Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs)
- Plataforma de Intermediación de Datos (PID)

- Portal de Administración Electrónica (PAe)
- Producto Interior Bruto (PIB)
- Programa Estatal de Circulación de Espectáculos de Artes Escénicas en Espacios de las Entidades Locales (PLATEA)
- Programas en Explotaciones de Radiodifusión Nacional de Reformas (PROERSA)
- Punto de Acceso General (PAG)
- Puntos de Asesoramientos e Inicio de la Tramitación (PAIT)
- Puntos de Atención al Emprendedor (PAE)
- Registro Electrónico de Apoderamientos (REA)
- Registros Oficiales de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECEs)
- Secretaría de Estado de Administraciones Públicas (SEAP)
- Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local (SGCAL)
- Seguridad Social (SS)
- Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA)
- Servicio Nacional de Salud (SNS)
- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- Sistema de Índices de Eficiencia, Calidad y Eficacia (SIECE)
- Sistema de Información Administrativa (SIA)
- Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE)
- Sistema de Información para la Gestión Inmobiliaria (SIGIE)
- Sistema Estatal de Información de Servicios Sociales (SEISS)
- Sistema Nacional de Salud (SNS)
- Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)
- Sociedad Limitada de Formación Sucesiva (SLFS)
- Sociedades de Responsabilidad Limitada (SRL)
- Tablón Edictal de las Administraciones Públicas (TEU)
- Tarjeta Sanitaria Europea (TSE)
- Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC)
- Tu Seguridad Social (TuSS)
- Unión Europea (UE)
- Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
- Ventanilla Única Aduanera (VUA)
- Ventanillas Únicas Empresariales (VUE)

INTRODUCCIÓN

El presente informe se refiere al seguimiento de las medidas de la **Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas** correspondiente al año 2015.

Desde el inicio de la pasada legislatura, a finales de 2011, el Gobierno se propuso adoptar medidas de reforma para reconducir la deriva negativa de la economía española con el fin de acotar el crecimiento del déficit público (superior al 8% del Producto Interior Bruto (PIB)) y la desconfianza internacional: la prima de riesgo (diferencial de la deuda española con el bono alemán) sobrepasaba los 356 puntos. El fin último era lograr revertir la tendencia de decrecimiento de nuestro PIB (-1%) y de destrucción de empleo privado, mientras el empleo público se había incrementado en años anteriores.

Desde un primer momento, en el marco de la entrada en vigor de la **Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera** se adoptan medidas de racionalización del empleo público para funcionarios, directivos y altos cargos (se reducen un 20%), así como medidas de reestructuración del sector empresarial y fundacional estatal, junto con otras medidas de urgencia para paliar los retrasos en los pagos a proveedores en los tres niveles de la Administración Pública, así como la alarmante falta de liquidez y de acceso al crédito de algunas Administraciones territoriales; para ello se ponen en marcha los mecanismos de **pago a proveedores (más de 42.000 millones hasta la fecha, para el pago de 292.000 proveedores de las Administraciones Públicas (AA.PP.))** y el **Fondo de Liquidez autonómico (FLA), que ha inyectado ya 80.000M€ a las Comunidades Autónomas (CC.AA.)**

En un ejercicio de responsabilidad, y prescindiendo de medidas puramente estéticas y precipitadas, se decide, en octubre de 2012, constituir la **Comisión para la Reforma de la Administración -CORA-** para acometer un análisis profundo de la situación de la Administración Pública que, contando con un buzón de aportaciones ciudadanas, y con la participación de organizaciones empresariales, sindicales, universidades y otros agentes, se realiza por funcionarios públicos como garantes del conocimiento en detalle de los procedimientos y estructuras existentes. Estos trabajos dan lugar al Informe ejecutivo de CORA que se presenta en Consejo de Ministros de 21 de junio de 2013, con 217 (222 en la actualidad) medidas concretas de reforma en cuatro grandes áreas de actuación: eliminación de duplicidades dentro de la Administración General del Estado (AGE) y entre la AGE y las CC.AA.; mejora en la gestión de servicios y medios comunes; simplificación de procedimientos y eliminación de cargas administrativas para ciudadanos y empresas; y racionalización orgánica, o “adelgazamiento” de las AA. PP. Todo ello, como no podía ser de otra manera, con la firme voluntad de apostar por una Administración electrónica con potenciación de las capacidades TIC, que suponga un servicio público más ágil y cercano a los ciudadanos, y sobre todo, con medidas que se asienten sin vuelta atrás.

El informe CORA establece el contenido concreto de cada medida, su plazo de implantación (hasta tres años con carácter general), los departamentos implicados, la normativa afectada, en su caso, y los criterios para la estimación de costes y ahorros que supondrá cada actuación.

Se toma la decisión de realizar un **seguimiento exhaustivo de la implantación de las medidas, con la máxima transparencia**, y el mismo **21 de junio de 2013 se constituye la Oficina para la Ejecución de la Reforma de la Administración -OPERA-** con rango de Subsecretaría y dependiente de la Vicepresidencia del Gobierno y funcionalmente también del Ministerio de Hacienda y AA.PP. La Oficina ha de velar por la ejecución de las medidas, y elaborar y elevar al Consejo de Ministros informes trimestrales y anuales de seguimiento de las mismas. El presente informe es el correspondiente a la anualidad de 2015.

Tanto el informe ejecutivo, como el detalle de las medidas y los informes de seguimiento están accesibles en la web de CORA y en el Portal de Transparencia:

http://www.seap.minhap.gob.es/es/areas/reforma_aapp.html

www.Transparencia.gob.es

La regulación actual de la Oficina se concreta en el Real Decreto de 1 de agosto de 2014, que modifica el Real Decreto de estructura del Ministerio de la Presidencia, y que le asigna además las funciones de gestión del Portal de Transparencia del Gobierno de España, que efectúa a través de la Oficina de Transparencia y acceso a la información –OTAI-.

OPERA realiza sus trabajos de coordinación, impulso, evaluación y seguimiento de las medidas CORA sin incremento del gasto público (no tiene presupuesto propio), con funcionarios de alto nivel de otros Ministerios en atribución temporal de funciones. Cada una de las 222 medidas se asignó a un Ministerio, designándose a su vez en cada uno de ellos a los responsables directos de su implantación. La aplicación informática de seguimiento, de diseño propio, se alimenta mensualmente con los datos y estadísticas aportados por los 13 departamentos ministeriales, lo que permite verificar el cumplimiento de las medidas. Con dicha aplicación se actualizan permanentemente los datos de ahorros, convenios, y avance de la normativa, entre otros.

Las actividades llevadas a cabo por OPERA desde junio de 2013 se resumen a continuación:

- Participación en todas las reuniones de la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios.
- Reuniones mensuales con los responsables de cada Ministerio para reportar sobre la implementación de las medidas. Asimismo, se han mantenido reuniones regulares con los Subsecretarios de cada departamento.

- Participación activa en el grupo específico para la reforma constituido en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) de las CC.AA.
- Reuniones bilaterales con las CC.AA.
- Coordinación, impulso directo, y en algunos casos desarrollo de medidas especialmente complejas y de carácter horizontal.
- Interlocución en materia de reforma administrativa con la Comisión Europea (CE), Banco Central Europeo (BCE), Organismos para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y otros organismos internacionales.
- Actuaciones de difusión y formación en la AGE, organismos públicos, asociaciones empresariales, y otros foros públicos y privados.
- Participación en reuniones internacionales sobre experiencias de reforma con países como Reino Unido, Francia, Polonia, Ucrania, Portugal y Marruecos.
- Gestión del contenido de la reforma en las redes sociales y carga de datos sobre la reforma en el Portal de Transparencia, que contiene la información completa sobre las medidas CORA y su seguimiento.

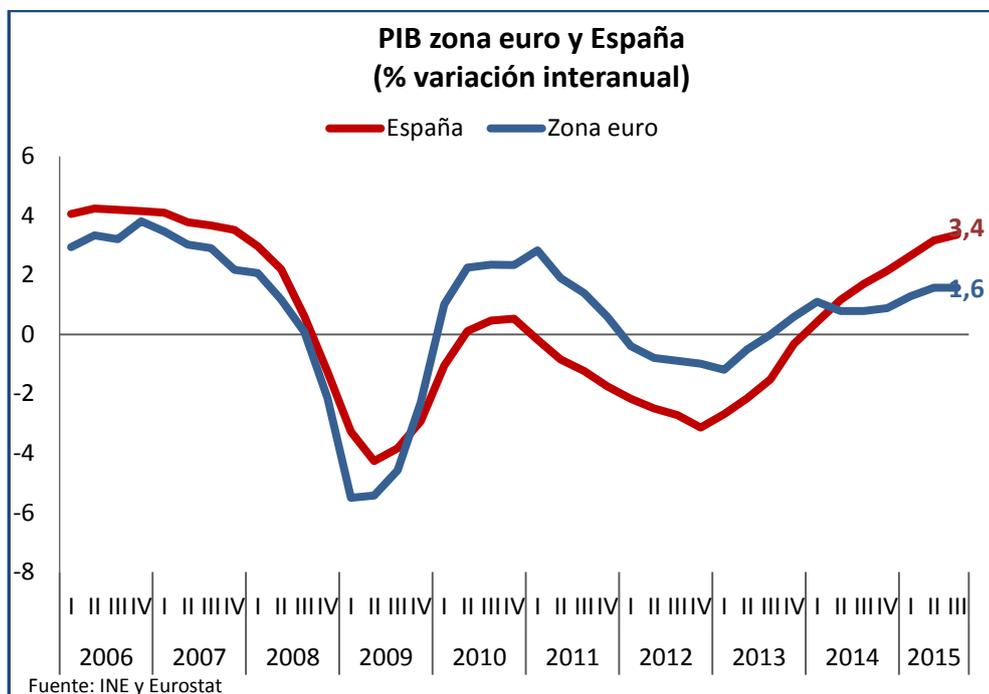
[Twitter: #ReformaAAPP](#)

El grupo mediático francés "Acteurs Publics", especializado en la administración y la función pública, otorgó el galardón 'Victoires des Acteurs Publics' en su categoría Internacional - International Public Administration Award 2015- a la Reforma de las AA.PP. y a la Ley de Transparencia, al considerar que en España "tras años de esfuerzos, las reformas en el sector público dan sus frutos".

El premio fue entregado a los representantes del Gobierno de España por el Director de la redacción de ese medio, Pierre-Marie Vidal, en el seno de la Asamblea Nacional de Francia el pasado 16 de diciembre de 2015.

El conjunto de medidas de reforma adoptadas desde 2012, con el compromiso firme del Gobierno de España y, una vez más, el sacrificio y esfuerzo común de los ciudadanos, ha logrado revertir la tendencia negativa detallada anteriormente. Así, a finales de 2015 la prima de riesgo se mueve en niveles de 115 puntos y el PIB está creciendo al 3,2% aproximadamente.

En el siguiente gráfico se muestra su evolución reciente respecto a la de la zona euro:

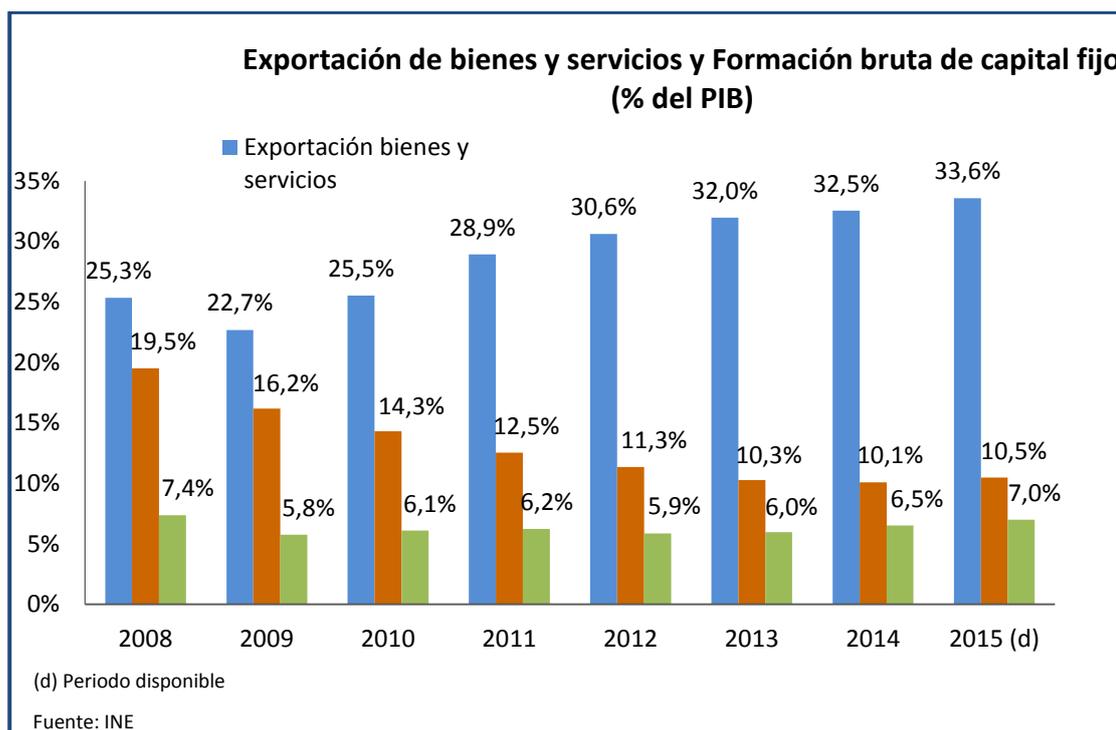


Los niveles de déficit público mantienen en los últimos ejercicios una convergencia positiva cumpliendo los compromisos adquiridos con las instituciones comunitarias (4,2% estimado para 2015):

Capacidad o necesidad de financiación de las AA.PP. (Superavit o Déficit Público)						
	Ejercicio Presupuestario (% PIB)					
Administración	2012	2013	2014	2015*	2016*	2017*
AGE	-4,2	-4,3	-3,5	-2,9	-2,2	-1,1
CC.AA.	-1,8	-1,5	-1,6	-0,7	-0,3	-0,1
EE.LL.	0,2	0,4	0,5	0	0	0
S.Social	-1	-1,2	-1	-0,6	-0,3	-0,2
Total AA.PP.	-6,8	-6,62	-5,69	-4,2	-2,8	-1,4

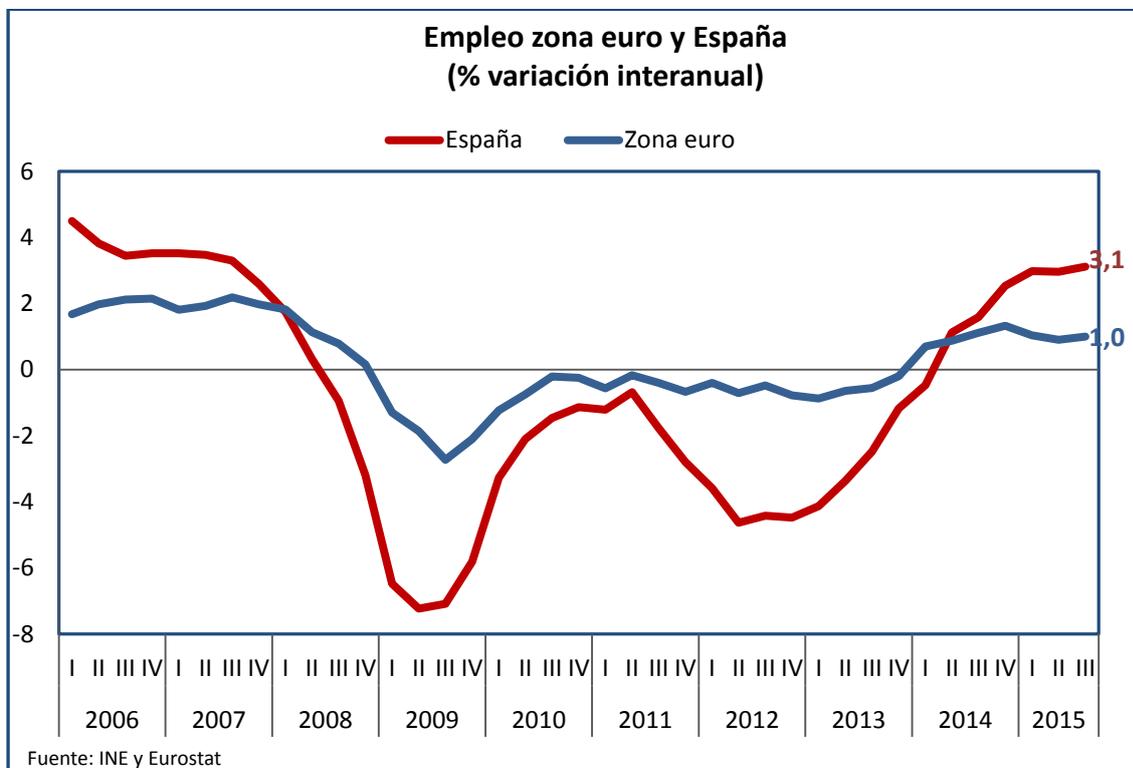
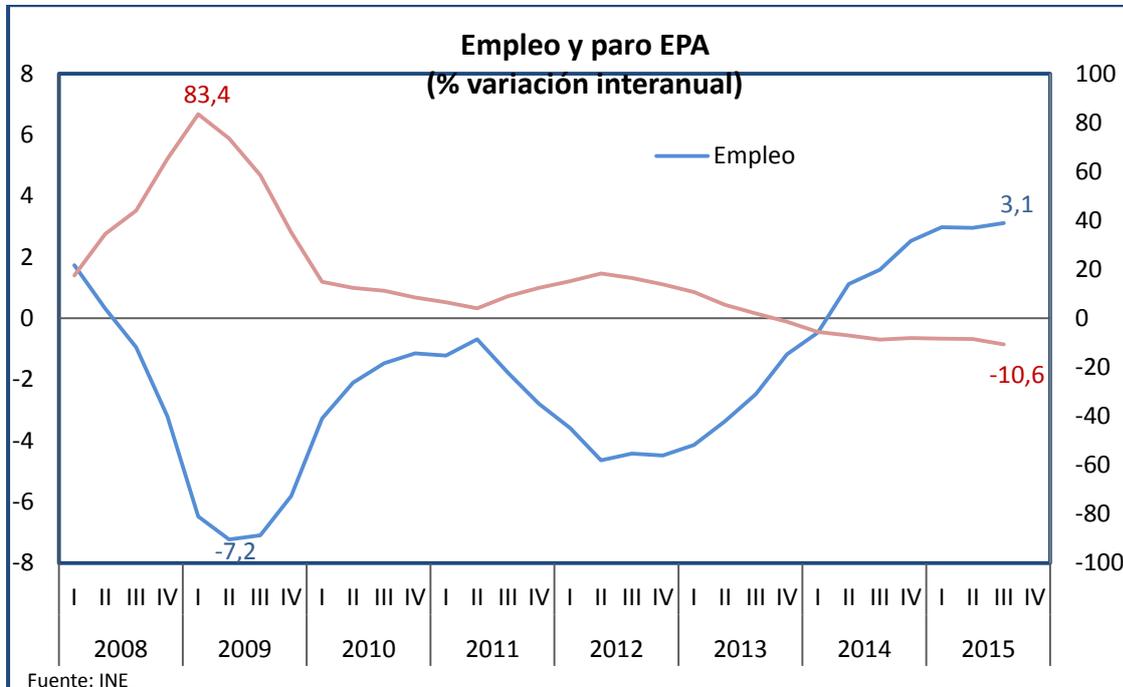
*Datos estimados

Por su parte, las exportaciones lideran la recuperación, acompañadas de la tendencia positiva en la inversión, como se puede apreciar en el siguiente gráfico de evolución:

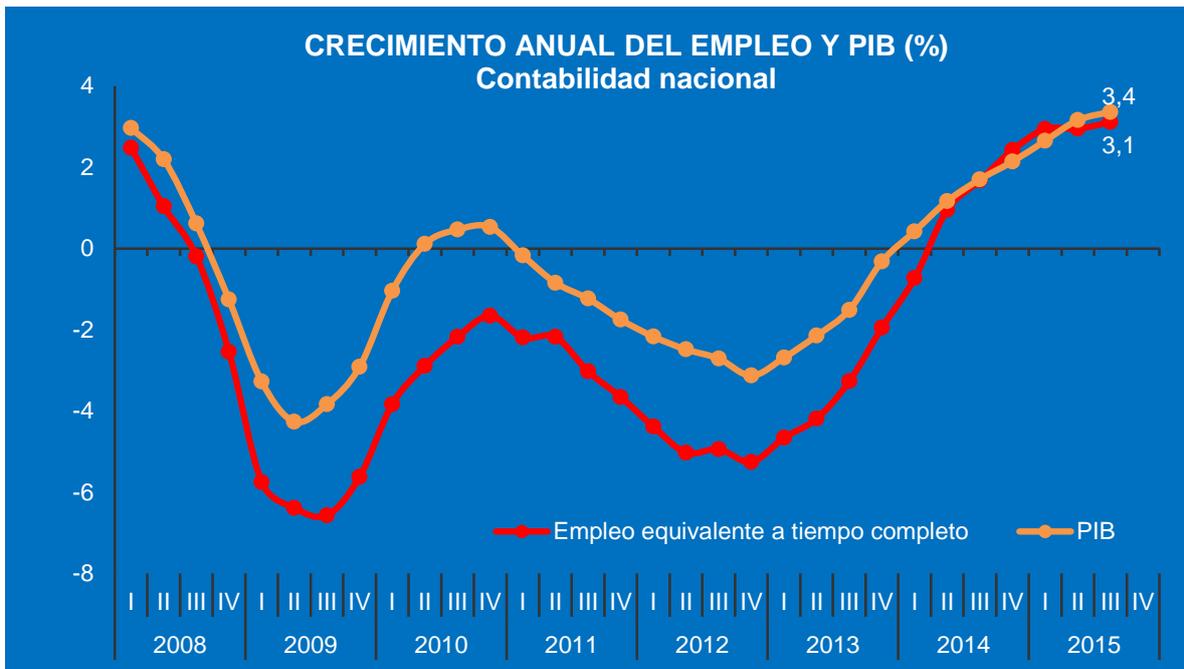


Y sobre todo, se ha conseguido revertir la evolución del desempleo, con tasas positivas de creación de empleo en ocho trimestres seguidos.

En los gráficos siguientes se aprecia esta evolución, así como el crecimiento del empleo por encima de la zona euro:



Finalmente, cabe destacar que **el crecimiento económico que se está logrando se traduce directamente en creación de empleo**, como se observa en el siguiente gráfico:



Fuente: M^º de Empleo y Seguridad Social

1. ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS.

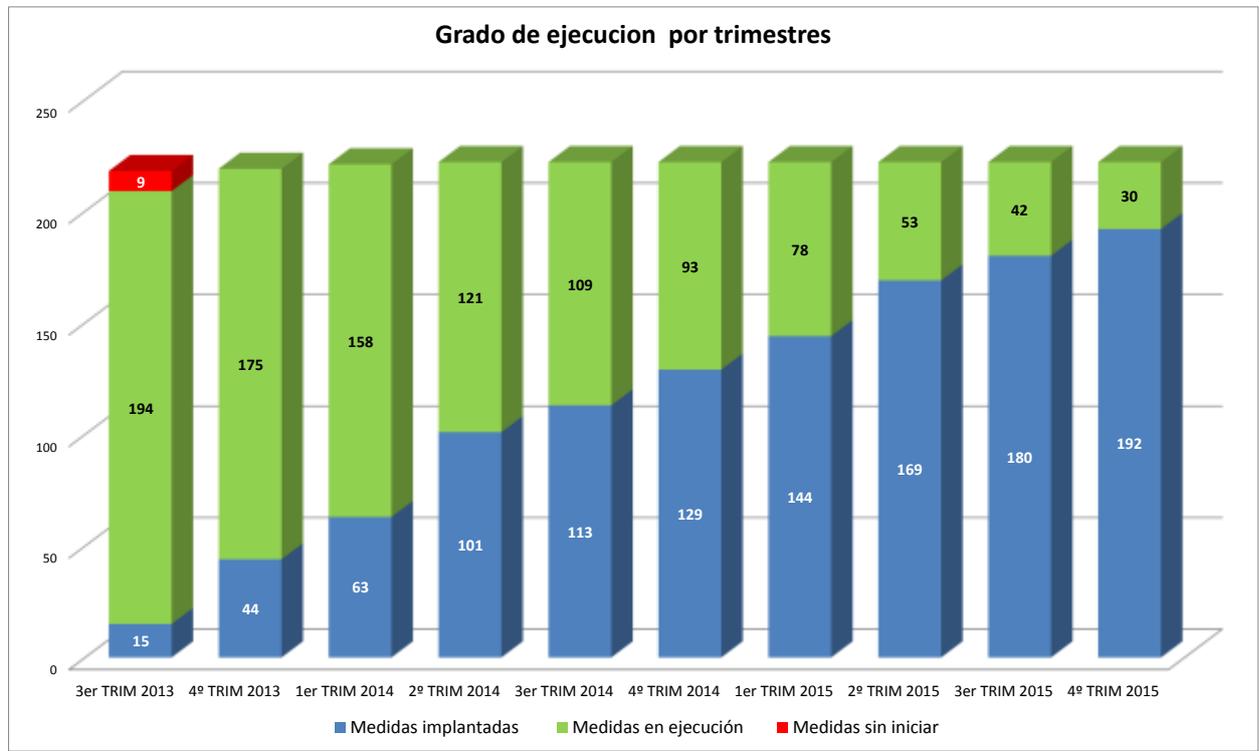
Durante el cuarto trimestre de 2015 se han ultimado doce nuevas medidas, con el siguiente desglose: cuatro en octubre, siete en noviembre y una en diciembre. Con ello, a 30 de diciembre se alcanzó la implantación de **192 medidas (un 86,49 % de ejecución sobre el total de medidas)**. No obstante, **a la fecha de presentación de este informe, 12 de febrero, las medidas implantadas ascienden a 193 (con un porcentaje del 86,94% del total)**.

Estado de medidas	ene-15	%	feb-15	%	mar-15	%	abr-15	%
Medidas implantadas (*)	131	59,01%	137	61,71%	144	64,86%	149	67,12%
Medidas en ejecución	91	40,99%	85	38,29%	78	35,14%	73	32,88%
Total	222	100	222	100	222	100	222	100

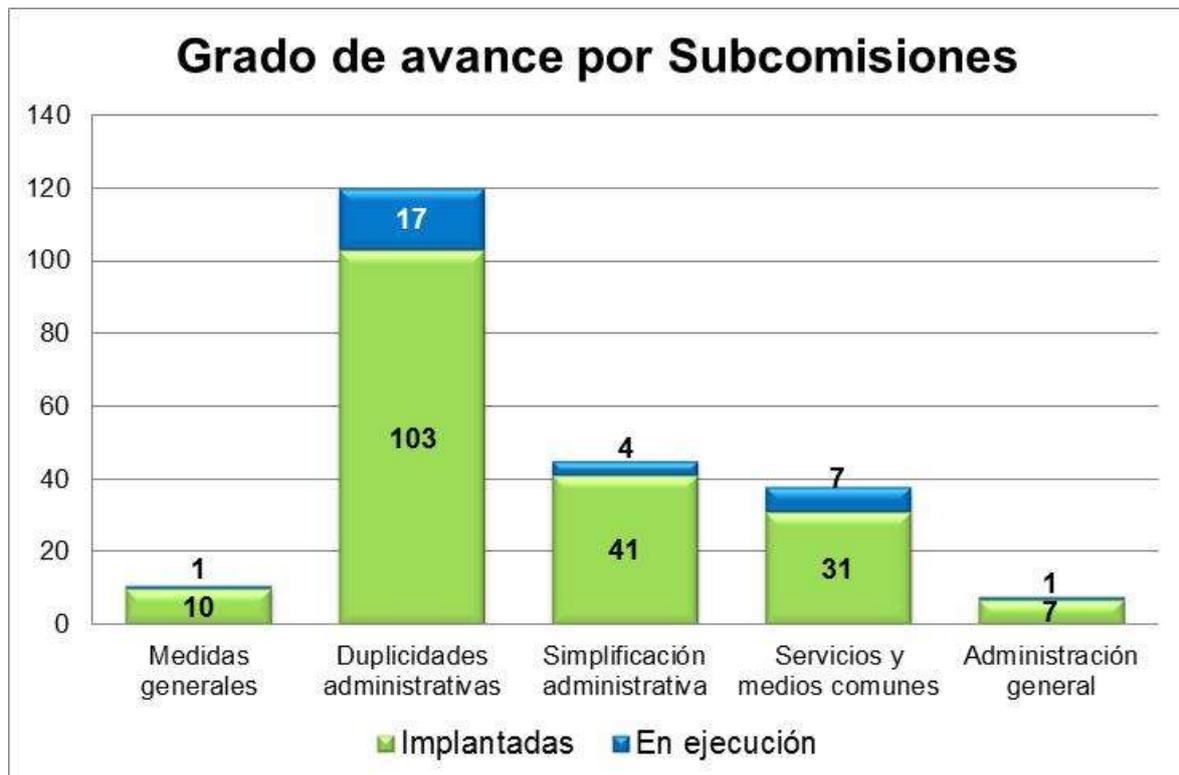
Estado de medidas	may-15	%	jun-15	%	jul-15	%	ago-15	%
Medidas implantadas (*)	156	70,27%	169	76,13%	172	77,48%	174	78,38%
Medidas en ejecución	66	29,73%	53	23,87%	50	22,52%	48	21,62%
Total	222	100	222	100	222	100	222	100

Estado de medidas	sep-15	%	oct-15	%	nov-15	%	nov-15	%
Medidas implantadas (*)	180	81,08%	184	82,88%	191	86,04%	192	86,49%
Medidas en ejecución	42	18,92%	38	17,12%	31	13,96%	30	13,51%
Total	222	100	222	100	222	100	222	100

El siguiente gráfico muestra la evolución por trimestres:



El grado de implantación por Subcomisiones se muestra a continuación:



2. BALANCE GLOBAL. PRINCIPALES RESULTADOS.

Al cierre de este informe el número de medidas ultimadas asciende a 193, que representan el 87% del total.

La CORA ha sido un trabajo liderado por la Vicepresidenta del Gobierno, en el que bajo la dirección de los Subsecretarios de Presidencia y de Hacienda y Administraciones Públicas y coordinado por OPERA, **han participado todos los departamentos ministeriales y también todas las CC.AA.** La CORA ha tenido un efecto dinamizador en las CC.AA., porque todas ellas han hecho su propia reforma “espejo”.

Las **medidas incluidas en la CORA** pretenden **mejorar las relaciones de la Administración con los ciudadanos y empresas**, eliminando duplicidades entre AA.PP., simplificando y reduciendo trámites y procedimientos, mejorando la gestión y suprimiendo organismos ineficientes.

Los ahorros generados hasta la fecha ascienden a 30.495 Millones de € para las AA.PP. y a 3.442 Millones de € para ciudadanos y empresas. Se han suprimido 2.348 organismos públicos.

La eficiencia en el sector público se ha visto potenciada. La mejora regulatoria se ha evidenciado tanto con la **Ley de Régimen Jurídico como en la de Procedimiento Administrativo**. Destaca la elaboración de **ocho textos refundidos** y el establecimiento del “**common commencement dates**”, de tal suerte que las normas tributarias y de la seguridad social entrarán obligatoriamente en vigor solo en dos fechas al año. Se establece un nuevo procedimiento de elaboración de las normas y se contempla la **participación ciudadana a través de la consulta pública previa**, se incrementa la transparencia en los procedimientos y se potencia la utilización de los medios electrónicos en las relaciones de los ciudadanos con la Administración.

Paulatinamente se están implantando en las oficinas públicas mecanismos de control, evaluación del desempeño y aplicación de indicadores de gestión.

Nuevas soluciones tecnológicas en la Administración garantizan la eficiencia económica y la seguridad informática, priorizando además el dinamismo necesario para adaptarse a las necesidades cambiantes del entorno ampliando el número de trámites administrativos que se puedan realizar on line a través de dispositivos móviles.

La Ley de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno creó el **Portal de Transparencia del Gobierno de España en 2014**, y regula, por primera vez, tanto la publicidad activa de la AGE como el derecho de acceso de los ciudadanos a la información, con los límites señalados en la Ley, todo ello con el objetivo de incrementar el control de los ciudadanos sobre las AA.PP., así como mejorar sensiblemente su percepción sobre éstas. Ya hay 1.363.000 registros de información publicados.

La Reforma de las Administraciones Públicas tendrá carácter permanente. Para conseguir una Administración al servicio de los ciudadanos y las empresas más próxima y más fácil, con la colaboración de las **CC.AA. y EE.LL.** y con las aportaciones de los ciudadanos y las empresas se llevarán a cabo nuevas propuestas que posibiliten la supresión de cargas administrativas, la eliminación de duplicidades, la reducción de la burocracia y el impulso de la flexibilidad. Seguiremos trabajando por una gestión innovadora de la Administración pública.

2.1. LA ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS Y DE LAS EMPRESAS

Este apartado se refiere a los efectos que las medidas CORA han tenido sobre los particulares, tanto en el ámbito estrictamente privado, en calidad de usuarios de los servicios públicos, como en el ámbito productivo, donde se trata de eliminar trabas, facilitar el funcionamiento de las empresas y mejorar el empleo.

2.1.1 La Administración al servicio de los ciudadanos

Medidas ultimadas en el 4º trimestre de 2015:

El portal **“Tu Seguridad Social” (TuSS)** es una 'oficina' virtual abierta las 24 horas del día, donde los ciudadanos se relacionan de forma personalizada con la Seguridad Social. Cualquier persona puede acceder a TuSS mediante un usuario y clave exclusivos que se obtiene en cualquiera de las oficinas de la Seguridad Social (sistema CL@VE). De esta forma, **las personas podrán realizar trámites o consultas con el organismo en el lugar y el momento que considere más oportunos.**

Desde TuSS ya es posible realizar diversas gestiones o consultas entre las que destacan: conocer la situación como beneficiario/a de asistencia sanitaria; solicitar la Tarjeta Sanitaria Europea (TSE) que se recibirá en el domicilio especificado o el Certificado Provisional Sustitutorio (1,8 millones emitidas en 2015, 3,5 millones desde 2014); también se pueden obtener los certificados de pensión, incluido el de revalorización de la misma y consultar el momento del trámite de un expediente de las prestaciones que se hayan solicitado, inscripción de recién nacidos como beneficiarios, etc. La Seguridad Social tiene previsto ir ampliando el catálogo de servicios en los próximos meses hasta completar las gestiones que podrán realizarse de forma telemática. En diciembre de 2015 la web TuSS agregó un simulador de jubilación para que cualquier persona pueda conocer su derecho futuro con las condiciones presentes y tomar las decisiones más oportunas respecto a su jubilación.

Implantación de la **Historia Clínica Digital Interoperable (HCDi)**: Actualmente 25,5 millones de ciudadanos disponen de algún documento clínico compartido en el sistema, que aumenta la seguridad del paciente al evitar errores debidos a la toma de decisiones con información incompleta o difícilmente inteligible. Disminuye la repetición de pruebas diagnósticas y procedimientos, al estar disponibles los resultados de los ya realizados. Se ahorra tiempo y molestias a los pacientes.

En este momento puede decirse que todas las CC.AA. tienen capacidad de interoperar en la HCDi (con distinto nivel de servicios). El pasado 25 de septiembre de 2015 se validó para

Cataluña el sistema de acceso de los ciudadanos a la información interoperable del Servicio Nacional de Salud –SNS–.

Tramitación electrónica desde los centros sanitarios de los nacimientos. La medida se puso en funcionamiento el 15 de octubre de 2015 y se extiende a todas las CC.AA. Hasta la fecha, se transmite ya desde 152 hospitales públicos y 7 privados, habiéndose registrado telemáticamente 16.325 nacimientos.

La incorporación de las CC.AA. en los programas de Turismo y Termalismo Social del IMSERSO para ampliar la oferta de plazas en los destinos de su territorio y /o incrementar el número de beneficiarios de su Comunidad, unificando así los programas que desarrollan el Estado y las CC.AA., planificando conjuntamente cada temporada, posibilitando incrementar el número de plazas para los beneficiarios en los destinos en que incidan las CC.AA. y colaborando en el seguimiento y control de la calidad con la que se presta el servicio. La convocatoria conjunta para la contratación del Programa de Turismo Social, para las temporadas 2015/2016 y 2016/2017, se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) de forma conjunta Estado / CC.AA.: en primer lugar se tramitará un Convenio-Marco entre el IMSERSO y la Comunidad Autónoma interesada, y después convenios específicos en los que se concretará el número y modalidad de las plazas contratadas/incrementadas, las zonas de destino, los requisitos que deben reunir los usuarios y los órganos responsables de las diferentes actuaciones.

Evolución de otras medidas ya implantadas:

Algunas de las medidas más relevantes de las que se hace un seguimiento continuo son las que se refieren al **mercado de trabajo**. El número total de puestos ofertados en el **Portal Único de Empleo, en el que se acumulan las ofertas de trabajo del Estado, de todas las CC. AA. y de las principales agencias privadas de colocación,** hasta la fecha es de casi 1,9 millones, frente a las apenas 400 que tenía el portal estatal antes de la implantación de la medida. Se considera una actuación de máxima relevancia para facilitar el buen funcionamiento del mercado de trabajo y la disminución subsiguiente de las cifras de desempleo.

También contribuye a la mejora de la empleabilidad la **Coordinación de las actuaciones en materia de Formación Profesional (FP) realizadas por las Administraciones educativas y laborales de ámbito estatal y autonómico.** Se han intensificado las relaciones entre los ministerios de Empleo y de Educación para la implantación de los Contratos de Formación y Aprendizaje (CFA). Entre enero de 2012 y septiembre de 2015 se han firmado más de 420.000 contratos para la formación y el aprendizaje.

La generalización de la **emisión de Documentos Sanitarios Europeos sin desplazamiento** a las oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) ha permitido emitir, hasta el 31 de diciembre de 2015, 3.493.634 tarjetas.

Cita previa del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). En el período 1 de junio 2013 a 31 de diciembre de 2015 se han realizado 41.478.266 citas. Más del 75% de los usuarios han solicitado cita previa a través de la Web del SEPE durante este período. Supone un considerable ahorro para los ciudadanos, estimado en 1.161.391.448€ para el período referenciado.

Cita previa en la Dirección General de Tráfico (DGT). En el mes de junio de 2014 finalizó la implantación definitiva de la cita previa en todas las Jefaturas Provinciales y Oficinas Locales de la DGT. Hasta la fecha se han gestionado un total de 6,5 millones de citas.

En el ámbito sanitario destaca la medida de **Recetas de estupefacientes**. Todas las CC.AA. y las dos ciudades autónomas han implantado la receta única para la prescripción y dispensación de medicamentos estupefacientes en el SNS. En cuanto a la **Receta Oficial Electrónica**, las CC.AA. de Galicia, Andalucía, Comunidad Valenciana, Cantabria, Extremadura, Baleares, Canarias, Madrid, Castilla-La Mancha, La Rioja y Aragón tienen implantado el sistema de receta electrónica de estupefacientes en el SNS en el 100%; Cataluña en el 98,4%, Navarra: 93,2%, Región de Murcia, 60% y Asturias: 96,2%. Sólo está pendiente la implantación de esta medida en las Comunidades Autónomas del País Vasco y Castilla-León y en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

La simplificación de los requisitos para la prescripción y dispensación de los medicamentos estupefacientes ha permitido la ampliación de la posibilidad de su prescripción en lo relativo al periodo de tratamiento, haciendo que la receta ampare la medicación precisa para tres meses y ha posibilitado un uso más racional de estos medicamentos en pacientes sometidos a tratamientos prolongados del dolor. Y el hecho de que esté informatizada y en soporte electrónico ha mejorado también el acceso por parte de los pacientes, disminuyendo las cargas administrativas para médicos y farmacias.

Desarrollo e Implantación de la **Receta electrónica interoperable**. Se continúa avanzando en la extensión de la receta electrónica en el ámbito de las CC.AA. de manera que el 94,04% de los centros de salud, el 54,98% de los consultorios locales, el 69,39% de los centros de atención especializada y el 92,47% de las oficinas de farmacia y el 82,22 % de las recetas ya disponen de este sistema. Respecto a la experiencia piloto de interoperabilidad, las comunidades de Extremadura y Canarias ya han intercambiado la receta en pacientes reales. Se están realizando las pruebas con otras CC.AA.

Mejoras para los ciudadanos: Garantiza la posibilidad de retirar los medicamentos que tienen prescritos por su médico desde cualquier farmacia del país, mediante el acceso electrónico y seguro a dicha prescripción y disminuye las visitas médicas de las personas desplazadas para obtener las recetas. Cuando esta medida se implante totalmente, el ahorro en repetición de consultas para los ciudadanos se estima en un 5% del coste asistencial de los 4 millones de ciudadanos que reciben asistencia sanitaria fuera de su Comunidad.

A continuación se destacan los avances en importantes medidas vinculadas a la **Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (AEBOE)**:

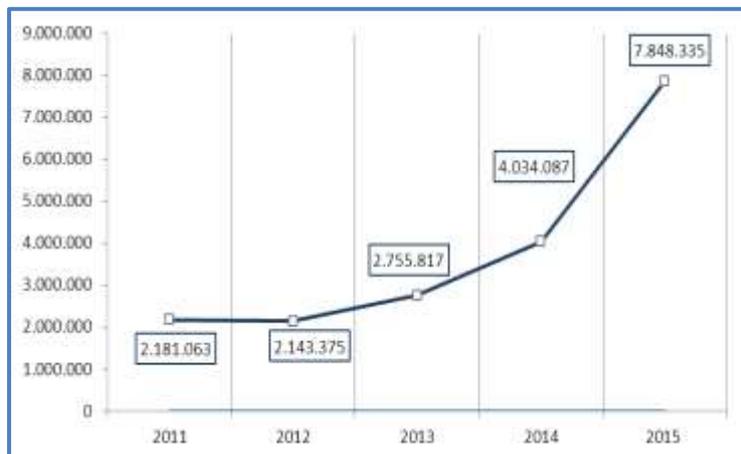
El BOE, desde su implantación en formato exclusivamente electrónico, se ha convertido en un ejemplo de mejor práctica internacionalmente reconocido que ha estado involucrado en

varias medidas CORA de servicio a los ciudadanos y empresas de forma gratuita. Su total transformación digital le ha permitido posicionarse como plataforma integradora de servicios a ciudadanos y empresas. La medida del **BOE a la carta** quedó implantada en 2013. A fecha del informe el número de suscripciones de **alertas asciende a 174.760**. El número de **Códigos electrónicos disponible en la web es de 101 títulos** y el número de **descargas** de códigos supera las **4,4 millones**. Ello está suponiendo hasta la fecha ahorros por más de 17 M€ para los ciudadanos y da idea del intenso uso de este servicio que permite recibir de forma simple alertas personalizadas con todos los temas de interés.

La implantación de la medida **Tablón Edictal Único (TEU)**, ha permitido publicar en 2015 más de 300.000 anuncios y 1,1 millones de páginas en el nuevo suplemento de notificaciones y 25.600 usuarios de todas las Administraciones Públicas remiten y gestionan telemáticamente los anuncios.



La plataforma de **gestión integrada telefónica 060** impulsada por la medida de **Centralización de la comunicación telefónica**, ha integrado la información de **220 líneas telefónicas** y ha **gestionado 7.850.000 llamadas**, multiplicando prácticamente por cuatro el número de llamadas atendidas en 2011. En el 060 se han integrado servicios tan importantes como la cita previa de DNI y pasaporte, las denuncias a la policía, extranjería, el pago de multas de tráfico, etc.



2.1.2 La Administración al servicio de las empresas

Medidas ultimadas en el 4º trimestre de 2015:

Ventanilla Única Aduanera –VUA-: Con el desarrollo de la VUA se ha centralizado toda la información y documentación remitida por los operadores económicos a las distintas autoridades relacionadas con el comercio exterior con países no integrantes de la Unión Europea, evitando duplicidades, disminuyendo el tiempo de despacho y facilitando la tramitación administrativa.

El sistema permite a los operadores remitir toda la información y documentos necesarios para el despacho aduanero y la intervención de otros organismos, a través de una VUA para cualquier mercancía, **haciendo más competitiva la realización de los trámites de importación/exportación en relación con el resto de la Unión Europea (U.E.)** de modo que:

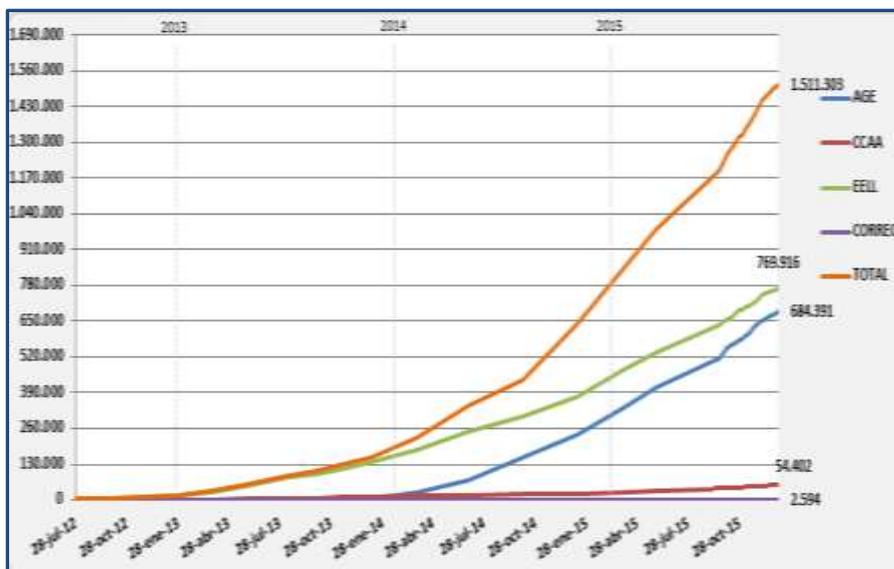
- Se establece un sistema de Ventanilla Única Aduanera para el despacho de mercancías.
- Se comparte la información y documentación disponible con anterioridad a la llegada de las mercancías de forma que se pueden adelantar las decisiones de control, agilizando la entrada y salida de mercancías.
- Mejora el análisis de riesgos, tanto con fines de seguridad y protección como fiscales, integrando los criterios de riesgo definidos por cada autoridad en un único sistema.
- Se adaptan los procedimientos de inspección actuales para facilitar la simplificación de los trámites necesarios en el proceso y se han armonizado, en la medida de lo posible, los datos requeridos por los distintos organismos afectados.
- Se han revisado y suprimido los controles que pudieran ser reiterativos y que no sean exigibles de acuerdo con la normativa comunitaria, y que situaban a los operadores

españoles en situación de desventaja frente a otros Estados miembros.

- Se promueve la inspección única de la mercancía, considerando como excepcional la necesidad de que una mercancía deba ser inspeccionada por más de un servicio, en cuyo caso las inspecciones se realizarían siempre de forma simultánea y coordinada (One Stop Shop).
- Se sistematizan los criterios de inspección en puertos y aeropuertos, de forma que se garantiza la uniformidad de actuación, independientemente del punto de control de la mercancía.
- Se reduce el coste total de los sistemas utilizados por las distintas Administraciones Públicas afectadas, al asumir un único sistema la mayor parte de las funcionalidades.

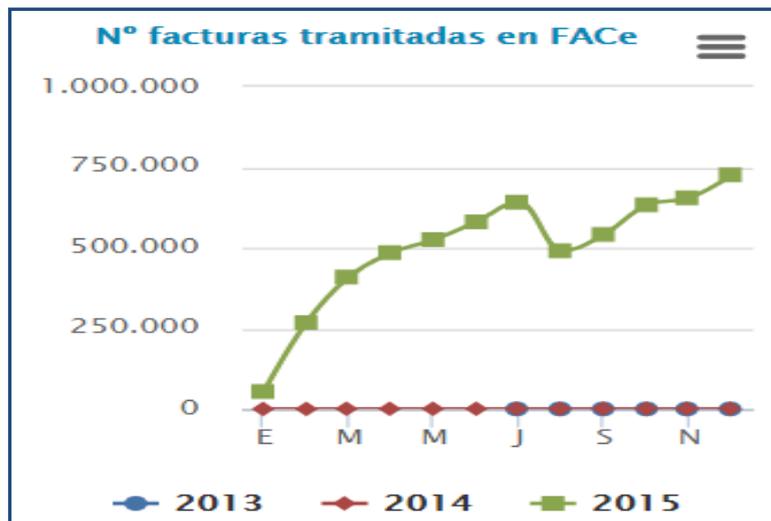
Evolución de otras medidas ya implantadas:

La notificación electrónica está totalmente extendida en el caso de empresas y también con muchos ciudadanos que descargan directamente las comunicaciones y notificaciones de los portales de la administración. **Durante 2015 se han remitido 11.355.000 notificaciones a 1.155.000 empresas por la Dirección Electrónica Habilitada (DEH)**, además de las notificaciones que se realizan por comparecencia en las propias sedes de cada organismo. La intercomunicación electrónica entre registros (Registro electrónico común, sistema de interconexión de registros, ORVE, ...) ha posibilitado que sea ya una realidad extendida el que viajen electrónicamente los documentos y no se muevan los papeles. La mayor parte de las CC. AA. se han sumado ya a estas soluciones de interoperabilidad que ha permitido enviar más de **1,5 millones de apuntes registrales** con la información adicional digitalizada (**más de 13 millones de páginas**) como copia auténtica.



Medidas CORA específicas como **las Leyes de Impulso de la Factura Electrónica y Creación del Registro Contable de Facturas y la Ley Orgánica de Control de la Deuda Comercial** han permitido **luchar contra la morosidad de las AA.PP.** utilizando la tecnología y el **principio de transparencia** como herramientas. La implantación total de la factura electrónica en las administraciones públicas y el desarrollo de la **Plataforma de Entrada de facturas FACe** ha sido uno de los grandes desarrollos del último año. Más de **6,8 millones de facturas** de 85.000 empresas se han tramitado a través de FACe desde enero de 2015, colaborando a la extensión de la factura electrónica en España, preparando a nuestro país para el desarrollo de la futura ley de contratos (consecuencia de las Directivas comunitarias) y colaborando decisivamente al control de las facturas, de la deuda comercial, el déficit o la **reducción de los periodos medios de pago a proveedores** que, en el caso de la AGE se ha reducido desde los 60 días de 2012 hasta los 15,29 días a finales de 2015.

En cuanto a otras AAPP, en CCAA se ha pasado de un período medio de **182 días a comienzos de 2012, a 61,62 días en noviembre de 2015**; y ello pese al repunte de algunas CCAA desde la formación de nuevos gobiernos tras las elecciones autonómicas de mayo de 2015. Finalmente, en EELL, el período medio de pago ha pasado **de 109 días en 2012 a 49,57 a finales de 2015**.



El sistema “CRETA” de liquidación directa e ingreso de cuotas de la Seguridad Social, establecido por Ley en diciembre de 2014, está ya en aplicación y se está extendiendo gradualmente a un mayor número de empresas. Las liquidaciones las realiza la Tesorería General de la Seguridad Social sobre la base de la información disponible en ese organismo y de la que debe proporcionar el empresario. Entre las ventajas cabe citar la reducción de cargas administrativas a los empresarios, al no tener que aportar nuevamente la documentación ni efectuar las liquidaciones; la reducción de costes para la Seguridad Social, con la consiguiente optimización de los recursos, al tratarse de un procedimiento totalmente

automatizado y la mejora del control y de la calidad de la información sobre la que se calculan las cotizaciones.

Actualmente se ha notificado ya la obligatoriedad del nuevo sistema a más de 600.000 empresas de distinto tamaño y actividad, que emplean a más de 5.000.000 de trabajadores en España. Sólo en los meses de noviembre y diciembre de 2015 las cifras acumuladas de notificación de obligatoriedad al sistema de liquidación directa ascendieron a más de 100.000 empresas y más de 800.000 trabajadores.

La utilización de las **oficinas consulares** como ventanilla única de la administración en el exterior para la realización de los diversos trámites de nacionalidad y residencia con remisión electrónica de la documentación asociada ha sido otro avance significativo de CORA. Una medida CORA específica de colaboración entre el Ministerio de Asuntos Exteriores con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) ha desarrollado la posibilidad de **asignación de Número de Identificación Fiscal (NIF) en dichas oficinas** sin necesidad de un costoso desplazamiento como ocurría anteriormente. Desde 144 oficinas consulares con 329 usuarios autorizados **se han asignado 2.905 NIF** (2.765 de personas físicas y 140 de personas jurídicas) resolviendo una situación previa que suponía una gran carga administrativa para ciudadanos y empresas.

Medidas implantadas: (Aparecen destacadas en azul las medidas implantadas desde el anterior informe trimestral)

- ✓ Puesta en marcha del Portal Único de Empleo *
- ✓ Elaboración y puesta en marcha de un Acuerdo Marco en el Sistema Nacional de Empleo para la prestación de servicios de intermediación laboral *
- ✓ Coordinación de las actuaciones en materia de Formación Profesional realizadas por las Administraciones educativas y laborales de ámbito estatal y autonómico *
- ✓ Nuevo sistema de programación, financiación, seguimiento y evaluación del Plan Anual de Política de Empleo basado en unos objetivos comunes para el Estado y las Comunidades Autónomas
- ✓ Cita Previa del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- ✓ Realización coordinada de los trámites de inscripción de la demanda de empleo y de solicitud de prestación por desempleo *
- ✓ Visibilidad de la oferta de trabajo
- ✓ Generalizar la emisión de Documentos Sanitarios Europeos sin desplazamiento a las oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)
- ✓ Servicio telemático disponible en la Sede Electrónica de la Seguridad Social para la solicitud y envío de certificados de estar al corriente de pago de cuotas a la Seguridad Social (SS)
- ✓ Sistema de localización por satélite que permite conocer en tiempo real la posición de los buques hospitales del Instituto Social de la Marina
- ✓ Incluir en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas las prestaciones sociales que conceden las Comunidades Autónomas y las entidades locales.

- ✓ Reforzar los órganos institucionales de cooperación en el seno del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE) y ampliar las materias objeto de intercambio de información, en el nuevo marco de las políticas activas de empleo. Propuesta de homogeneización de las plataformas informáticas
- ✓ Revisión del umbral para establecimientos comerciales y nuevas actividades, en las que se facilitan los trámites para la apertura de nuevos establecimientos
- ✓ Ley Orgánica de control de la deuda comercial en el Sector Público
- ✓ Ley Impulso de la factura electrónica y creación del registro contable
- ✓ Simplificación y reducción de cargas en los procedimientos relacionados con la Autorización Ambiental Integrada (AAI)
- ✓ Simplificación y reducción de cargas administrativas en los procedimientos de evaluación ambiental
- ✓ Creación de un Consejo Estatal de la Pequeña y Mediana Empresa
- ✓ Supresión de las listas de prestadores de servicios de certificación de firma electrónica admitidos en las Administraciones Públicas, así como de los procedimientos administrativos asociados
- ✓ Aprobación de medidas para la efectividad del despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones.
- ✓ Configuración de una base de datos centralizada sobre ayudas y financiación para la PYME
- ✓ Simplificación y reducción de cargas en procedimientos relacionados con la gestión del Dominio Público Marítimo-Terrestre (DPMT)
- ✓ Fomento de la prestación de servicios personalizados por medios telemáticos e incremento de las actuaciones administrativas automatizadas
- ✓ Implantación de tarjeta inteligente equina
- ✓ Desarrollo de planes y acciones de fomento de la lectura que faciliten la coordinación entre CC. AA.
- ✓ Creación del programa estatal de circulación de espectáculos de artes escénicas en espacios escénicos de las Entidades Locales ("PLATEA")
- ✓ Creación de una red de intercambio de recursos entre los principales teatros de ópera y zarzuela de España
- ✓ Eliminación de la autorización previa de las actividades de formación deportiva, promovidas por las Federaciones deportivas españolas o autonómicas
- ✓ Tramitación telemática de homologaciones de vehículos
- ✓ Coordinación de las convocatorias del Subprograma Estatal de Formación del Programa Estatal de promoción del Talento y su Empleabilidad 2013-2016
- ✓ Aplicación prevalente en caso de conflicto con normas territoriales de consumo, del régimen sectorial de los usuarios de servicios de telecomunicaciones, para garantizar su aplicación homogénea en el territorio (Art 46 de la nueva Ley General de Telecomunicaciones)
- ✓ Informe preceptivo del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, respecto de las obligaciones a imponer a los operadores (Disposición Adicional Novena de la nueva Ley General de Telecomunicaciones)
- ✓ Traslado al Ministerio de Justicia de las subvenciones destinadas a actividades relacionadas con las víctimas de la guerra civil y del franquismo

- ✓ Oficina electrónica de información y Asistencia a Víctimas del Terrorismo
- ✓ Comunicaciones telemáticas al Registro de Vehículos de la Dirección General de Tráfico
- ✓ Cita previa en la Dirección General de Tráfico
- ✓ BOE a la carta
- ✓ Recetas de estupefacientes
- ✓ Creación de una Base de datos de tarjeta sanitaria del Sistema Nacional de Salud (SNS)
- ✓ Creación de la Central de Información
- ✓ Establecer el Punto de Acceso General (PAG) como punto de entrada único, vía Internet, del ciudadano a las Administraciones Públicas
- ✓ Participación de las Oficinas Consulares en la obtención del Número de Identificación Fiscal (NIF) y certificado electrónico por los no residentes
- ✓ Estandarización y simplificación de la evaluación científico-técnica de proyectos y otras ayudas de fomento de la inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación -I+D+i-
- ✓ Simplificación de los trámites administrativos para la apertura de una Empresa
- ✓ Unificación de las redes de Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT) y centros de ventanilla única empresarial (VUE)
- ✓ Simplificación y reducción de cargas administrativas en materia de responsabilidad medioambiental
- ✓ Aplicación de medidas de simplificación y reducción de cargas administrativas en materia de gestión de residuos
- ✓ Tablón edictal de las Administraciones Públicas
- ✓ Medidas en materia de liquidación e ingreso de cuotas de la Seguridad Social- Sistema de Liquidación Directa
- ✓ Plataforma de Contratación del Sector Público: Publicación en una Plataforma única de todas las licitaciones tanto del Sector Público Estatal como las de las comunidades Autónomas *
- ✓ Unificación de los registros oficiales de licitadores y empresas clasificadas de las Comunidades Autónomas (CC. AA.) *
- ✓ Unificación de la clasificación de empresas otorgada por las CC. AA.
- ✓ Puesta en funcionamiento del Registro Electrónico de Apoderamientos (REA) y potenciación de su uso por los Departamentos y Organismos de la Administración General del Estado (AGE)
- ✓ Implantación de la Historia Clínica Digital Interoperable (HCD)
- ✓ Tramitación electrónica desde los centros sanitarios de nacimientos y defunciones
- ✓ Incorporar a las CC. AA. en los Programas de Turismo y Termalismo Social del IMSERSO para ampliar la oferta de plazas en los destinos su territorio y/o incrementar el número de beneficiarios de su comunidad
- ✓ Desarrollo de la oficina electrónica de información a los ciudadanos y gestión de prestaciones de la Seguridad Social

* Medidas que se consideran completadas con un porcentaje de ejecución inferior al 100%, en función de los acuerdos alcanzados.

2.2. SUPRESIÓN DE DUPLICIDADES ESTADO–COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Entre los objetivos del Informe **CORA**, se encuentra la implantación de “una **Administración, una competencia**”, y a ello se dirigen una serie de medidas recogidas en el mismo.

Para avanzar en este proceso de evitar duplicidades, de simplificación administrativa e implantación de medidas CORA, se creó el Grupo de Trabajo para la elaboración de un programa de racionalización administrativa, en el seno del **CPFF** que ha celebrado sus reuniones con la participación de los **representantes de la totalidad de las CC.AA.**

Para la implantación de las medidas, se han **utilizado cauces normativos**, debidamente consensuados con las CC.AA. y **la vía de los convenios**, en aquellos casos en que la voluntad de las Administraciones afectadas así lo permitía, y cuyo objetivo ha sido eliminar las duplicidades y simplificar la tramitación administrativa para los ciudadanos y las empresas. Cabe mencionar que hasta la fecha, se han celebrado **391 Convenios**, incluyendo la adhesión de 12 CCAA al convenio relativo al fondo humanitario. En el **Anexo IV** se detallan los convenios de colaboración y los protocolos suscritos entre la AGE y las CC.AA, con contenido CORA.

El grado de aceptación de las CC.AA. ha sido elevado. Así, computando las medidas a las que se han adherido con carácter voluntario, firma de convenios o protocolos, o se han implantado como consecuencia de la aprobación de normativa básica, el resultado es el siguiente: **en 12 de las 17 CC.AA. el grado de aceptación supera el 90% de las medidas que les afectan**, en 8 de las cuales el porcentaje sobrepasa el 95%; 2 comunidades superan el 85 % y las 3 restantes se encuentran entre un 50 y un 65%.

Las medidas finalizadas en este cuarto trimestre de 2015 y relacionadas con las CC.AA. son:

Reconocimiento mutuo de las licencias de caza y pesca, que permite su aceptación entre las distintas CC.AA., de manera que obtenida la licencia por un ciudadano en la de su residencia, pueda ejercer esa actividad en las demás. Hasta la fecha 8 CC.AA. han firmado el Protocolo de adhesión y desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, se está tramitando la del resto, fundamentalmente de aquellas que en mayor medida desarrollan las citadas actividades.

La movilización de equipos y medios de actuación de una CC. AA. para atender una situación de emergencia en otra, para lo cual se ha celebrado un Convenio Marco de colaboración en la gestión de emergencias entre el Ministerio de Interior (Dirección General de Protección Civil y emergencias) y las correspondientes Consejerías de todas las CC.AA. y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, con una sola excepción. Se han obviado mediante los correspondientes acuerdos los obstáculos de carácter técnico, económico u organizativo que dificultaban en ocasiones la aportación de medios de intervención de una Comunidad a otra.

La planificación conjunta entre Estado y CC.AA. en materia de gestión de carreteras, para optimizar las infraestructuras debido al elevado coste de implantación, explotación y conservación de las mismas así como plantear una delimitación competencial en la intersección de carreteras. Este último objetivo se ha conseguido en su totalidad, ya que se han firmado convenios con la totalidad de las CC.AA. afectadas. Se excluyen Baleares, Canarias, Navarra y el País Vasco que no tienen carreteras de ámbito estatal. En relación con otros aspectos de la medida como son la transferencia de titularidades entre administraciones o la gestión conjunta de la conservación, puestas las bases para ello y aceptadas por alguna CC. AA., desde la Administración del Estado se sigue el proceso en ese sentido.

La unificación de criterios en la acreditación de los servicios de prevención de riesgos laborales y la autorización de Servicios de Medicina del Trabajo. Los Ministerios de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y de Empleo y Seguridad Social, tratada esta medida en la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del SNS, han coordinado y establecido dichos criterios que también afectan a las CC.AA., recogidos en Real Decreto 901/2015, de 9 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 843/2011, de 17 de junio, por el que se establecen los criterios básicos sobre la organización de recursos para desarrollar la actividad sanitaria de los servicios de prevención. (BOE del 10 de octubre). Con esta regulación, se evitará que en las CC.AA. se apliquen requisitos superiores o adicionales a los establecidos en una norma de ámbito nacional; cuando un servicio de prevención esté acreditado en todo el territorio nacional, no habrá inconvenientes para que su servicio sanitario actúe en todas las CC.AA. y queda clarificado el marco de actuación de todas las autoridades competentes en el proceso de acreditación del Servicio de Prevención, evitando las desigualdades que pudieron existir en el pasado,

Con anterioridad se ha hecho referencia a **los convenios** como sistema integrador de la voluntad de las administraciones central, autonómica y, en algunos casos, local, para la implantación de las medidas CORA. Y en este sentido, podemos mencionar, entre otras, las siguientes medidas:

Medidas en las que se han suscrito convenios con un porcentaje de aceptación entre el 80 y 100% de las CC.AA. Afectadas. Entre otras:

- Recetas de estupefacientes.
- Integración de las Oficinas en el Exterior de las CC.AA. en las oficinas administrativas del Estado en el Exterior, incorporándose la mayoría de las afectadas.
- La delimitación de responsabilidades de gasto en los supuestos de convocatoria electoral autonómica y refuerzo de la corporación entre el Estado y las CC.AA. en la gestión de procesos electorales.
- Movilización de equipos y medios de actuación de una CC.AA. para atender una situación de emergencia en otra CC.AA.
- Publicación en un única Plataforma de todas las licitaciones tanto del sector público estatal como de las CC.AA., así como la unificación de los registros oficiales de licitadores y empresas clasificadas de la CC.AA.

- Coordinación de los entes de promoción exterior de las CC.AA. con las actividades y servicios del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) para el impulso de la internacionalización.
- Oficinas Integradas y VUE.
- La coordinación de las actuaciones en materia de Formación Profesional (FP) realizadas por las Administraciones educativas y laborales de ámbito estatal y autonómico.
- La estandarización y simplificación de la evaluación científico-técnica de proyectos y otras ayudas de fomento a la inversión en I+D.
- Prestación mutua de soluciones de administración electrónica.
- Eliminación de duplicidades en la red de estaciones meteorológicas autonómicas en algunas CC.AA. o para la cancelación de contratos en CC. AA. con empresas privadas para la provisión de servicios meteorológicos.
- Convenio entre el Instituto Geográfico Nacional –IGN- y diferentes CC.AA. para coordinar el ejercicio de actuaciones relacionadas con la cartografía.
- Plan de inspección conjunta de aeródromos de uso restringido.
- Realización coordinada de los trámites de la demanda de empleo y de solicitud de prestación por desempleo.
- Asunción por Turespaña de las funciones desarrolladas por los observatorios de turismo de las Islas Baleares y Valencia.

Cabe citar una medida CORA destinada a la creación del Programa Estatal de Circulación de Espectáculos de artes escénicas en espacios escénicos de la Entidades Locales (PLATEA), para cuya materialización se firmó un Protocolo de colaboración entre el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) y la **Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)**.

Además del mencionado Protocolo, se ha procedido a la elaboración de las bases y del catálogo de espectáculos de teatro por un comité asesor y a la publicación de las bases de participación en la página web y difusión en los medios de un catálogo de espectáculos, a la difusión del programa a entidades locales y a la red de teatros de Andalucía y Barcelona. Desde la implantación de esta medida se han adherido 196 espacios, y se han aprobado por el comité asesor un total de 172 programaciones cada año.

Finalmente, en cuanto a la **Racionalización del modelo administrativo de Observatorios**, los Ministerios y organismos afectados concluyeron en 2014 su estudio sobre los solapamientos y duplicidades en las actuaciones de los Observatorios, habiéndose identificado algunos no operativos desde hace años. Desde entonces se han abordado medidas concretas como la Creación del “**Observatorio de la Salud**” como órgano colegiado de consulta y asesoramiento adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que conlleva la **supresión** de los observatorios del “Sistema Nacional de Salud”, y “para la prevención del tabaquismo”, “de Salud de la Mujer” y “de Salud y Cambio Climático”. Las competencias y funciones de éstos últimos quedan integrados en el nuevo Observatorio. **A nivel autonómico, se han suprimido** diversas

agencias, observatorios y consejos en las Comunidades de Madrid, Rioja, Valencia, Cantabria, Castilla-La Mancha y Castilla y León.

Además, Castilla-La Mancha, Valencia y La Rioja han suprimido también sus **Observatorios de Empleo**, tras elaborar el SEPE el Programa anual de trabajo del Observatorio de las Ocupaciones y ponerse a disposición de las CC.AA. En materia de **Inmigración, Racismo y Xenofobia**, se han potenciado, desde el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, las fórmulas de colaboración con entes autonómicos. Así, dicho Ministerio ha trabajado conjuntamente con cuatro observatorios de la Inmigración, que tratan asuntos de racismo y xenofobia: Andalucía, Navarra, País Vasco y Tenerife, obteniendo finalmente un estudio conjunto sobre un sistema de indicadores para la medición de la integración de los inmigrantes, tanto a nivel nacional como a escala regional, un plan de trabajo conjunto con los observatorios y la creación de un espacio web en la página estatal para la colaboración entre los mismos.

Por otra parte, en línea con las medidas incluidas en el II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013-2016, para promover la colaboración entre los **Observatorios de Infancia** autonómicos y locales desde el Observatorio estatal, se creó la Comisión de Observatorios de Infancia (COINF), que se reunió por vez primera el pasado 1 de octubre de 2015, habiéndose adherido a la misma, no sólo las CC.AA. y Ciudades Autónomas afectadas, sino también CC.AA. que, no disponiendo de Observatorio autonómico de infancia, han manifestado su deseo de participar, como Madrid o Castilla-La Mancha. En consecuencia, el cumplimiento de esta medida va más allá de lo previsto. En relación con los **observatorios locales**, la FEMP ha manifestado su voluntad de sumarse a esta medida e incorporarse a la COINF con dos representantes.

El Instituto de la Juventud ha logrado potenciar la colaboración y coordinación del **Observatorio del Instituto de la Juventud** y de los correspondientes **órganos de ámbito autonómico** a través de la elaboración de un plan estratégico de estudios e investigaciones en materia de juventud que dió lugar, en junio de 2014, a la creación de una Comisión Técnica de Estudios, Análisis y Estadísticas en el seno del Consejo Interterritorial de Juventud.

En cuanto a los Observatorios en el **área económica**, se realizó su análisis por la Secretaría de Estado de I+D+i (Ministerio de Economía y Competitividad) no existiendo actuaciones duplicadas actualmente.

Medidas implantadas: (Aparecen destacadas en azul las medidas implantadas desde el anterior informe trimestral)

- ✓ **Modificación de la normativa de evaluación ambiental con el objetivo de mejorar la coordinación con las Comunidades Autónomas**
- ✓ **Elaboración de un Manual de racionalización y eliminación de duplicidades**
- ✓ **Propuesta de integración de las Oficinas en el exterior de las CC. AA. en las oficinas administrativas del Estado en el exterior ***

- ✓ Integración de oficinas de cooperación de las Comunidades Autónomas en las Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC) de la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo (AECID)
- ✓ Extinción de la Conferencia Sectorial de Cooperación para el Desarrollo, centralizando la acción de colaboración en la Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo
- ✓ Planificación Conjunta Estado/CC. AA. en el ámbito de la Cooperación para el Desarrollo
- ✓ Ampliación de las muestras integradas INE/CC. AA. *
- ✓ Coordinación de los entes de promoción exterior de las CC. AA. con las actividades y servicios de ICEX para el impulso de la internacionalización
- ✓ Coordinación de Observatorios autonómicos de contenidos coincidentes con los sistemas de seguimiento de las áreas económicas de la AGE
- ✓ Eliminación de la obligatoriedad de inscripción en más de un registro taurino *
- ✓ Interconexión de los Registros autonómicos con el Registro Estatal de Centros Docentes no Universitarios
- ✓ Supresión de duplicidades en ficheros y Registros Públicos de Universidades, Centros y Títulos
- ✓ Determinar el coste del sistema para la autonomía y atención a la dependencia (SAAD) y así poder conocer las aportaciones de las Administraciones Públicas y beneficiarios, para su financiación
- ✓ Mejora de los procesos de planificación estratégica y evaluación en el ámbito de la protección civil
- ✓ Plan de Inspección conjunto de Aeródromos de uso restringido *
- ✓ Encomendar a las CC.AA. que han asumido competencias en materia de Justicia la gestión de la jubilación del personal al servicio de la Administración de Justicia de los cuerpos generales y especiales, así como las posibles prórrogas de permanencia en el servicio
- ✓ Suprimir la constitución obligatoria de Tribunales Delegados para los procesos selectivos territorializados de acceso a los cuerpos de funcionarios de la Administración de Justicia
- ✓ Planificación conjunta de las tecnologías en el ámbito de la Administración de Justicia - Fase I: Constitución del Comité Técnico Estatal de la Administración Judicial Electrónica
- ✓ Planificación conjunta de las tecnologías en el ámbito de la Administración de Justicia - Fase II: desarrollos necesarios para la total implantación de la planificación conjunta de las tecnologías
- ✓ Creación de una Conferencia Sectorial en materia de Tráfico y Seguridad Vial
- ✓ Adoptar un instrumento de planificación conjunta Estado y CC. AA. en materia de asistencia a víctimas del terrorismo en el marco de un órgano de cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas
- ✓ Activar y reforzar los mecanismos de coordinación de los instrumentos de planificación turística a nivel supra autonómico
- ✓ Aprobación de medidas de coordinación entre la AGE y las CC.AA. para el despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones (Art 35 de la nueva Ley General de Telecomunicaciones)
- ✓ Asunción por Turespaña de las funciones desarrolladas por los observatorios de turismo de Islas Baleares y Valencia

- ✓ Implantación del principio de “lugar de origen” para la atribución de competencias ejecutivas sobre el comercio electrónico dentro de España
- ✓ Planificación conjunta en las políticas de violencia de género
- ✓ Coordinación y colaboración del Observatorio Estatal de la Infancia y los Observatorios de la Infancia de ámbito autonómico.
- ✓ Coordinación y colaboración del Observatorio del Instituto de la Juventud y los órganos de juventud de ámbito autonómico
- ✓ Racionalización de los Observatorios de la Inmigración
- ✓ Mejora de la eficacia en la actividad de los Observatorios que tratan el tema del racismo y la xenofobia
- ✓ Racionalización de los Observatorios de empleo, mercado de trabajo y relaciones laborales
- ✓ Racionalización del modelo administrativo de los observatorios (coordinación y evaluación de las medidas que desarrollen los ministerios afectados)
- ✓ Potenciar la Planificación conjunta entre el Estado y las Comunidades Autónomas
- ✓ Centralización en el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales de la resolución de los recursos especiales en contratos de ámbito autonómico y local *
- ✓ Racionalización del listado de organismos colegiados estatales y autonómicos en materia de Patrimonio Cultural e integración de registros de bienes de interés cultural
- ✓ Reconocer al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) como entidad de referencia nacional de evaluación de los servicios sociales.
- ✓ Mejorar la coordinación entre el SEPRONA y demás agentes estatales y autonómicos con competencias en materia de conservación de la naturaleza y medio ambiente
- ✓ Delimitar responsabilidades de gasto en los supuestos de convocatoria de un proceso electoral autonómico y reforzar la cooperación entre el Estado y las CC. AA. en la gestión de procesos electorales
- ✓ Delegación de competencias del IMSERSO a las ciudades de Ceuta y Melilla en servicios sociales básicos de ayuda a domicilio, teleasistencia, así como subvenciones y dependencia *
- ✓ Posibilitar la simplificación en las estructuras administrativas de las CC. AA. en materia de telecomunicaciones y radiocomunicación, en virtud de la competencia exclusiva del Estado en la misma (art. 149.1.21 CE) y del refuerzo de la coordinación
- ✓ Propuesta de un nuevo modelo organizativo para la Inspección de Trabajo y Seguridad Social integrando a todas las AA.PP. concernidas (AGE y CC.AA.)
- ✓ Promover la Encomienda de gestión del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a los Servicios de Salud de las CC. AA. en materia de actividades de vacunación internacional
- ✓ Convenio de cooperación en materia de inspecciones de Escuelas particulares de conductores y Centro de Reconocimiento de conductores
- ✓ Eliminación de duplicidades en las funciones en materia de meteorología que ejercen diferentes organismos de algunas CC.AA. y establecimiento de convenios para prestación de servicios e investigación
- ✓ Modificación legislativa para cesión gratuita a Ayuntamientos de tramos de carreteras del Estado que sean travesías urbanas

- ✓ Mejora de la coordinación con las CC.AA. en materia de cooperación para el desarrollo mediante firma de convenio específico de Fondo Humanitario entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC) y las CC.AA. *
- ✓ Propuesta de optimización y coordinación de las infraestructuras geodésicas del Estado para el posicionamiento geográfico y la navegación terrestre
- ✓ Compartir la Plataforma de Gestión de Centros Educativos
- ✓ Establecer la prevalencia de la AGE para otorgar ayudas al despliegue de la infraestructura. La AGE planificará las ayudas al despliegue de infraestructuras de banda ancha (fija y móvil), para evitar la duplicidad de convocatorias por parte de las CC.AA.
- ✓ Propuesta de generalización de la adhesión de Comunidades Autónomas a la Central de Contratación del Estado
- ✓ Ejercicio por parte del IGN de las funciones relacionadas con la actividad cartográfica que realizan los Institutos y Entidades cartográficas de CC. AA. *
- ✓ Propuesta de eliminación de duplicidades en la red de estaciones meteorológicas automáticas en algunas CC.AA.
- ✓ Propuesta de cancelación de contratos de algunas Comunidades Autónomas con empresas privadas para la provisión de servicios meteorológicos
- ✓ Racionalización de la prestación de los servicios meteorológicos de Meteo Galicia (Servicio Meteorológico de la C.A. de Galicia) y AEMET
- ✓ Proyecto de reconocimiento mutuo de las licencias de caza y pesca *
- ✓ Movilización de equipos y medios de actuación de una CC.AA. para atender una situación de emergencia en otra Comunidad Autónoma *
- ✓ Planificación conjunta entre Estado y CC.AA. en materia de gestión de carreteras *
- ✓ Unificación de criterios en la acreditación de los servicios de prevención de riesgos laborales y la autorización de Servicios de Medicina del Trabajo

* Medidas que se consideran completadas con un porcentaje de ejecución inferior al 100%, en función de los acuerdos alcanzados.

2.3. MEJORAS EN LOS PROCEDIMIENTOS Y EN LA GESTIÓN

En este apartado se detallan las medidas de carácter interno y horizontal que generan ventajas para los ciudadanos y las empresas, al contar con una Administración más ágil, con un funcionamiento más razonable. Además del impacto económico computado, se consigue sentar las bases para que las AA.PP. consoliden los procesos de eficiencia.

A continuación se detallan las medidas ultimadas en el 4º trimestre de 2015:

En materia de recursos humanos:

Parte importante de la reforma de la Administración es el conjunto de **medidas estratégicas en materia de empleo público**, que pretendían mejorar la estructura administrativa y su organización.

La estructura de las AA. PP. requería de un estudio en profundidad que revelara los ámbitos en los que era preciso actuar para lograr una Administración más ágil y eficiente. A las medidas iniciales adoptadas en esta materia al inicio de la legislatura, el Informe CORA vino a sumar otra serie de propuestas como la movilidad de los empleados públicos, la organización y definición de los puestos de trabajo o la implantación de sistemas de medición de la eficiencia y de evaluación del desempeño. El cumplimiento de esta compleja medida ha requerido tanto de actuaciones normativas, como de la adopción de acuerdos de Consejo de Ministros y de colaboraciones interministeriales.

Uno de los hitos de la medida, la aprobación del Estatuto del Empleado Público, no ha podido completarse hasta la fecha, ya que la coyuntura presupuestaria exigió dar una atención preferente a la sostenibilidad financiera del sistema de empleo público. No obstante, se han abordado actuaciones parciales que han permitido disponer de los efectivos allí donde ha sido más necesario, favoreciendo la eficiencia de la gestión de los recursos: así, la creación de **bolsas de puestos de trabajo de personal laboral** en todos los Ministerios, adscritas a las Subsecretarías, garantizan la flexibilidad y adaptación de las estructuras orgánicas al permitir asignar estos puestos a las unidades administrativas con carencias de personal.

Asimismo, la **Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la AGE**, garantiza la transparencia, la legalidad, la ausencia de conflictos entre los intereses particulares de los altos cargos y el interés general, a la vez que refuerza los controles en esta materia y, junto a ella se ha **aprobado el Texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP)** como consecuencia de otra medida CORA (Codificación del Derecho), que unifica la regulación dispersa relativa al estatuto jurídico del empleado público.

Se ha realizado un **Informe cuantitativo sobre la situación de los Cuerpos y Escalas de la AGE** cuyas conclusiones, además de facilitar la elaboración de la oferta de Empleo Público de

la AGE para el año 2016, son particularmente valiosas en las actuaciones de reordenación y racionalización de la estructura administrativa.

El **fomento de la promoción interna**, desde la oferta de empleo público de 2014, constituye otra medida de eficiencia a través de la cual, mediante la acreditación de los conocimientos requeridos y la experiencia profesional, los empleados públicos han podido acceder a categorías superiores en las que necesitan efectivos, sin que ello implique una menor exigencia de conocimientos. Se ha ampliado la aplicación de esta figura a otros cuerpos administrativos.

Se ha reforzado la **vinculación entre la planificación de los recursos humanos, la selección de políticas públicas y el diseño e implantación de herramientas de medición de las cargas de trabajo**, que garantizan la eficiencia y la anticipación en la asignación del recurso administrativo. Esto ha incidido en la creación de un **protocolo de elaboración de la oferta pública de empleo**, que incorpora el uso de la información estadística disponible y el análisis de las previsiones de evolución de los efectivos en el futuro para determinar la tasa de reposición anual.

Los efectos de la **instrucción para viajes y dietas** en la AGE están suponiendo ahorros de 85.383.336 M€ hasta la fecha.

Ha continuado el avance en materia de **medición de la productividad/eficiencia** y evaluación del desempeño de los empleados públicos, a través del Sistema de Índices de Eficacia, Calidad y Eficiencia (SIECE), elaborado por la Inspección General del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP) y puesto a disposición de todos los servicios territoriales de los Departamentos Ministeriales (a excepción de la AEAT que dispone de sus propios sistemas) desde el 30 de junio de 2014. La implantación de este sistema permite la obtención de indicadores de actividad y resultados de gestión, de índices de eficiencia y calidad y dispone además de una aplicación informática de medición de resultados.

Los resultados del seguimiento y evaluación del SIECE son los siguientes: Este sistema ya se estaba aplicando con anterioridad a las Delegaciones de Economía y Hacienda, y uno similar en los Tribunales Económico Administrativo Regionales, que incluyen en su conjunto a 4.419 efectivos. Desde 2014 se ha ampliado a las Delegaciones de Gobierno, Gerencias Territoriales de Justicia, Servicio Público de Empleo en sus Direcciones Provinciales y en las Demarcaciones y Servicios Periféricos de Costas, con lo que en total afecta a 17.126 efectivos en 2015. Cuando la medida esté totalmente extendida en 2016, se ampliará hasta los 21.320 efectivos.

En cuanto a la **Evaluación del Desempeño (ED)**: El modelo de ED, basado en la planificación y dirección por objetivos y en el control de la gestión, fue elaborado en el Instituto de Estudios Fiscales por funcionarios representantes de los organismos de la AGE con mayor número de personal. Es un modelo práctico y sencillo y ha sido difundido mediante la realización, durante el mes de diciembre de 2015, de 4 cursos –de dos jornadas de duración–, en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), al que ha asistido personal de todos los Departamentos ministeriales. Las Fuerzas Armadas y Los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad desarrollan métodos específicos de evaluación. Actualmente, la ED ya se aplica a

más de 73.000 a los que se suman los 115.000 efectivos de las Fuerzas Armadas. El Anexo V incorpora el Modelo de Evaluación del Desempeño en el Marco de la Planificación de Objetivos y Estratégica en las AA.PP.

Hay que destacar **el análisis de los 10 procedimientos más empleados en la AGE**: desde julio de 2014 **se publican mensualmente los períodos medios de tramitación** de los 10 procedimientos de la AGE más solicitados por los ciudadanos. Estos procedimientos y las direcciones electrónicas, donde se publican los tiempos medios de tramitación, son:

- [Pensión de jubilación](#)
- [Prestación por maternidad](#)
- [Sancionador en materia de seguridad vial y seguro obligatorio de vehículos a motor. Presentación de alegaciones y recursos al procedimiento a través de internet](#)
- [Resolución de reclamaciones de los usuarios de comunicaciones electrónicas](#)
- [Tiempo medio de tramitación de certificados de la AEAT](#)
- [Tiempo medio de tramitación de solicitudes de aplazamiento y fraccionamiento de la AEAT](#)
- [Vacaciones para mayores](#)
- [Prestaciones por desempleo](#)
- [Permiso de residencia y trabajo](#)
- [Renovación autorizaciones de residencia.](#)

También se pueden consultar en el Portal de la Transparencia y en la página web del MINHAP (Secretaría de Estado de Administraciones Públicas –SEAP-).

http://www.seap.minhap.gob.es/web/areas/reforma_aapp.html

Con posterioridad a la implantación de la medida se ha realizado la comprobación de la actualización de datos (a 31 de diciembre de 2015 los datos están actualizados), y se ha revisado la información ofrecida para homogeneizarla.

Se ha procedido a la **regulación del personal eventual** en el ámbito de las EE.LL. a través de la reforma de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local. Se ha homogeneizado y limitado el número máximo del personal eventual en las Diputaciones, Cabildos y Consejos insulares y en los ayuntamientos, en función de su tamaño con objeto de evitar que esta figura se utilice como medio alternativo para contratar personal que realice funciones propias de las entidades públicas que la ley asigna en exclusiva al personal funcionario o laboral, eludiendo así los principios de igualdad, mérito y capacidad requeridos en el acceso a la función pública.

Otra medida de eficiencia en la asignación de los recursos públicos ha consistido en favorecer la **movilidad interna y la movilidad interadministrativa**, lo que ha supuesto la distribución del personal en función de las necesidades de gestión, trasladando los efectivos excedentes a las unidades con más volumen de trabajo en organismos como la Agencia Tributaria, las Comisarías de Policía, la DGT, la Inspección de Trabajo, las Gerencias Territoriales de

Justicia o el SEPE. Para su ejecución ha sido necesaria la adopción de medidas normativas como la modificación del EBEP o la de la Ley de la Carrera Militar.

A lo anterior hay que sumar las **reasignaciones de efectivos derivadas de la implantación de otras medidas CORA**, como la centralización de los gabinetes telegráficos, la centralización de las tareas de impresión en el Boletín Oficial del Estado, la absorción de determinados organismos o empresas públicas por otros, o por los servicios centrales de los Ministerios afectados, la centralización de la contratación administrativa, o la creación de la nueva estructura de gobernanza de las TIC en la AGE.

Entre los estudios realizados destaca también el relativo a la **cesión ilegal de trabajadores y sobre la figura de los indefinidos no fijos en la AGE y sus Organismos Públicos (OO.PP.)**. Este estudio ha permitido la identificación de los sectores de actividad en los que puede producirse esta figura y los riesgos en cada uno de ellos.

Finalmente, es preciso destacar la **mejora de los sistemas de información** que posibilitan el adecuado diseño de las Políticas Públicas y refuerzan los procesos de toma de decisiones en materia de recursos humanos, para lograr una mayor eficiencia en la asignación y aprovechamiento del capital humano del que se dispone en la Administración. Estas mejoras se han concretado en el impulso de las **herramientas informáticas de uso compartido** en el contexto de la gobernanza TIC, la **incorporación al Registro central de Personal del personal laboral en el exterior**, permitiendo un mayor control sobre este colectivo y, en el ámbito autonómico y local, el diseño y puesta en funcionamiento del **sistema ISPA** (Información Salarial de Puestos de la Administración) que recoge la información de las retribuciones de la totalidad de los puestos de trabajo estructurales de la administración autonómica, universidades, diputaciones, consejos y cabildos insulares y ayuntamientos.

En consecuencia, la medida se considera implantada con un porcentaje de ejecución del 70%, sin perjuicio de que continúe el avance de estas medidas estratégicas, dirigidas a conseguir una Administración ágil, eficiente y de calidad para los ciudadanos.

La implantación efectiva del Registro Único de Fundaciones: La medida pretendía eliminar la dispersión de registros existente y lograr un uso más eficiente de los recursos personales y materiales dedicados a las tareas de Registro y Protectorado de las Fundaciones públicas. Como consecuencia del Real Decreto de diciembre de 2015 de reestructuración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y de una Orden del Ministerio de Justicia, se implantan de manera efectiva el registro y el protectorado único de fundaciones. Tras poner en marcha los desarrollos informáticos necesarios y el trasvase del personal implicado, el **Ministerio de Educación asume las funciones del Protectorado Único, mientras el de Justicia gestiona ya el Registro Único de Fundaciones.**

El 15 de octubre de 2015 entró en funcionamiento el **portal de subastas electrónicas**, tras la aprobación de las Leyes 19/2015, de 13 de julio, de medidas de reforma administrativa en el ámbito de la Administración de Justicia y del Registro Civil y 42/2015, de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil (LEC), y del Real Decreto que regula el procedimiento para formalizar el sistema de consignaciones requeridas para tomar parte en las subastas judiciales. El portal, gestionado por la AEBOE, permite a los ciudadanos acceder a las subastas públicas sin

necesidad de consultar múltiples boletines oficiales o plataformas electrónicas y mejora la Administración de justicia, en particular, la gestión de las subastas públicas, al incrementar la publicidad, eficiencia y transparencia en este ámbito. Se accede al mismo en la dirección electrónica:

<https://subastas.boe.es/>

Desde noviembre de 2015, el desarrollo **del portal de subastas** promovido por el Informe CORA ha iniciado 663 subastas notariales y judiciales y mantiene 4.400 usuarios registrados.



Establecimiento de una estrategia nacional de calidad de la enseñanza universitaria: El pasado diciembre se publicó el Real Decreto por el que se aprueban los nuevos estatutos del **Organismo “Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación” (ANECA)**, cuyo articulado señala que ANECA impulsará, junto a los órganos de evaluación creados por las CC.AA., la adopción de criterios de garantía de calidad conforme a los estándares internacionales, en sus respectivos ámbitos de competencias. A tal fin, promoverá el establecimiento de mecanismos de cooperación y reconocimiento mutuo entre agencias, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Universidades.

Como datos más relevantes de otras actuaciones de mejora en la gestión, ya implantadas con anterioridad, destacan las medidas de **contratación centralizada**, con la licitación de acuerdos marco y contratos centralizados impulsados por la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación (DGRCC) del MINHAP, computándose 468,8M€ de ahorros para la AGE, a los que hay que sumar 174M€ por los procesos internos iniciales de centralización en cada ministerio o grupo ministerial, y los 181M€ de ahorros en el

ámbito de las CC.AA., por el desarrollo de la plataforma de compras centralizadas de medicamentos y otros productos sanitarios puesta en marcha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En cuanto al **Plan inmobiliario del Estado**, el proceso de **optimización en la ocupación de espacios y de reducción de gasto en arrendamientos** supone hasta la fecha ahorros de 61,4 M€, y las **ventas de inmuebles** están suponiendo un total de 595,3 M€ de ingresos para las arcas públicas.

En cuanto a la **reforma de los Parques Móviles de la AGE** para introducir racionalidad y austeridad en la utilización de los coches oficiales, los ahorros e ingresos hasta la fecha ascienden a 18,2 M€. Ya está en marcha el Inventario de Vehículos Oficiales –IVO-, que permite, en una única base de datos para la AGE, llevar el registro y seguimiento de los vehículos.

Entre las medidas de mejora en la **Gestión de la Tesorería** destaca la adaptación del Reglamento General de Recaudación a las necesidades de Tesorería, incluyendo las liquidaciones del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). Gracias a ello se están computando ahorros hasta diciembre de 2015 por 59M€.

Cabe destacar los avances en la mejora del diseño de la **Base de Datos Nacional de Subvenciones –BDNS-** (accesible también a través del Portal de Transparencia). Así, como parte integrante de las medidas de Gobierno Abierto, **la Intervención General de la Administración del Estado –IGAE-**, como centro responsable del control de las subvenciones y ayudas públicas y de la gestión de la BDNS, ha hecho importantes esfuerzos de mejora en la publicidad y transparencia de éstas ayudas, desarrollando el llamado **Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones:**

<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/GE/es/index>

(También accesible a través del Portal de Transparencia).

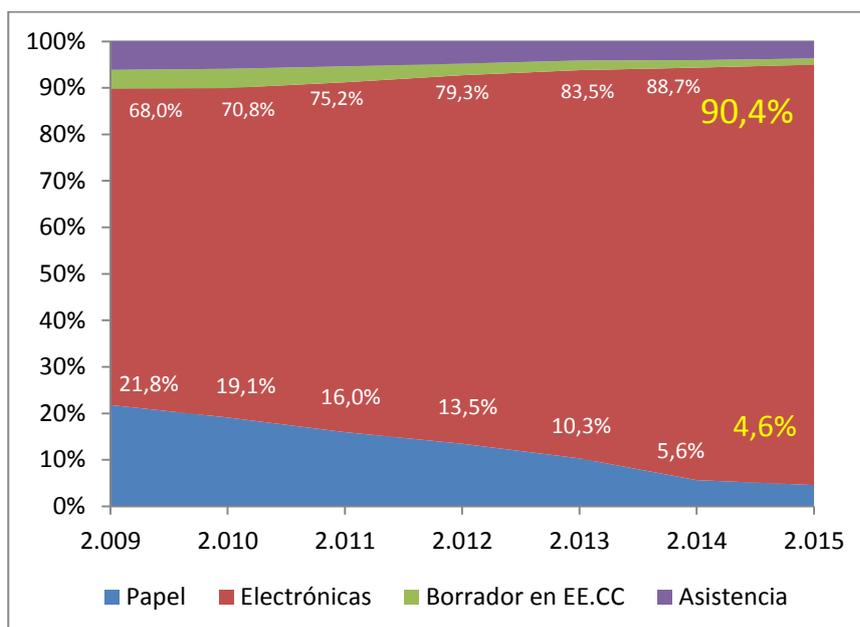
Ahora se establece claramente que el régimen de publicidad de las subvenciones se aplica no sólo a las concedidas en concurrencia, sino a las subvenciones **nominativas** establecidas por Ley, a las de **concesión directa**, e incluso al resto de “**entregas dinerarias sin contraprestación**”. Además, las modificaciones operadas en la ley de Régimen Jurídico han hecho que las ayudas concedidas por Fundaciones dejen de ser consideradas como otro tipo de ayudas, y queden claramente encuadradas jurídicamente como subvenciones públicas.

El carácter pionero del modelo de publicidad de las subvenciones y ayudas públicas fue reconocido por la actual **Comisaria de la Competencia** de la C.E., en su comparecencia del pasado 20 de junio de 2015 en el Congreso de los Diputados. Además, hay que hacer hincapié en que, desde diciembre de 2014, la BDNS ha venido suministrando información cumpliendo los requisitos de **accesibilidad, interoperabilidad y reutilización** exigidos en la Ley de Transparencia, utilizando formatos pdf, excel y cvs.

A partir del 1 de enero de 2016 se incorpora paulatinamente información sobre las convocatorias de **ayudas de CC.AA. y EE.LL.**, lo que supone una mejora decisiva para el acceso de los ciudadanos al conocimiento de las subvenciones.

En materia de **identificación y tramitación de procedimientos:**

La barrera más importante detectada por CORA para el incremento de la tramitación electrónica es la identidad digital. **La implantación de CL@VE**, como elemento de identificación digital simplificado y **CL@VEfirma** para permitir además la firma electrónica reconocida con certificado en la nube e integración con el **DNI3.0**, facilita a los ciudadanos el acceso a la administración electrónica y ayuda a incrementar el ratio de tramitación electrónica que tan importante es para la administración y para el país. A final de año 2015, ya había registrados **1.667.000 ciudadanos** en el sistema. Según los datos del Portal de Administración Electrónica (PAe) y del Sistema de Información Administrativa (SIA) más del 80% de toda la tramitación administrativa se realiza ya por medios electrónicos (un 97% en el caso de las empresas que tienen obligaciones con respecto a la Seguridad Social y a la AEAT). Como ejemplo de este proceso evolutivo se adjunta la estadística del total de declaraciones a la AEAT por canal de presentación (menos del 5% en papel durante 2015).



Medidas implantadas: (Aparecen destacadas en azul las medidas implantadas desde el anterior informe trimestral)

- ✓ **Implantación de un sistema de medición de la productividad/eficiencia**
- ✓ **Implantación del Servicio electrónico de la Oficina Virtual de la Caja General de Depósitos**
- ✓ **Centralización y eliminación de duplicidades en las encuestas que realiza la AGE.**
- ✓ **Instrucciones Generales para Viajes y Dietas**

- ✓ Elaboración de un diagnóstico preciso sobre la situación actual del Patrimonio Inmobiliario Estatal apoyado en la aplicación denominada Sistema de Información para la Gestión Inmobiliaria (SIGIE)
- ✓ Refuerzo de las tareas de contratación atribuidas al MINHAP. Sector Público Estatal
- ✓ Simplificación administrativa en la contratación pública
- ✓ Unificación de la formación generalista en la AGE
- ✓ Implantación del expediente judicial electrónico (EJE) en la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo)
- ✓ Procedimiento de coordinación entre el Catastro y el Registro de la Propiedad
- ✓ Regulación del Consejo de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones del SNS
- ✓ Elaboración de un Manual de Reducción de Cargas Administrativas y Mejora Regulatoria para la AGE
- ✓ Reducción de los arrendamientos de los inmuebles de la AGE y sus OO.PP., en precio y en superficie, tanto en relación a los actuales como los nuevos que se propongan
- ✓ Creación de una base de datos de los convenios de colaboración suscritos en el ámbito del Sector Público Estatal
- ✓ Reformar los servicios automovilísticos que presta el Organismo Autónomo del Parque Móvil del Estado (PME) en base a los principios de austeridad y eficiencia, en un entorno de contención generalizada del gasto público. Esta medida también se aplica al Parque Móvil de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno
- ✓ Traslado de la actividad del Centro de Estudios Económicos y Comerciales (CECO) a la sede del Instituto de Estudios Fiscales (IEF)
- ✓ Remisión al Tribunal de Cuentas de información sobre los convenios de colaboración suscritos en el Sector Público Estatal
- ✓ Mejora de la gestión de la Tesorería del Estado
- ✓ Modificación de la metodología en la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado
- ✓ Centralización de la compra de espacios en medios de comunicación como soporte de la publicidad institucional de la AGE y la evaluación de la eficacia de las campañas
- ✓ Creación de un instrumento de planificación de convenios suscritos por los órganos y entidades integrantes del Sector Público Estatal
- ✓ Repositorio de cursos on-line y plataforma de autoformación consolidada de cursos masivos on-line en abierto, Massive Online Open Course (MOOC) para las AA. PP.
- ✓ Implantación de medidas de racionalización de parques móviles. Centralización del control y parcialmente de la gestión en los Ministerios y grupos Empresariales que disponen de ellos
- ✓ Incremento de los ingresos públicos mediante la enajenación u ocupación de los inmuebles ociosos con la consideración particular de los suelos rústicos
- ✓ Optimización de la ocupación de espacios, reduciendo el ratio de ocupación de superficie por efectivo, que deberá acercarse más al utilizado por la empresa privada
- ✓ Evitar que las entidades del Sector Público Estatal acumulen excedentes de tesorería por importe superior al de su presupuesto de gasto anual
- ✓ Coordinación de la acción exterior de los Medios Propios del Estado
- ✓ Codificación del derecho

- ✓ Oficina para la Ejecución del proyecto de Reforma de las AA.PP.
- ✓ Reforma de la normativa de la Administración
- ✓ Centralización de Gabinetes Telegráficos
- ✓ Creación de una Asociación Nacional de Deporte Universitario con personalidad jurídica propia
- ✓ Centralización en la AGE de determinadas categorías de contratación
- ✓ Gestión de los medios aéreos y marítimos del Estado en régimen de colaboración *
- ✓ Modificación de la normativa con la finalidad de liquidar y recaudar en vía administrativa las cuantías defraudadas por delito contra la Hacienda Pública (DCHP), al convertirse en “deuda tributaria”
- ✓ Establecimiento de un marco normativo para los convenios de colaboración en el ámbito del Sector Público Estatal
- ✓ Regulación y reordenación de los consorcios interadministrativos
- ✓ Racionalización de infraestructuras de imprentas y servicios de reprografía y unificación de la edición e impresión de la AGE en la Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado (AEBOE)
- ✓ Circular sobre la formalización de encomiendas de gestión
- ✓ Fomento de la cooperación en el ámbito de la realización de estudios de opinión y fomento de la investigación sociológica
- ✓ Concentración de la gestión, producción, impresión y distribución de las notificaciones y comunicaciones postales en centros de impresión y ensobrado con dimensión óptima
- ✓ Concentrar las acciones de educación a distancia en el Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD)
- ✓ Medidas estratégicas en materia de empleo público *
- ✓ Implantación efectiva de un Registro Único de Fundaciones de competencia estatal en el que se inscribirán los actos relativos a las fundaciones que desarrollen su actividad en todo el territorio del Estado o principalmente en el territorio de más de una Comunidad Autónoma.
- ✓ Impulso del sistema de subastas electrónicas: Portal de Subasta Judiciales y administrativas en el BOE
- ✓ Establecer una estrategia nacional de calidad de la enseñanza universitaria y unificar en una sola agencia los organismos encargados de la evaluación y acreditación de titulaciones y profesorado universitario

* Medidas que se consideran completadas con un porcentaje de ejecución inferior al 100%, en función de los acuerdos alcanzados.

2.4. ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. TRANSPARENCIA Y “GOBIERNO ABIERTO”.

A lo largo de los informes de CORA se ha destacado la importancia de la utilización de la tecnología como elemento estratégico en la reforma. La implantación de infraestructuras tecnológicas horizontales para todas las administraciones y la colaboración de las soluciones TIC en muchas de las medidas CORA para impulsar la administración electrónica y la transformación digital han contribuido a la mejora de la Administración. Así se pone de manifiesto en los avances cualitativos y cuantitativos logrados desde la puesta en marcha de CORA y en este año 2015.

La puesta en marcha de estas medidas de desarrollo de la administración electrónica ha permitido:

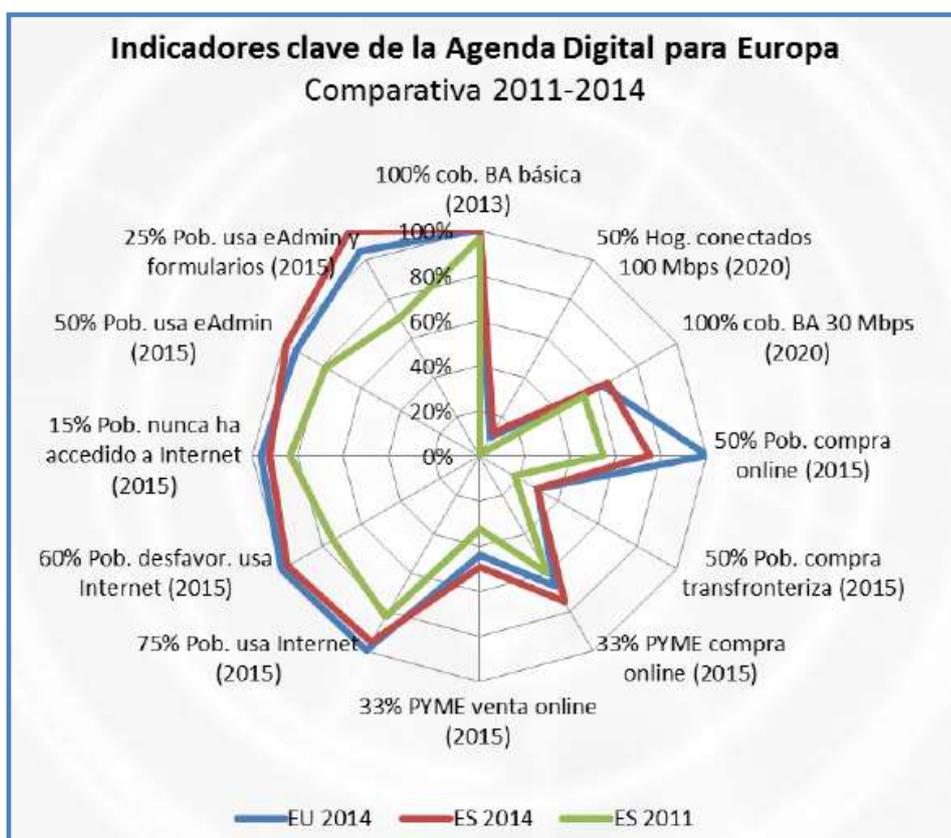
- Ahorrar cargas administrativas a los ciudadanos y a las empresas, simplificado los procedimientos y los trámites con el conjunto de administraciones
- Desplazar cargas de trabajo en la administración desde los canales presenciales a los electrónicos en un contexto de administración descentralizada
- Consolidar un modelo de administración pública más cohesionado y eficiente que presta servicios públicos de mayor calidad con menores recursos humanos y presupuestarios, una exigencia para luchar contra la intensidad de la crisis económica
- Reducir los tiempos de tramitación de los procedimientos (devolución de renta, becas, concesión de pensiones y ayudas, tramitación en los registros civiles, etc.) y los periodos de espera de atención presencial, mediante las citas previas en todos los procedimientos de tramitación masiva.
- Contribuir a una administración más abierta y transparente, donde todas las decisiones administrativas incorporan la trazabilidad desde el origen lo que permite la rendición de cuentas posterior.

La mejora en infraestructuras y servicios ha sido intensa y España, que ocupa una posición de liderazgo en todos los informes internacionales de administración electrónica, ha sido el país de la UE que más ha avanzado en los indicadores de cumplimiento de la Agenda Digital durante 2014, según la propia Comisión Europea.

TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA

Se ha mejorado significativamente el ratio de tramitación electrónica mediante la simplificación de procedimientos e identificación digital. En España, al contrario de lo que ocurre en la mayor parte de países de la UE, este ratio es superior al uso de la banca electrónica, lo que configura a la administración pública como motor de modernización. La evolución global de los indicadores de España en la Agenda Digital puede apreciarse en el

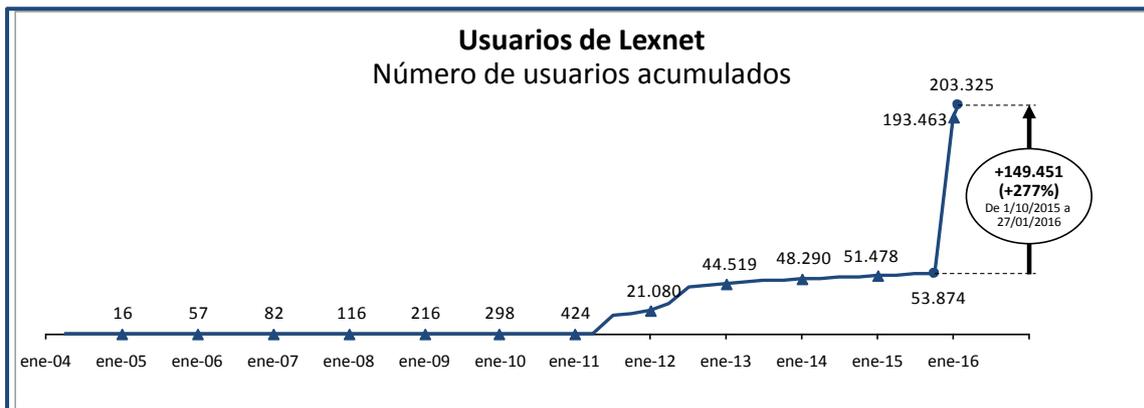
cuadro adjunto (informe español sobre la Agenda Digital). Muchos de estos indicadores han sido objetivos directos o componentes de medidas CORA, y España ha pasado de estar por debajo de la media europea en casi todos los indicadores a estar por encima de la media en una parte importante (especialmente significativo el uso de la administración electrónica). Según la propia Comisión Europea **España fue el país europeo que más avanzó durante 2014**, no hay datos aún sobre 2015:



COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS

Ya se ha indicado en el informe el incremento de las comunicaciones electrónicas. Una medida significativa en la transformación digital ha sido la extensión de la comunicación electrónica de forma obligatoria a todos los profesionales que se relacionan con la Justicia (abogados y procuradores especialmente) que ahorra costes, reduce los tiempos globales de tramitación y permite un mejor control de los expedientes ya que la información se incorporará directamente al **expediente judicial electrónico** (implantado como medida CORA en la Audiencia Nacional). Como ejemplo, en un procedimiento ordinario se empleaba una media de 60 días en la presentación de escritos y los actos de comunicación, ahora el plazo se reduce a apenas 19 días. Hay que resaltar que durante 2015 ya se **transmitieron electrónicamente a través de LEXNET más de 49 millones de notificaciones**, 2,2 millones

de escritos de trámite y comenzando a iniciarse masivamente los escritos iniciadores. Hasta finales de 2015 LEXNET contaba con **más de 53.000 usuarios** y el comienzo de la obligación ha incorporado a **148.000 abogados** y otros **1.500 profesionales** relacionados lo que resalta la dificultad organizativa, no sólo técnica, y el esfuerzo colectivo que conlleva esta iniciativa estratégica de modernización de la Justicia.



PLATAFORMAS DE INTERCAMBIO Y OTRAS MEDIDAS SIGNIFICATIVAS

Un ejemplo de estas soluciones tecnológicas lo constituye la **plataforma de intermediación de datos (PID)** que ha impulsado la medida CORA, que ha intercambiado más de **53,6 millones de registros** durante 2015 destinados a más de 300 organismos distintos, configurándose como una importante infraestructura tanto para reducir cargas administrativas a los ciudadanos y empresas como para incrementar la eficiencia del conjunto de administraciones. Estas infraestructuras permiten aprovechar sinergias colectivas resultantes de la agrupación de varias medidas CORA en beneficio de los ciudadanos.



La incorporación desde la Oficina virtual de la seguridad social **TuSS** de la posibilidad de que los padres den de alta a sus hijos recién nacidos como beneficiarios de asistencia sanitaria, sin necesidad de aportar ningún documento adicional, ya que es la propia Seguridad Social quien recaba la información en el Registro Civil son desarrollos novedosos que utilizan estas plataformas para desarrollar servicios completos con varias administraciones implicadas.

Esta plataforma se aprovechará también para la entrada en funcionamiento del **Registro Central de Delincuentes Sexuales**, el próximo 1 de marzo, **la ausencia de antecedentes** se acreditará mediante el certificado de penados, que podrá ser obtenido a través de diversos canales presenciales o electrónicos por los propios ciudadanos que lo necesiten. Se abre la posibilidad de que las administraciones públicas puedan solicitarlo, con autorización previa del trabajador, directamente a través de la PID evitando desplazamientos y agilizando su tramitación.

GOBERNANZA Y ESTRUCTURA TIC

Al logro de estos objetivos ha contribuido esencialmente la implantación del **nuevo modelo de estructura y gobernanza de las TIC en la AGE**, con la creación de la Dirección TIC y el Plan de Transformación Digital, donde los servicios comunes y compartidos juegan un importante papel cohesionador y de mejora global de la calidad en la prestación de servicios públicos. La Dirección General de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (DTIC) tendrá un papel importante en la puesta en marcha efectiva durante 2016 de **las nuevas Leyes de Procedimiento Administrativo y Régimen Jurídico**.

El contrato global de comunicaciones o el proceso de consolidación de Centros de Proceso de Datos (CPDs) son dos de las más importantes actuaciones de la DTIC. En la actualidad el contrato de comunicaciones ya está operativo y se ha realizado la planificación de la concentración de CPD (que en la actualidad ocupan unos 14.000 metros cuadrados y podrían concentrarse hasta los 5.500) con el ahorro de costes económicos y mejoras medioambientales que traería consigo. La dirección TIC coordina la adquisición de soluciones tecnológicas ministeriales para mantener un **alineamiento estratégico en la contratación TIC** y es responsable, además, de implantar soluciones de reutilización de aplicaciones, manteniendo en su Centro de Transferencia de Tecnología (CTT) más de 700 soluciones reutilizables, directamente integradas o federadas con otros CTT de las comunidades autónomas.

CENTRAL DE INFORMACIÓN

La Central de Información contiene información económico-financiera coordinada, ordenada, elaborada con unos criterios homogéneos y referida a las distintas administraciones públicas, resulta fundamental para cumplir con el principio de transparencia en la información pública. Está alojada en el portal del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y cualquier

ciudadano puede consultarla accediendo al Canal Central de Información (Cdi) en www.centraldeinformación.es.

Provee información de las siguientes materias: Contabilidad nacional (37 informes referenciados), presupuestos, cuentas públicas y sistemas de financiación (65), Seguimiento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria (12), Periodos medios de pago a proveedores (5), Impuestos (30), Catastro (9), Costes de personal y pensiones públicas (9), Fondos europeos (5), Inventario de entes públicos (6), Programas de estabilidad (22), Planes presupuestarios (16) y Otra información económico-financiera(2).

En cada uno de los sub-canales son recopilados y actualizados diariamente documentos relevantes en formatos reutilizables en muchos casos sobre estas materias. Además está disponible un calendario donde consultar las publicaciones futuras con un horizonte de, como mínimo, seis meses.

PORTAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

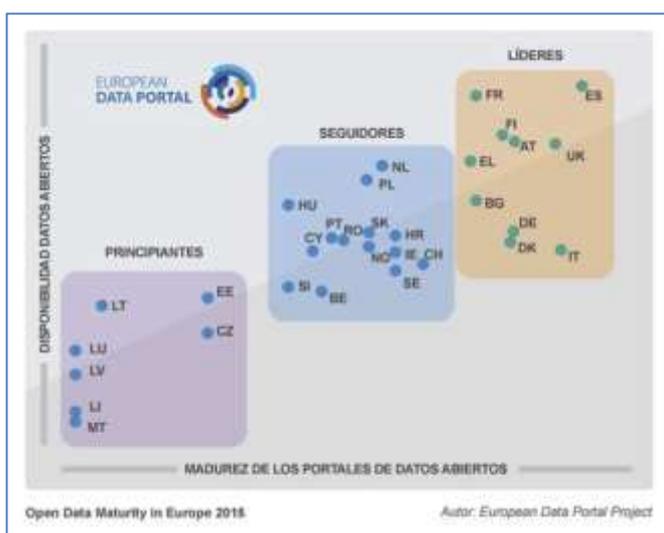
CORA contiene medidas que desarrollan los conceptos del gobierno abierto: transparencia, participación, rendición de cuentas y colaboración, como se detalló en el informe de septiembre de 2015. El **Portal de Transparencia** ha venido a cumplir todos los mandatos de la Ley de Transparencia, Acceso a Información Pública y Buen Gobierno y que ha servido como **ejemplo de mejor práctica para la OCDE** y en el diseño de otros portales de otras administraciones públicas. Con la infraestructura de este portal, la DTIC ha desarrollado y puesto a disposición de **más de 1.300 entidades** locales la infraestructura tecnológica “cloud” que les permite publicar su información y tramitar las solicitudes de acceso a información, de forma totalmente gratuita (soportado jurídicamente por un convenio con la FEMP).

Tras el esfuerzo inicial de su puesta en marcha, centrado fundamentalmente en la recogida y organización de información, el portal ha implantado una serie de mejoras en sus sistemas de navegación para acceder de forma más simple e intuitiva a la información, quejas y sugerencias, informes, novedades, suscripciones a informes, etc. También ha incorporado las iniciativas de gobierno abierto que España ha presentado en el contexto de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés).

A fecha de elaboración del informe, son directamente consultables más de 1.363.00 registros de 23 fuentes distintas de información institucional (estructura, normativa destacada, funciones, currículums de altos cargos, planes de objetivos), normativa (en vigor o en elaboración con los informes de tramitación) o económica (convenios y encomiendas, bienes inmuebles, información estadística, contratación incluyendo los basados en acuerdos marco, retribuciones, indemnizaciones por cese y autorizaciones de actividad privada de altos cargos, subvenciones incluyendo las de los partidos políticos, y ayudas, presupuestos generales del estado y su ejecución, cuentas anuales, informes de auditoría, informes de fiscalización, compatibilidades de empleados públicos, etc...). Hasta el momento se han visitado **4,6**

millones de páginas y recibido y gestionado más de **4.000 solicitudes de acceso a información**.

El portal está mejorando también su nivel de usabilidad y de reutilización de la información en coordinación con el portal de datos abiertos **datos.gob**, portal en el que se presentan más de **9.000 data set reutilizables, ocupando nuestro país la segunda posición en la unión europea en número de data sets de acuerdo al último informe público de la agenda digital**. En el marco del proyecto del nuevo Portal de datos abiertos europeo, se ha elaborado un primer estudio donde se analiza el nivel de madurez de las iniciativas de datos abiertos en los estados miembro, teniendo España una posición destacada.



Finalmente, cabe destacar la concesión de dos **Premios al Portal de la Transparencia**:

En primer lugar, el **Premio Asedie 2015** “por ser un pilar de Gobierno Abierto”. Dicho premio lo ha otorgado la Asociación Multisectorial de la Información, que aglutina a empresas infomediarias de distintos sectores cuyo objeto es fomentar el uso, reutilización y distribución de la información, y es un galardón internacional que se entrega anualmente y que tiene como finalidad reconocer a aquellas personas, empresas o instituciones que se distinguen por el mejor trabajo o la mayor contribución a la innovación y desarrollo del sector Infomediario en el año en curso. El Premio pretende destacar la importancia que tiene la información en el desarrollo de la economía tanto española como global, enmarcándose dentro del proyecto de Asedie de fomentar la toma de conciencia de la importancia de la apertura de datos y de la seguridad en los negocios para impulsar el desarrollo económico, fomentando la colaboración de todos los implicados en beneficio del interés general.

En segundo lugar, se ha otorgado el **Premio AUTELSI 2016**, de la Asociación Española de Usuarios de telecomunicaciones y de la sociedad de la información. El premio se encuadra, dentro del bloque tecnológico, en la categoría de “Proyecto o iniciativa tecnológica en el

servicio público”, ha sido votado mayoritariamente por los socios y reconoce los méritos y el esfuerzo realizado en un proyecto innovador que contribuye al desarrollo de la sociedad de la información en nuestro país. Será entregado en el próximo mes de marzo.

Medidas implantadas:

- ✓ Unificación y simplificación en la AEAT de los sistemas de identificación y autenticación no avanzada y admisión y potenciación de los certificados de empleado público
- ✓ Lograr la conectividad entre las Evaluaciones educativas estatal y autonómicas
- ✓ Extensión de la presentación electrónica obligatoria de declaraciones y otros documentos y obligatoriedad de presentación de documentación en el registro electrónico para determinados colectivos
- ✓ Apoyo a las compras TIC
- ✓ Extensión de la imagen institucional a los documentos electrónicos y ofimáticos elaborados en el ámbito de la Administración General del Estado
- ✓ Establecer mecanismos que garanticen que el Centro de Transferencia de Tecnología (CTT) nacional (repositorio de desarrollos informáticos a nivel nacional que permite compartir los recursos generados en cualquier nivel de gobierno y Administración) dispone de las soluciones contenidas en los CTT de las CC. AA., así como medidas que garanticen el correcto aprovechamiento de estos recursos
- ✓ Admisión de los certificados electrónicos por parte de las AA. PP.
- ✓ Nuevo modelo de gobernanza para las TIC en la AGE
- ✓ Encomienda general a la FNMT-RCM para la prestación de servicios de certificación a la AGE
- ✓ Sustitución de las notificaciones y comunicaciones postales por electrónicas y centralización paulatina de éstas en la Dirección Electrónica Habilitada (DEH) en el marco de la Ley 11/2007
- ✓ Potenciación de la Plataforma de Intermediación de Datos (PID) como medio para hacer efectivo el derecho de los ciudadanos a no presentar documentos que ya obren en poder de la Administración
- ✓ Extensión del servicio del teléfono 060 a todas las AA.PP.
- ✓ Integración del procedimiento administrativo convencional y procedimiento administrativo electrónico
- ✓ Puesta en funcionamiento de bases de datos y registros administrativos integrados para todas las AA. PP.
- ✓ Conectividad en centros escolares
- ✓ Nuevo modelo de organización de las TIC en la AGE

2.5. EL “ADELGAZAMIENTO” DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

En los últimos años se ha hecho necesario un esfuerzo de reestructuración de los organismos públicos que comenzó en 2012 en la AGE, y ya en 2011 en las CC.AA. y EE.LL. Con las medidas de reforma emprendidas en esta materia **se han suprimido hasta la fecha un total de 2.348 entidades**: 115 en el Estado¹, 797 en las CC.AA., y 1.436 en las Corporaciones Locales; ello nos lleva a cifras similares al año 2003, previas a la crisis.

En la Administración del Estado se han aprobado: el Plan de Reestructuración y Racionalización del Sector Público Fundacional y Empresarial Estatal de marzo de 2012, la supresión de ocho organismos reguladores derivada de la creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia -CNMC- en su Ley de creación, el **Real Decreto de Racionalización del Sector Público** de septiembre de 2013, el **Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se adoptan medidas de reestructuración y racionalización del Sector Público Estatal, Fundacional y Empresarial** de la misma fecha, y otros Acuerdos específicos. Además, las habilitaciones legales para estas reestructuraciones, necesarias en algunos casos, se incluyen en la **Ley de Racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa**, de 2014.

En el **Anexo II** del presente informe se detallan las actuaciones en materia de racionalización orgánica en la AGE (se ha actuado sobre 174 entidades, para lograr las 115 bajas netas).

En cuanto a las **entidades autonómicas**, los últimos datos disponibles se encuentran en el informe sobre la reordenación del Sector Público autonómico de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local (SGCAL) del MINHAP: el Sector Público Autonómico se ha **reducido en 797 organismos**, disminuyendo el número de entes en un 33,45% (600 bajas netas y 197 entidades en fase de liquidación y que han cesado en sus actividades). El compromiso inicial actualizado de reducción de 508 entes se ha sobrepasado en 289 bajas netas, lo que supone un porcentaje de realización del 157% del citado compromiso inicial.

El detalle de entidades reestructuradas en las CC.AA. se recoge en el último Informe de la SGCAL:

¹ Además, a lo largo de la pasada legislatura ha sido necesario crear, en virtud de mandato legal, las siguientes entidades: ADIF-Alta Velocidad (entidad pública empresarial cuyos servicios horizontales son comunes a los de ADIF), la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria (extinguiéndose la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento), el Consejo de la Transparencia y Buen Gobierno, y la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. Adicionalmente, se ha autorizado a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda la creación de una sociedad mercantil de capital público, con aportación de la rama de actividad existente en esta entidad, para la producción e impresión de billetes de euro en el ámbito del Sistema Europeo de Bancos Centrales; se ha constituido, por el Ministerio del Interior, la Fundación Centro Memorial para las Víctimas del Terrorismo; la Oficina de Recuperación y Gestión de Activos, con rango de DG en el Mº de Justicia; y la Agencia Estatal de Investigación, dependiente del Mº de Economía y Competitividad.

<http://www.minhap.gob.es/Documentacion/Publico/PortalVarios/FinanciacionTerritorial/Autonomica/reordenacionsectorautonomico/Informe%20Reordenaci%C3%B3n%2001-07-15.pdf>

En lo que se refiere a las entidades dependientes de las Corporaciones Locales, según los datos disponibles, desde principios de 2011 hasta diciembre de 2015 la reducción neta de entes dependientes de las EE.LL. es de 1.436 entidades (1.584 bajas y 148 altas), suponiendo casi un 25% menos, y situándose en niveles análogos a los de 1999.

La relación de organismos de las EE.LL. afectados por la reestructuración se detallan también en el **Anexo II**.

Con todo ello, **los ahorros computados hasta la fecha por ésta racionalización orgánica en las tres Administraciones ascienden a más de 3.300 M€.**

El esfuerzo en la adopción de estas medidas de racionalización se completa con importantes reformas o medidas de ejecución práctica, como las introducidas en la Ley General Presupuestaria acerca de las especialidades en la rendición de cuentas y liquidación de entidades suprimidas, extinguidas o integradas, o el **Acuerdo del Consejo de Ministros de 2014 por el que se homogeneizan los sistemas de control interno para todos los Organismos Autónomos y Organismos Públicos de Investigación**, dejando sin efecto las excepciones que existían y aplicando plenamente en estos organismos las tres modalidades de control interno a desarrollar por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE): función interventora, control financiero permanente y auditoría pública.

Además, en 2014 se implantó el **Inventario de Entes del Sector Público Estatal, Autonómico y Local -INVENTE-**, con lo que se completa la información disponible sobre la composición de los tres niveles de Administración Pública y se mejora el sistema de ordenación, tratamiento y suministro de esta información.

Finalmente, para asegurar que la proliferación y heterogeneidad de organismos no se repita en el futuro, se ha acometido la **reforma del Régimen Jurídico del Sector Público**. La nueva Ley 40/2015 ofrece una regulación unitaria para la mejora de los servicios públicos, hasta ahora dispersa en diversos textos normativos. **Se introduce un esquema integrado de evaluación y supervisión independiente de todos los Organismos Públicos estatales, con el fin de evitar duplicidades y solapamientos**, que exigirá, en el momento de su creación, que se justifique la necesidad del organismo en cuestión, y que realizará una monitorización permanente sobre la actividad, los costes, y la rentabilidad social de cada ente, con posibilidad de proponer su disolución.

En el ámbito local, la Ley 27/2013, **impide la participación en o la constitución de entidades instrumentales por las Entidades Locales cuando estén sujetas a un plan económico o a un plan de ajuste**. En cuanto a las **existentes que se encuentren en situación deficitaria se les exige su saneamiento** y, si éste no se produce, se deberá proceder a su disolución.

Medidas implantadas:

- ✓ Reordenación de los organismos que forman el Sector Público Administrativo Estatal
- ✓ Reordenación del Sector Público Fundacional Estatal
- ✓ Supresión de las Unidades de Apoyo ante Desastres
- ✓ Coordinación del Coro de Radio Televisión Española con los coros del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (Coro Nacional de España y Coro del Teatro de la Zarzuela)
- ✓ Integrar en la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI)
- ✓ Asunción por parte de la comisión interministerial de igualdad de los asuntos de violencia de género
- ✓ Integración de la Dirección General de Igualdad de Oportunidades en el Instituto de la Mujer
- ✓ Supresión de diversos órganos colegiados adscritos al Plan Nacional sobre Drogas y creación del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones
- ✓ Fusión de los Observatorios del Sistema Nacional de Salud, de Salud de la Mujer, de Salud y Cambio Climático, y para la prevención del tabaquismo, en un único órgano que se denominará "observatorio de salud"
- ✓ Supresión de la Comisión Interministerial para el estudio de los asuntos con trascendencia presupuestaria para el equilibrio financiero del Sistema Nacional de Salud o implicaciones económicas significativas, por asumirse sus funciones por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE)
- ✓ Reestructuración del Sector Público Empresarial
- ✓ Coordinación e integración del inventario de entes del Sector Público Estatal y de los inventarios de entes de los Sectores Autonómico y Local
- ✓ Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas
- ✓ Creación de un sistema de seguimiento y evaluación de los entes del sector público estatal
- ✓ Gestión integrada de determinados servicios de diferentes organismos administrativos de la AGE

3. LA REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN EN CIFRAS

La eficiencia (ahorros e ingresos) estimada para las AA.PP., por las medidas de reforma emprendidas en la presente legislatura, se cifra en: 11.198.195.130 € para el Estado, 14.251.352.238 € para las CC.AA., y 5.045.895.125 € para las EE.LL.; ello supone un **ahorro total**, hasta la fecha, para el **conjunto de las Administraciones Públicas, de 30.495.442.493€**. Además, se han computado ahorros para los **ciudadanos y las empresas** por un total de **3.442.133.235 €**.

El desglose de las citadas cifras se presenta en el siguiente cuadro:

(€)	ESTADO	CCAA	EELL	SUBTOTAL AAPP	Ciudadanos y empresas
Medidas Eficiencia	2.265.105.049	758.627.238	7.675.125	3.031.407.412	3.442.133.235
Medidas empleo público	2.520.600.000	11.377.025.000	3.493.350.000	17.390.975.000	
Racionalización Orgánica	960.458.583	2.115.700.000	229.070.000	3.305.228.583	
Ingresos	5.452.031.499			5.452.031.499	
Ley Racionalización EELL			1.315.800.000	1.315.800.000	
TOTAL EFICIENCIA OBTENIDA	11.198.195.130	14.251.352.238	5.045.895.125	30.495.442.493	3.442.133.235

Los ingresos computados provienen de la enajenación de acciones y participaciones empresariales, de la venta de bienes inmuebles infrutilizados y de vehículos del parque móvil.

Finalmente, se integran también los 1.315 millones de € de ahorro para las EE.LL. durante 2014 y 2015, por la entrada en vigor de las medidas de la Ley 27/2013, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local; dichos ahorros provienen de medidas como la desaparición de entidades locales menores, supresión de servicios que no son de competencia local, o gestión integrada de servicios públicos; es decir, no se incluyen ahorros de reposición de personal o de racionalización orgánica que pudieran solaparse con ahorros ya estimados para las EE.LL. en esas áreas.

ANEXO I

RELACIÓN DE NORMATIVA APROBADA EN CONSEJO DE MINISTROS CON INCIDENCIA EN MEDIDAS CORA

Leyes Orgánicas	MEDIDA AFECTADA
Ley Orgánica de control de la deuda comercial en el sector público.	Ley Orgánica de control de la deuda comercial en el sector público.
Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa	Lograr la conectividad entre las Evaluaciones educativas estatal y autonómicas
	Concentrar las acciones de educación a distancia en el Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD).
Ley Orgánica complementaria de la Ley de racionalización del sector público estatal y otras medidas de reforma administrativa, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.	Jubilación del personal al servicio de la Administración de Justicia de los Cuerpos generales y especiales, así como las posibles prórrogas de permanencia en el servicio, que han sido transferidos a las CCAA.
	Suprimir la constitución obligatoria de Tribunales Delegados para los procesos selectivos territorializados de acceso a los cuerpos de funcionarios de la Administración de Justicia.
Leyes Ordinarias	MEDIDA AFECTADA
Ley de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.	Simplificación de los trámites administrativos para la apertura de una empresa.
Ley de Impulso de la factura electrónica y creación del Registro contable de facturas en el sector público.	Ley de factura electrónica y creación del registro contable.
Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014.	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.
	Regulación y reordenación de los Consorcios Administrativos
	Reordenación de los organismos que forman parte del Sector Público administrativo estatal.
Ley de Delegación en el Gobierno de la potestad de dictar textos legales refundidos	Codificación del derecho.
Ley para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural.	Eliminación de la obligatoriedad de inscripción en más de un registro taurino
Ley de evaluación ambiental	Modificación de la normativa de evaluación ambiental con el objetivo de mejorar la coordinación con las CC.AA.
	Simplificación y reducción de cargas administrativas en los procedimientos de Evaluación Ambiental.
Ley de garantía de la unidad de mercado	Implantación del principio de “lugar de origen” para la atribución de competencias ejecutivas sobre el comercio electrónico dentro de España.
	Simplificación de los trámites administrativos para la apertura de una empresa.
	Aprobación de medidas para la efectividad del despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones

Leyes Ordinarias	MEDIDA AFECTADA
Ley de Telecomunicaciones	Aprobación de medidas de coordinación entre la AGE y las CCAA para el despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones
	Aplicación prevalente en caso de conflicto con normas territoriales de consumo, del régimen sectorial de los usuarios de servicios de telecomunicaciones, para garantizar su aplicación homogénea en el territorio
	Informe preceptivo del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, respecto de las obligaciones a imponer a los operadores
Ley de Reforma de la Ley Hipotecaria aprobada por Decreto de 8 de febrero de 1946 y del texto refundido de la Ley de Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo	Procedimiento de Coordinación entre el Catastro y el Registro de la Propiedad
Ley de medidas de reforma administrativa en el ámbito de la Administración de Justicia y del Registro Civil	Tramitación electrónica desde los centros sanitarios de nacimientos y defunciones.
Ley de modificación de la Ley de Responsabilidad Medioambiental	Simplificación y reducción de cargas administrativas en materia de responsabilidad medioambiental.
Ley de Racionalización del Sector Público Estatal y otras medidas de reforma administrativa	Reordenación de los organismos que forman parte del Sector Público administrativo estatal.
	Reestructuración del Sector Público empresarial.
	Reordenación del sector Público fundacional estatal
	Supresión de la Comisión interministerial para el estudio de los asuntos con trascendencia presupuestaria para el equilibrio financiero del Sistema Nacional de Salud o implicaciones económicas significativas.
	Fusión de los Observatorios del Sistema Nacional de Salud, de Salud de la Mujer, de Salud y cambio climático, y para la prevención del tabaquismo, en un único organismo que se denominará "Observatorio común del sistema nacional de salud".
	Supresión del Consejo Rector del Instituto de la Mujer
	Coordinación de las actuaciones del Coro de RTVE y de los coros del INAEM (Coro Nacional de España y Coro del Teatro de la Zarzuela).
	Supresión de diversos órganos colegiados adscritos al Plan Nacional sobre Drogas y creación del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones
	Integrar en la Fundación ANECA, la CNAI.
	Unificación de Agencias de evaluación de títulos universitarios
Coordinación de la acción exterior de los medios propios del Estado.	
Racionalización de los Observatorios de empleo, mercado de trabajo y relaciones laborales.	

Leyes Ordinarias	MEDIDA AFECTADA
	<p>Regulación y reordenación de los Consorcios interadministrativos.</p> <p>Centralización de la contratación de las cuentas de tesorería de la AGE y del resto de entidades del Sector Público Estatal, para lograr posteriormente que la totalidad de las mismas conformen posición con el resto de cuentas del Tesoro Público.</p> <p>Supresión de los Órganos de Control Externo (OCEX) de las CCAA y asunción plena de sus competencias por el Tribunal de Cuentas, junto con un proceso de desconcentración territorial.</p> <p>Supresión de las listas de prestadores de servicios de certificación de firma electrónica admitidos en las AAPP, así como de los procedimientos administrativos asociados.</p> <p>Licencia deportiva única.</p> <p>Tablón edictal de las AAPP.</p> <p>Implantación de medidas de racionalización de parques móviles. Centralización del control y parcialmente de la gestión en los Ministerios y Grupos Empresariales que disponen de ellos.</p>
Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015.	<p>Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.</p> <p>Modificación de la metodología en la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado</p>
Ley del Sistema Nacional de Protección Civil	Mejora de los procesos de planificación estratégica y evaluación en el ámbito de la protección civil.
Ley de medidas en materia de liquidación e ingreso de cuotas de la Seguridad Social.	Medidas en materia de liquidación e ingreso de cuotas de la Seguridad Social- Sistema de Liquidación Directa
Ley de modificación de la ley 43/2003, de Montes	Mejorar la coordinación entre el SEPRONA y demás agentes estatales y autonómicos con competencias en materia de conservación de la naturaleza y medio ambiente
Ley ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social	Propuesta de un nuevo modelo organizativo para la Inspección de Trabajo y Seguridad Social integrando a todas las Administraciones Públicas concernidas (AGE y Comunidades Autónomas)
Ley de modificación parcial de la ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria	Modificación de la normativa con la finalidad de liquidar y recaudar en vía administrativa las cuantías defraudadas por delito contra la Hacienda Pública (DCHP), al convertirse en “deuda tributaria”
Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas	<p>Reforma de la normativa de la Administración</p> <p>Integración del procedimiento administrativo convencional y procedimiento administrativo electrónico</p>
	Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas

Leyes Ordinarias	MEDIDA AFECTADA
Ley de Régimen jurídico del Sector Público	<p>Establecimiento de un marco normativo para los convenios de colaboración en el ámbito del Sector Público Estatal</p> <p>Regulación y reordenación de los consorcios interadministrativos</p> <p>Creación de un sistema de seguimiento y evaluación de los entes del sector público estatal</p>
Ley de Carreteras	Planificación conjunta entre Estado y Comunidades Autónomas en materia de gestión de carreteras
Ley por la que se modifica la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público	Eliminación de duplicidades en relación a la realización de estudios de opinión y fomento de la investigación sociológica
Ley de reforma de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.	Impulso del sistema de subastas electrónicas: Portal de Subasta Judiciales y administrativas en el BOE
Real Decreto Ley	MEDIDA AFECTADA
Real Decreto Ley por el que se prevé una oferta de empleo público extraordinaria y adicional para luchar contra el fraude en los servicios públicos, para el impulso del funcionamiento de la Administración de Justicia y en aplicación de las medidas previstas en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local	Medidas estratégicas en materia de empleo público
Reales Decretos Legislativos	MEDIDA AFECTADA
Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social	Codificación del derecho
Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social	Codificación del derecho
Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público	Codificación del derecho
Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores	Codificación del derecho
Texto Refundido de la Ley de Empleo	Codificación del derecho
Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores	Codificación del derecho
Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana	Codificación del derecho
Texto Refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial	Codificación del derecho
Reales Decretos	MEDIDA AFECTADA
Real Decreto por el que se crea la Oficina para la ejecución de la reforma de la Administración.	Oficina para la Ejecución del proyecto de Reforma de las Administraciones Públicas
Real Decreto por el que se nombra Directora de la Oficina para la ejecución de la reforma de la Administración	Oficina para la Ejecución del proyecto de Reforma de las Administraciones Públicas
Real Decreto de Modificación del RD199/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de la Presidencia y se modifica el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.	Nuevo modelo de organización de las TIC en la AGE.

Reales Decretos	MEDIDA AFECTADA
	Nuevo modelo de gobernanza para las TIC en la AGE
Real Decreto por el que se nombra Director de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Administración General del Estado	Nuevo modelo de organización de las TIC en la AGE.
Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo	Adoptar un instrumento de planificación conjunta Estado y CCAA en materia de asistencia a víctimas del terrorismo en el marco de un órgano de cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas
Real Decreto por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, en materia de registro de aguas y criterios de valoración de daños al dominio público hidráulico.	Simplificación y reducción de cargas administrativas en los procedimientos relacionados con la gestión del Dominio Público Hidráulico
Real Decreto por el que se modifica el RD 256/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.	Coordinación e Integración del Inventario de entes del sector público estatal y de los inventarios de entes de los sectores autonómico y local.
	Creación de la Central de Información.
	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.
	Refuerzo de las tareas de Contratación atribuidas al Ministerio de Hacienda y AAPP. Sector Público Estatal.
Real Decreto por el que se nombra Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.
Real Decreto de Racionalización del Sector Público.	Reordenación de los organismos que forman parte del Sector Público administrativo estatal.
	Reestructuración del Sector Público empresarial.
	Supresión de las unidades de apoyo ante desastres
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 183/2004, de 30 de enero, por el que se regula la Tarjeta Sanitaria Individual	Implantación de la Historia Clínica Digital Interoperable (HCD).
	Creación de una base de datos de tarjeta sanitaria del Sistema Nacional de Salud.
Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación.	Simplificación y reducción de cargas administrativas en los procedimientos de evaluación ambiental

Reales Decretos	MEDIDA AFECTADA
<p>Real Decreto por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre; el Reglamento General de desarrollo de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en materia de revisión en vía administrativa, aprobado por el Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo; el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos y el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, aprobado por el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre.</p>	<p>Mejora de la gestión de la Tesorería del Estado</p>
<p>Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1553/2005, de 23 diciembre, por el que se regula la expedición del Documento Nacional de Identidad y sus certificados de firma electrónica</p>	<p>Participación de las Oficinas Consulares en la obtención del Número de Identificación Fiscal (NIF) y certificado electrónico por los no residentes</p>
<p>Real Decreto por el que se aprueba la Directriz básica de planificación de protección civil de emergencia por incendios forestales</p>	<p>Movilización de equipos y medios de actuación de una CCAA para atender una situación de emergencia en otra Comunidad Autónoma.</p>
<p>Real Decreto por el que se por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio; el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo; el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado por el Real Decreto 1776/2004, de 30 de julio; el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, y el Reglamento General de Recaudación, aprobado por el Real Decreto 939/2005, de 29 de julio.</p>	<p>Mejora de la gestión de la tesorería del Estado</p>
<p>Real Decreto por el que se crea y regula el Consejo Estatal de la pequeña y la mediana empresa.</p>	<p>Creación del Consejo Estatal de la PYME</p>
<p>Real Decreto por el que se refunden los organismos autónomos Instituto Nacional del Consumo y Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición en un nuevo organismo autónomo denominado Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición y se aprueba su estatuto</p>	<p>Reordenación de los organismos que forman parte del Sector Público administrativo estatal.</p>
<p>Real Decreto por el que se modifica el Estatuto del Fondo Español de Garantía Agraria, aprobado por Real Decreto 1441/2001, de 21 de diciembre</p>	<p>Incremento de los ingresos públicos mediante la enajenación u ocupación de los inmuebles ociosos con la consideración particular de los suelos rústicos.</p>

Reales Decretos	MEDIDA AFECTADA
Real Decreto por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, y el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.	Mejora de la gestión de la Tesorería del Estado
Real Decreto por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2014	Medidas estratégicas en materia de empleo público
Real Decreto que modifica al RD 454/2012 Estructura Ministerio de Defensa	Reordenación de los organismos que forman parte del Sector Público administrativo estatal.
Real Decreto por el que se regula la Tarjeta de movimiento equina	Implantación de tarjeta de movimiento equina
Real Decreto por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera	Ley Orgánica de control de la deuda comercial en el sector público.
Real Decreto por el que se crea la Central de Información económico-financiera de las Administraciones Públicas y se regula la remisión de información por el Banco de España y las entidades financieras al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.	Creación de la Central de Información
Real Decreto de modificación del RD 199/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de la Presidencia y se modifica el RD 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.	Oficina para la Ejecución del proyecto de Reforma de las Administraciones Públicas
Real Decreto sobre Organización e Instrumentos operativos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos.	Nuevo modelo de gobernanza para las TIC en la AGE
	Nuevo modelo de organización de las TIC en la AGE.
Real Decreto por el que se nombra Director de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Nuevo modelo de organización de las TIC en la AGE.

Reales Decretos	MEDIDA AFECTADA
<p>Real Decreto por el que se modifican el Real Decreto 390/1998, de 13 de marzo, por el que se regulan las funciones y la estructura orgánica de las Delegaciones de Economía y Hacienda; el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales; el Real Decreto 199/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de la Presidencia; el Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Real Decreto 696/2013, de 20 de septiembre, de modificación del anterior.</p>	<p>Nuevo modelo de organización de las TIC en la AGE.</p>
<p>Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento General de Costas.</p>	<p>Simplificación y reducción de cargas en procedimientos relacionados con la gestión del Dominio Público Marítimo-Terrestre (DPMT)</p>
<p>Real Decreto por el que se aprueba el Programa anual 2015 del Plan Estadístico Nacional 2013-2016 y por el que se modifica el Real Decreto 1658/2012, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2013-2016.</p>	<p>Centralización y eliminación de duplicidades en las encuestas que realiza la Administración General del Estado</p>
<p>Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 67/2010, de 29 de enero, de adaptación de la legislación de Prevención de Riesgos Laborales a la Administración General del Estado.</p>	<p>Unificación de criterios en la acreditación de los servicios de prevención de riesgos laborales y la autorización de Servicios de Medicina del Trabajo</p>
<p>Real Decreto por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.</p>	<p>Concentrar las acciones de educación a distancia en el Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD)</p>
<p>Real Decreto por el que se regulan las especificaciones y condiciones para el empleo del Documento Único Electrónico (DUE) para la puesta en marcha de sociedades cooperativas, sociedades civiles, comunidades de bienes, sociedades limitadas laborales y emprendedores de responsabilidad limitada mediante el sistema de tramitación telemática.</p>	<p>Simplificación de los trámites administrativos para la apertura de una Empresa.</p>
<p>Real Decreto de modificación del Real Decreto 83/2012, de 13 de enero, por el que se reestructura la Presidencia del Gobierno</p>	<p>Centralización de Gabinetes Telegráficos</p>
<p>Real Decreto sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos</p>	<p>Aplicación de medidas de simplificación y reducción de cargas administrativas en materia de gestión de residuos</p>
<p>Real Decreto por el que se integran los centros de Ventanilla Única Empresarial y la Ventanilla Única de la Directiva de Servicios en los Puntos de Atención al Emprendedor.</p>	<p>Unificación de las redes de Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT) y centros de ventanilla única empresarial (VUE)</p>
<p>Real Decreto por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado</p>	<p>Aplicación de medidas de simplificación y reducción de cargas administrativas en materia de gestión de residuos</p>
<p>Real Decreto por el que se modifica el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de responsabilidad medioambiental, aprobado por el Real Decreto 2090/2008, de 22 de diciembre</p>	<p>Simplificación y reducción de cargas administrativas en materia de responsabilidad medioambiental</p>

Reales Decretos	MEDIDA AFECTADA
Real Decreto por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 2015	Medidas estratégicas en materia de empleo público
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1658/2012, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2013-2016.	Centralización y eliminación de duplicidades en las encuestas que realiza la Administración General del Estado
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1051/2013, de 27 de diciembre, por el que se regulan las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia	Determinar el coste del sistema para la autonomía y atención a la dependencia (SAAD) y así poder conocer las aportaciones de las administraciones públicas y beneficiarios, para su financiación
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 181/2008, de 8 de febrero, de ordenación del Diario Oficial “Boletín Oficial del Estado”.	Tablón edictal de las Administraciones Públicas
Real Decreto por el que se regulan los modelos de estatutos-tipo y de escritura pública estandarizados de las sociedades de responsabilidad limitada, se aprueba modelo de estatutos-tipo, se regula la Agenda Electrónica Notarial y la Bolsa de denominaciones sociales con reserva.	Simplificación de los trámites administrativos para la apertura de una Empresa
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1553/2005, de 23 de diciembre, por el que se regula la expedición del documento nacional de identidad y sus certificados de firma electrónica	Fomento de la prestación de servicios personalizados por medios telemáticos e incremento de las actuaciones administrativas automatizadas
Real Decreto por el que se regulan instrumentos y procedimientos de coordinación entre diferentes Administraciones Públicas en materia de ayudas públicas dirigidas a favorecer el impulso de la sociedad de la información mediante el fomento de la oferta y disponibilidad de redes de banda ancha.	Establecer la prevalencia de la AGE para otorgar ayudas al despliegue de infraestructura. La Administración General del Estado planificará las ayudas al despliegue de infraestructuras de banda ancha (fija y móvil), para evitar la duplicidad de convocatorias por parte de las CC.AA.
Real Decreto por el que se crea la Junta Rectora de Gestión de Medios Administrativos de los organismos autónomos Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Instituto de Estudios Fiscales, Instituto Nacional de Administración Pública y Centro de Estudios Jurídicos.	Gestión integrada de determinados servicios de diferentes organismos administrativos de la AGE.
Real Decreto por el que se modifican diversos reglamentos generales en el ámbito de la Seguridad Social para la aplicación y desarrollo de la Ley 34/2014, de 26 de diciembre, de medidas en materia de liquidación e ingreso de cuotas de la Seguridad Social, y de otras disposiciones legales.	Medidas en materia de liquidación e ingreso de cuotas de la Seguridad Social- Sistema de Liquidación Directa.
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.	Puesta en funcionamiento del Registro Electrónico de Apoderamientos (REA) y potenciación de su uso por los Departamentos y Organismos de la Administración General del Estado (AGE).
Real Decreto por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.	Unificación de la clasificación de empresas otorgada por las CCAA.

Reales Decretos	MEDIDA AFECTADA
Real Decreto por el que se regula la estructura y funcionamiento del Centro para la Innovación y el desarrollo de la Educación a Distancia.	Concentrar las acciones de educación a distancia en el Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD).
Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.	Centralización en el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales de la resolución de los recursos especiales en contratos de ámbito autonómico y local.
	Plataforma de contratación del sector público: Publicación en una Plataforma única de todas las licitaciones tanto del Sector Público Estatal como las de las comunidades Autónomas
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 903/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo "Programas Educativos Europeos" y se acuerda su nueva denominación Servicio Español para la Internacionalización de la Educación.	Reordenación del sector público fundacional estatal
Real Decreto por el que se regulan las especificaciones y condiciones para el empleo del Documento Único Electrónico para el cese de actividad y extinción de las sociedades de responsabilidad limitada y el cese de actividad de las empresas individuales	Unificación de las redes de Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT) y centros de ventanilla única empresarial (VUE)
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 843/2011, de 17 de junio, por el que se establecen los criterios básicos sobre la organización de recursos para desarrollar la actividad sanitaria de los servicios de prevención.	Unificación de criterios en la acreditación de los servicios de prevención de riesgos laborales y la autorización de Servicios de Medicina del Trabajo
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención.	Unificación de criterios en la acreditación de los servicios de prevención de riesgos laborales y la autorización de Servicios de Medicina del Trabajo
Real Decreto por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas.	Reordenación de los organismos que forman parte del Sector Público administrativo estatal
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 200/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y se modifica el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.	Reordenación de los organismos que forman parte del Sector Público administrativo estatal
Real Decreto por el que se aprueba el Estatuto del organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa.	Reordenación de los organismos que forman parte del Sector Público administrativo estatal
Real Decreto por el que se modifica el Decreto 680/1974, de 28 de febrero, por el que se dispone el pago de haberes y retribuciones al personal en activo de la administración del estado y de los organismos autónomos a través de establecimientos bancarios o cajas de ahorro.	Modificación del sistema de pago de nóminas del personal de la AGE (de acuerdo con lo establecido en los artículos 8 a 40 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y en el art.2.1 Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria) con el objeto de mejorar su eficiencia.

Reales Decretos	MEDIDA AFECTADA
Real Decreto de modificación del Real Decreto 3/2010 de 8 de enero, por el que se regula el esquema nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	Nuevo modelo de organización de las TIC en la AGE.
Real Decreto por el que se regula el procedimiento para formalizar el sistema de consignaciones en sede electrónica de las cantidades necesarias para tomar parte en las subastas judiciales y notariales	Impulso del sistema de subastas electrónicas: Portal de Subasta Judiciales y administrativas en el BOE.
Real Decreto por el que se aprueba el Estatuto de la Obra Pía de los Santos Lugares	Reordenación de los organismos que forman parte del Sector Público administrativo estatal.
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Implantación efectiva de un Registro Único de Fundaciones de competencia estatal en el que se inscribirán los actos relativos a las fundaciones que desarrollen su actividad en todo el territorio del Estado o principalmente en el territorio de más de una Comunidad Autónoma.
Real Decreto sobre comunicaciones electrónicas en la Administración de Justicia en el ámbito territorial del Ministerio de Justicia y por el que se regula el sistema LEXNET	Impulso del sistema de subastas electrónicas: Portal de Subasta Judiciales y administrativas en el BOE.
	Implantación del expediente judicial electrónico (EJE) en la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo).
Real Decreto por el que se desarrolla el régimen jurídico del Consejo Español de Drogodependencia y otras Adicciones	Supresión de diversos órganos colegiados adscritos al Plan Nacional sobre Drogas y creación del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones.
	Reordenación de los organismos que forman parte del Sector Público administrativo estatal.
Real Decreto por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación	Establecer una estrategia nacional de calidad de la enseñanza universitaria y unificar en una sola agencia los organismos encargados de la evaluación y acreditación de titulaciones y profesorado universitario.
	Reordenación de los organismos que forman parte del Sector Público administrativo estatal.
	Integrar en la Fundación Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI).
Principales Acuerdos de Consejo de Ministros	MEDIDA AFECTADA
Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se adoptan medidas de reestructuración y racionalización del sector público estatal fundacional y empresarial.	Reestructuración del Sector Público empresarial. Reordenación del sector Público fundacional estatal.
Acuerdo por el que se autoriza al Ministerio del Interior, Secretaría de Estado de Seguridad, Dirección General de la Policía, a suscribir una encomienda de gestión con la FNMT-RCM para la realización, por parte de esta última, de diversas prestaciones relacionadas con la expedición del DNI electrónico	Encomienda general a la FNMT – RCM para la prestación de servicios de certificación a la AGE

Principales Acuerdos de Consejo de Ministros	MEDIDA AFECTADA
Acuerdo sobre régimen de control económico-financiero aplicable por la Intervención General de la Administración del Estado a determinados organismos públicos	Ley de régimen jurídico de las AAPP.
Acuerdo por el que se aprueba el Plan de Publicaciones de la AGE	Racionalización de infraestructuras de imprentas y servicios de reprografía y unificación de la edición e impresión de la AGE en la AEBOE
Acuerdo por el que se aprueba Cl@ve, la plataforma común del Sector Público Administrativo Estatal para la identificación, autenticación y firma electrónica mediante el uso de claves concertadas.	Unificación y simplificación en la AEAT de los sistemas de identificación y autenticación no avanzada y admisión y potenciación de los certificados de empleado público.
Acuerdo por el que se toma conocimiento del Manual de simplificación administrativa y reducción de cargas para la Administración General del Estado	Elaboración de un Manual de Reducción de Cargas Administrativas y Mejora Regulatoria para la AGE
Acuerdo por el que se toma conocimiento del Manual para la racionalización y eliminación de duplicidades para la Administración General del Estado	Elaboración de un Manual de racionalización y eliminación de duplicidades
Acuerdo por el que se aprueba el Plan Estatal de Protección Civil para Emergencias por Incendios Forestales.	Movilización de equipos y medios de actuación de una CC.AA para atender una situación de emergencia en otra Comunidad Autónoma.
Acuerdo por el que se autoriza la celebración del Acuerdo Marco y los contratos que se adjudiquen basados en el mismo cuyo valor estimado sea igual o superior a 12.000.000 de euros, unificado para los servicios de limpieza de instalaciones del Ministerio de Defensa en todo el territorio español.	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.
Acuerdo por el que se ratifican las autorizaciones provisionales para la suscripción de sendos convenios de colaboración entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y las comunidades autónomas de Cataluña, Illes Balears, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Canarias y la ciudad de Melilla, sobre diversas actuaciones de coordinación en materia de contratación pública.	Plataforma de Contratación del Sector Público: Publicación en una Plataforma única de todas las licitaciones tanto del Sector Público Estatal como las de las comunidades Autónomas.
Acuerdo por el que se autoriza la transferencia en bloque por sucesión universal de la rama de actividad de medio propio de la Sociedad Estatal España, Expansión Exterior, S.A. destinada al apoyo de la internacionalización y mejora de la competitividad de la empresa española, a la Entidad Pública Empresarial ICEX España Exportación e Inversiones (ICEX).	Reestructuración del Sector Público empresarial.
Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se ratifican las autorizaciones provisionales para la suscripción de sendos convenios de colaboración entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y las Comunidades Autónomas del Principado de Asturias y de La Rioja sobre diversas actuaciones de coordinación en materia de contratación pública	Plataforma de Contratación del sector público: Publicación en una Plataforma única de todas las licitaciones tanto del Sector Público Estatal como las de las comunidades Autónomas.
	Unificación de los registros oficiales de licitadores y empresas clasificadas de las Comunidades Autónomas (CC.AA.)

Principales Acuerdos de Consejo de Ministros	MEDIDA AFECTADA
<p>Acuerdo por el que se autoriza al ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad la conclusión del acuerdo marco para la selección de suministradores de vacunas frente a la gripe estacional para determinados órganos de contratación de la administración general del estado, instituto nacional de gestión sanitaria (INGESA) y las ciudades de Ceuta y Melilla y varias comunidades autónomas del sistema nacional de salud.</p>	<p>Promover la Encomienda de gestión del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a los Servicios de Salud de las CCAA en materia de actividades de vacunación internacional</p>
<p>Acuerdo por el que se ratifican las autorizaciones provisionales para la suscripción de sendos Convenios de colaboración entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y la Comunidad Valenciana, sobre diversas actuaciones de coordinación en materia de contratación pública.</p>	<p>PLATAFORMA DE CONTRATACION DEL SECTOR PUBLICO: Publicación en una Plataforma única de todas las licitaciones tanto del Sector Público Estatal como las de las comunidades Autónomas.</p> <p>Unificación de los registros oficiales de licitadores y empresas clasificadas de las Comunidades Autónomas (CC.AA.)</p>
<p>Acuerdo por el que se autoriza al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a suscribir una encomienda marco de gestión para la prestación de los servicios de notificaciones electrónicas y de dirección electrónica habilitada.</p>	<p>Sustitución de las notificaciones y comunicaciones postales por electrónicas y centralización paulatina de éstas en la Dirección Electrónica Habilitada (DEH) en el marco de la Ley 11/2007</p>
<p>Acuerdo por el que se ratifica la autorización provisional para la suscripción del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Madrid, Aragón, Galicia, el Principado de Asturias y la Comunitat Valenciana, para el establecimiento de las licencias interautonómicas de caza y de pesca en aguas continentales para todos sus territorios.</p>	<p>Proyecto de reconocimiento mutuo de las licencias de caza y pesca</p>
<p>Acuerdo por el que se aprueba una transferencia de crédito entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en aplicación del Real Decreto 127/2015, de 27 de febrero, por el que se integran los centros de ventanilla única empresarial y la ventanilla única de la Directiva de Servicios en los Puntos de Atención al Emprendedor.</p>	<p>Unificación de las redes de Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT) y centros de ventanilla única empresarial (VUE)</p>
<p>Acuerdo por el que se ratifica la autorización provisional para la suscripción del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la Comunidad Autónoma del País Vasco, sobre interoperabilidad de las plataformas de contratación.</p>	<p>Plataforma de Contratación del Sector Público: Publicación en una Plataforma única de todas las licitaciones tanto del Sector Público Estatal como las de las comunidades Autónomas.</p>
<p>Acuerdo por el que se autoriza la extinción de las sociedades concesionarias de los aeropuertos de Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat, y su posterior disolución y liquidación.</p>	<p>Reestructuración del Sector Público empresarial</p>
<p>Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un contrato de servicios de limpieza integral de los edificios, locales y dependencias ubicados en la Comunidad de Madrid Fase II.</p>	<p>Centralización en la Administración General del Estado (AGE) de determinadas categorías de contratación</p>

Principales Acuerdos de Consejo de Ministros	MEDIDA AFECTADA
Acuerdo por el que se aprueba el Plan de Transformación Digital de la Administración General del Estado y sus organismos públicos, la Estrategia TIC.	Nuevo modelo de organización de las TIC en la AGE
9 Acuerdos por los que se aprueban transferencias de crédito al Ministerio de la Presidencia, como consecuencia del traspaso de personal de gabinetes telegráficos a la Unidad de Comunicaciones de la Secretaría General de Presidencia del Gobierno	Centralización de Gabinetes Telegráficos
Acuerdo por el que se ratifica la autorización provisional para la suscripción del Convenio de colaboración con la Xunta de Galicia sobre diversas actuaciones de coordinación en materia de contratación pública	Plataforma de Contratación del Sector Público: Publicación en una Plataforma única de todas las licitaciones tanto del Sector Público Estatal como las de las comunidades Autónomas
Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se autoriza la extinción de la Sociedad Mercantil Estatal RUMASA, S.A.	Reestructuración del Sector Público empresarial
Acuerdo por el que se ratifican las autorizaciones provisionales para la suscripción de distintos Convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Red.es, y las Comunidades Autónomas de La Rioja, Canarias, Principado de Asturias y Castilla-La Mancha, y del Convenio entre dicho Ministerio, Red.es, la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia, y la Xunta de Galicia, en todos los casos para la extensión del acceso a la banda ancha ultrarrápida de los centros docentes españoles.	Conectividad en centros escolares.
Acuerdo por el que se aprueban diversas campañas de publicidad y comunicación institucional de la Administración General del Estado para 2016.	Centralización de la compra de espacios en medios de comunicación como soporte de la publicidad institucional de la AGE y la evaluación de la eficacia de las campañas.
Acuerdo por el que se autoriza la cesión global de activo y pasivo de la Sociedad Estatal España Expansión Exterior, S.A., a favor de la Entidad Pública Empresarial ICEX España Exportación e Inversiones, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 81.2 y 89.2 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.	Reestructuración del Sector Público empresarial
Otras normas de rango inferior (no necesaria aprobación por Consejo de Ministros)	MEDIDA AFECTADA
Orden HAP/2027/2013, por la que se modifica la Orden EHA/1049/2008, de 10 de abril, de declaración de bienes y servicios de contratación centralizada.	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.
	Refuerzo de las tareas de Contratación atribuidas al Ministerio de Hacienda y AAPP. Sector Público Estatal.
Orden HAP/19/2014, por la que se modifica la Orden EHA/1049/2008, de 10 de abril, de declaración de bienes y servicios de contratación centralizada.	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.
	Refuerzo de las tareas de Contratación atribuidas al Ministerio de Hacienda y AAPP. Sector Público Estatal.

Otras normas de rango inferior (no necesaria aprobación por Consejo de Ministros)	MEDIDA AFECTADA
Orden HAP/2028/2013, por la que se regula el funcionamiento de la Junta de Contratación Centralizada y la composición y funciones de la Comisión Permanente.	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.
Orden HAP/2194/2013, por la que se regulan los procedimientos y las condiciones generales para la presentación de determinadas autoliquidaciones y declaraciones informativas de naturaleza tributaria.	Extensión de la presentación electrónica obligatoria de declaraciones y otros documentos y obligatoriedad de presentación de documentación en el registro electrónico para determinados colectivos
Orden SSI/1833/2013, por la que se crea y regula el Consejo de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud.	Red de Agencias de Evaluación Tecnologías de la Salud
Orden PRE/2436/2013, por la que se modifican los anexos I, II, III y IV del Real Decreto 1675/2012, de 14 de diciembre, por el que se regulan las recetas oficiales y los requisitos especiales de prescripción y dispensación de estupefacientes para uso humano y veterinario.	Recetas de estupefacientes
Orden ECC/65/2014, por la que se regula la Comisión de Valoración Técnico Profesional de las Oficinas Económicas y Comerciales en el exterior.	Coordinación de los entes de promoción exterior de las CC. AA. con las actividades y servicios de ICEX para el impulso de la internacionalización
Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.	Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre
Orden HAP/336/2014, por la que se modifican: la Orden de 1 de febrero de 1996, por la que se aprueban los documentos contables a utilizar por la Administración General del Estado; la Orden de 1 de febrero de 1996, por la que se aprueba la Instrucción de Operatoria Contable a seguir en la Ejecución del Gasto del Estado; la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado; y la Orden EHA/3067/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración General del Estado.	Ley de factura electrónica y creación del registro contable
Orden HAP/492/2014, por la que se regulan los requisitos funcionales y técnicos del registro contable de facturas de las entidades del ámbito de aplicación de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.	Ley de factura electrónica y creación del registro contable
Orden HAP/536/2014, por la que se modifica la Orden EHA/1049/2008, de 10 de abril, de declaración de bienes y servicios de contratación centralizada.	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.
	Refuerzo de las tareas de Contratación atribuidas al Ministerio de Hacienda y AAPP. Sector Público Estatal.

Otras normas de rango inferior (no necesaria aprobación por Consejo de Ministros)	MEDIDA AFECTADA
Orden HAP/800/2014, por la que se establecen normas específicas sobre sistemas de identificación y autenticación por medios electrónicos con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.	Extensión de la presentación electrónica obligatoria de declaraciones y otros documentos y obligatoriedad de presentación de documentación en el registro electrónico para determinados colectivos
Orden HAP/988/2014, por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2015.	Modificación de la metodología en la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado
Orden HAP/1074/2014, por la que se regulan las condiciones técnicas y funcionales que debe reunir el Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas.	Ley de factura electrónica y creación del registro contable
Orden SSI/1075/2014, de declaración de medicamentos como bienes de contratación centralizada.	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.
Orden SSI/1076/2014, de declaración de productos sanitarios como bienes de contratación centralizada.	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.
Orden HAP/1392/2014, por la que se modifica la Orden EHA/1049/2008, de 10 de abril, de declaración de bienes y servicios de contratación centralizada.	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación. Refuerzo de las tareas de Contratación atribuidas al Mº de Hacienda y AAPP. Sector Público Estatal.
Orden HAP/1949/2014, por la que se regula el Punto de Acceso General de la Administración General del Estado y se crea su sede electrónica.	Establecer el Punto de Acceso General (PAG) como punto de entrada único, vía Internet, del ciudadano a las Administraciones Públicas
Orden HAP/2082/2014, por la que se modifica la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.	Ley de factura electrónica y creación del registro contable
Orden HAP/2201/2014, por la que se modifica la Orden EHA/3021/2007, de 11 de octubre, por la que se aprueba el modelo 182 de declaración informativa de donativos, donaciones y aportaciones recibidas y disposiciones realizadas, así como los diseños físicos y lógicos para la sustitución de las hojas interiores de dicho modelo por soportes directamente legibles por ordenador y se establecen las condiciones y el procedimiento para su presentación telemática a través de internet, y se modifican los modelos de declaración 184, 187, 188, 193 normal y simplificado, 194, 196, 198, 215 y 345; se simplifican las obligaciones de información previstas en relación con la comercialización transfronteriza de acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva españolas y se modifican otras normas tributarias.	Fomento de la prestación de servicios personalizados por medios telemáticos e incremento de las actuaciones administrativas automatizadas

Otras normas de rango inferior (no necesaria aprobación por Consejo de Ministros)	MEDIDA AFECTADA
Orden HAP/122/2015, por la que se modifica la Orden EHA/2027/2007, de 28 de junio, por la que se desarrolla parcialmente el Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, en relación con las entidades de crédito que prestan el servicio de colaboración en la gestión recaudatoria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.	Mejora de la gestión de la Tesorería del Estado.
Orden HAP/1023/2015, por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2016.	Modificación de la metodología en la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado
Orden HAP/1098/2015, por la que se modifica la Orden EHA/1049/2008, de 10 de abril, de declaración de bienes y servicios de contratación centralizada.	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.
	Refuerzo de las tareas de Contratación atribuidas al Ministerio de Hacienda y AAPP. Sector Público Estatal.
Orden HAP/1177/2015, por la que se regula el Registro de Vehículos del Sector Público Estatal.	Implantación de medidas de racionalización de parques móviles. Centralización del control y parcialmente de la gestión en los Ministerios y Grupos Empresariales que dispone de ellos.
Orden ESS/1222/2015, por la que se regula el tablón de anuncios de la Seguridad Social.	Tablón edictal de las Administraciones Públicas
Orden HAP/1650/2015, de 31 de julio, por la que se modifican la Orden HAP/492/2014, de 27 de marzo, por la que se regulan los requisitos funcionales y técnicos del registro contable de facturas de las entidades del ámbito de aplicación de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público, y la Orden HAP/1074/2014, de 24 de junio, por la que se regulan las condiciones técnicas y funcionales que debe reunir el Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas	Ley de factura electrónica y creación del registro contable.
Orden PRE/2537/2015, de 26 de noviembre, por la que se dispone la entrada en funcionamiento y la sede del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal.	Implantación efectiva de un Registro Único de Fundaciones de competencia estatal en el que se inscribirán los actos relativos a las fundaciones que desarrollen su actividad en todo el territorio del Estado o principalmente en el territorio de más de una Comunidad Autónoma.
Orden HAP/2834/2015, de 28 de diciembre, por la que se modifica la Orden EHA/1049/2008, de 10 de abril, de declaración de bienes y servicios de contratación centralizada.	Refuerzo de las tareas de Contratación atribuidas al Mº de Hacienda y AAPP. Sector Público Estatal.
	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.

Otras normas de rango inferior (no necesaria aprobación por Consejo de Ministros)	MEDIDA AFECTADA
Resolución de 10 de diciembre de 2013, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 28 de noviembre de 2013, sobre la instrucción general relativa a la remisión telemática al Tribunal de Cuentas de los extractos de los expedientes de contratación y de las relaciones de contratos, convenios y encomiendas de gestión celebrados por las entidades del Sector Público Estatal y Autonómico.	Remisión al Tribunal de Cuentas de información sobre los convenios de colaboración suscritos en el Sector Público Estatal.
Resolución de 18 de diciembre de 2013, de la Comisión de Gobierno del Tribunal de Cuentas, por la que se amplía el ámbito de funcionamiento del registro telemático del Tribunal de Cuentas para la recepción de la información y documentación relativa a los extractos de expedientes de contratación y a las relaciones de contratos, convenios y encomiendas de gestión celebrados por las entidades de los sectores públicos estatal y autonómico.	Remisión al Tribunal de Cuentas de información sobre los convenios de colaboración suscritos en el Sector Público Estatal.
Resolución de 18 de diciembre de 2013, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión de Gobierno de 18 de diciembre de 2013, que modifica el de 29 de marzo de 2007, sobre creación del Registro Telemático del Tribunal de Cuentas	Remisión al Tribunal de Cuentas de información sobre los convenios de colaboración suscritos en el Sector Público Estatal.
Resolución de 10 de octubre de 2014, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas y de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se establecen las condiciones técnicas normalizadas del punto general de entrada de facturas electrónicas.	Ley de factura electrónica y creación del registro contable
Resolución de 14 de octubre de 2014, de la Presidencia del Tribunal Económico-Administrativo Central, por la que se publica el Acuerdo de encomienda de gestión con la Agencia Estatal de Administración Tributaria para la práctica de notificaciones.	Concentración de la gestión, producción, impresión y distribución de las notificaciones y comunicaciones postales en centros de impresión y ensobrado con dimensión óptima
Resolución de 3 de diciembre de 2014, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se establece la anotación obligatoria en el Registro Central de Personal de todas las licencias por enfermedad y bajas por incapacidad temporal.	Medidas estratégicas en materia de empleo público
Resolución de 9 de abril de 2015, de la Dirección General de Tráfico, por la que se crea y regula el Registro de apoderamientos, de sucesiones y de representaciones legales de la Jefatura Central de Tráfico.	Puesta en funcionamiento del Registro Electrónico de Apoderamientos (REA) y potenciación de su uso por los Departamentos y Organismos de la Administración General del Estado (AGE)
Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado, sobre comunicación electrónica de nacimientos desde centros sanitarios.	Tramitación electrónica desde los centros sanitarios de nacimientos y defunciones
Resolución de la Dirección General del Catastro, por la que se regulan los requisitos técnicos para dar cumplimiento a las obligaciones de suministro de información por los notarios establecidas en el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario.	Procedimiento de Coordinación entre el Catastro y el Registro de la Propiedad

Otras normas de rango inferior (no necesaria aprobación por Consejo de Ministros)	MEDIDA AFECTADA
<p>Resolución conjunta de la Dirección General de los Registros y del Notariado y de la Dirección General del Catastro, por la que se regulan los requisitos técnicos para el intercambio de información entre el Catastro y los Registros de la Propiedad</p>	<p>Procedimiento de Coordinación entre el Catastro y el Registro de la Propiedad</p>
<p>Resolución de 23 de diciembre de 2015, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 22 de diciembre de 2015, sobre modificación de la Instrucción general relativa a la remisión telemática al Tribunal de Cuentas de los extractos de los expedientes de contratación y de las relaciones de contratos, convenios y encomiendas de gestión celebradas por la entidades del Sector Público Estatal y Autonómico, aprobada por Acuerdo del Pleno de 28 de noviembre de 2013.</p>	<p>Remisión al Tribunal de Cuentas de información sobre los convenios de colaboración suscritos en el Sector Público Estatal.</p>

ANEXO II

ORGANISMOS DE LA AGE Y DE EE.LL. AFECTADOS POR MEDIDAS DE REESTRUCTURACIÓN

ESTADO:

Organismos Autónomos:

- Extinción del Organismo Autónomo **“Cría Caballar de las Fuerzas Armadas”**, cuyas funciones y competencias serán asumidas por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa.
- Definición de la naturaleza y régimen jurídico de la Obra Pía de los Santos Lugares.
- Integración del **Servicio Militar de Construcciones** en el Instituto de la Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED)
- Integración en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial “Esteban Terradas” (INTA), del **Organismo Autónomo Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo**, del **Instituto Tecnológico “La Marañosa”** y del **Laboratorio de Ingenieros del Ejército “General Marvá”**.
- Se modifican las competencias del Organismo Autónomo **Programas Educativos Europeos**, para asumir las funciones de promoción del sistema universitario español en el mundo, en el momento de la **extinción de la Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas**, subrogándose en sus derechos y obligaciones.
- Asunción por el Organismo Autónomo **Instituto de la Mujer** (que pasa a denominarse **“Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades”** suprimiéndose su **Consejo Rector**) de las funciones de la **Dirección General de Igualdad de Oportunidades** del MSSI, que también se suprime.
- Se suprime el Organismo Autónomo **Consejo de la Juventud**, subrogándose en sus derechos y obligaciones el Instituto de la Juventud.
- Extinción del organismo **“Obra Asistencial Familiar de la provincia de Sevilla”**.
- Se refunden los organismos autónomos **Instituto Nacional del Consumo** y **Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición** en un nuevo organismo autónomo denominado **Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición**.

Órganos reguladores:

Se crea la **Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia**, refundiendo los ocho órganos reguladores que existían:

- Comisión Nacional de Energía
- Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones
- Comisión Nacional de la Competencia
- Comité de Regulación Ferroviaria
- Comisión Nacional del Sector Postal
- Comisión Nacional del Juego
- Comisión de Regulación Económica Aeroportuaria
- Consejo Estatal de Medios Audiovisuales

Entidades Públicas Empresariales:

- Se suprime la **Gerencia del Sector de la Construcción Naval**, integrándose sus funciones en la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, de Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR).
- Se transfiere la rama de actividad de medio propio de la **Sociedad Estatal España, Expansión Exterior S.A.** a la entidad pública empresarial España Exportación e Inversiones (ICEX).
- Se suprime la entidad pública empresarial Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha (FEVE), mediante la integración de su personal y su actividad en RENFE y ADIF.

Sociedades Mercantiles Estatales:

- 1) Operaciones de fusión, absorción o traspaso de patrimonio:
 - Extinción por fusión con AENA Aeropuertos SA, de **AENA Desarrollo Internacional SA**, y **Centros Logísticos Aeroportuarios SA**.
 - Fusión por absorción de **Aguas de las Cuencas del Norte SA** y **Aguas de las Cuencas del Sur SA**, en Aguas de las Cuencas de España SA.
 - Extinción de **AHV-ENSIDESA Capital SA** por fusión con COFIVACASA.

- Extinción de **CIREX SA**, por fusión con DEFEX SA.
 - Extinción de **Comercial del Ferrocarril SA**, por cesión (contratos de concesión) de las actividades que formaban su objeto social.
 - Extinción de **Infraestructuras y equipos Hispalenses SA**, e **Inmobiliaria de Promociones y Arriendos SA**, por fusión con SEGIPSA.
 - Extinción de **Ingeniería y Servicios Aeroespaciales SA**, por fusión con ISDEFE.
 - Fusión por absorción de **Inmobiliaria de la Zona Franca de Cádiz**, y **Parque Comercial Las Salinas**, en Desarrollos empresariales de la Zona Franca de Cádiz.
 - Extinción de **Irión RENFE Mercancías S.A.**, **Multi RENFE Mercancías** y **Contren RENFE Mercancías SA**. por fusión con RENFE Operadora.
 - Extinción de **Logística y Transporte Ferroviario SA**, con transmisión de su patrimonio a RENFE OPERADORA (en liquidación).
 - Extinción de **Remolques Marítimos, SA**, por cesión de activos y pasivos a SASEMAR
 - Extinción de **Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, SA**, por fusión con Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, SA.
 - Extinción de la **Sociedad Estatal para la venta de acciones de Loterías y Apuestas del Estado, SA**, con cesión global de activo y pasivo a favor de la AGE
 - Extinción de la **Sociedad Estatal para la promoción y atracción de inversiones exteriores, SA**, por cesión global de activo y pasivo al ICEX.
 - Extinción de **Suelo Industrial de Galicia, SA**, por absorción de Suelo Empresarial del Atlántico, SA.
 - Extinción de **Teconma, SA en liquidación**, por absorción de ENUSA Industrias Avanzadas, SA.
 - Extinción de **Desorción Térmica, S.A.** por fusión con EMGRISA.
- 2) Otras Extinciones de sociedades estatales:
- **Programas y Explotaciones de Radiodifusión (PROERSA).**
 - **Barcelona Holding Olímpico SA en liquidación.**

- **Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, SA.**
- **Compañía del ferrocarril central de Aragón, SA en liquidación.**
- **Corporación alimentaria quality, SA en liquidación.**
- **Remolcadores del Noroeste, S.A.**
- **Equipos Termometálicos SA.**
- **European bulk handling installation, SA.**
- **IZAR Construcciones Navales SA en liquidación.**
- **MOLYPHARMA SA.**
- **Olympic Moll SA.**
- **Portel Eixo Atlántico SRL.**
- **Portel Servicios Telemáticos SA.**
- **Quality Fish Industrias Pesqueras, SA en liquidación.**
- **Quality Food Industria Alimentaria, SAU en liquidación.**
- **Quality Service Gestión de Servicios Integrales, SAU en liquidación.**
- **Radio Nacional de España SA en liquidación.**
- **Red Iberoamericana de Logística y Comercio, SA en liquidación.**
- **Sociedad Pública de Alquiler, SA en liquidación.**
- **Televisión Española, SA en liquidación.**
- **Sociedad Estatal para la Ejecución de Programas y Actuaciones Conmemorativas del V centenario del descubrimiento de América, SA.**
- **Sociedad Estatal de estiba y desestiba del puerto de San Sebastián de la Gomera, SA.**
- **Sociedad Estatal de estiba y desestiba del puerto de La Estaca de El Hierro, SA.**

- **Concesionaria del Aeropuerto de Madrid-Barajas, S.A.**
- **Concesionaria del Aeropuerto de Barcelona-El Prat, S.A.**
- **RUMASA, S.A.**

Fundaciones:

1) Fundaciones objeto de extinción y liquidación:

- **Fundación Museo Taller Juan José**
- **Fundación Desarrollo de la Formación en las Zonas Mineras del Carbón (FUNDEFOR)**
- **Fundación EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS, S.A. (ENRESA)**
- **Fundación Almadén-Francisco Javier de Villegas**
- **Fundación Transporte y Formación**
- **Fundación EFE**

2) Fundaciones objeto de extinción con integración de su actividad en entidades integrantes del Sector Público Estatal:

- **Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas-Universidad.es**, (que a su vez había absorbido a la **Fundación General de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo**), cuyas funciones son asumidas por el Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos, que pasa a denominarse “**Servicio Español para la Internacionalización de la Educación**”.
- **Fundación Agencia Nacional de la Calidad y la Acreditación (ANECA)**, cuya actividad será integrada en el organismo Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y la Acreditación, una vez se autorice su creación.
- **Fundación Centro de Estudios Económicos y Comerciales (CECO)** cuyas funciones serán asumidas por el ICEX.
- **Fundación Centro Nacional de Referencia de Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (CENATIC)** cuyas funciones serán asumidas por el Ente Público Red.es.

- **Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN)**, sus funciones serán asumidas por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

3) Fundaciones del Sector Público que se fusionan:

- Se integran en la Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI) por fusión las siguientes fundaciones del Sector Público Estatal:

- **Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID.**
- **Fundación Española para la Innovación de la Artesanía.**
- **Fundación Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial (OPTI).**

- Se integran por fusión en una fundación de nueva creación y con la denominación de Fundación del Transporte las siguientes fundaciones:

- **Fundación Aeropuertos Españoles de Navegación Aérea (AENA).**
- **Fundación Ferrocarriles Españoles.**

- Se integra en la Fundación Biodiversidad:

- **Fundación Observatorio Español de Acuicultura (OESA)**
- **Fundación Iberoamericana para el Fomento de la cultura y ciencias del mar (FOMAR).**

- Se integra en la fundación **Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo**, la fundación **Centro Tecnológico Lácteo de Lugo**, por absorción.

- Se fusionan las **Fundaciones: SEPI y Laboral SEPI.**

- Se integra en la **Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología**, la **Fundación para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteómica.**

4) Fundaciones que dejan de tener la consideración de Fundaciones del Sector Público Estatal:

- **Fundación de Aeronáutica y Astronáutica Españolas.**
- **Fundación Museo do Mar de Galicia.**
- **Fundación Canaria Puertos de Las Palmas.**
- **Fundación General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).**

Consortios:

- Supresión del **Consortio Solar Decathlon**, del **Consortio para la Construcción del Auditorio de Música de Málaga**, y del **Consortio Instituto de Investigación sobre Cambio Climático de Zaragoza (I2C2)**.

Otros:

- Quedan suprimidas las **Unidades de apoyo ante desastres** contempladas en el Real Decreto 1123/2000, ya que se considera que han dejado de tener sentido **debido a la creación de la Unidad Militar de Emergencias**, así como por el desarrollo de los módulos de intervención de la UE ante desastres internacionales y de los homologados por Naciones Unidas para búsqueda y salvamento en zonas urbanas.
- Quedan disueltas dos entidades mancomunadas de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social; en concreto **“Corporación Mutua”** y **“Suma Intermutual”**.
- Creación del **“Observatorio de la Salud”** como órgano colegiado de consulta y asesoramiento adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y supresión de los observatorios del **“Sistema Nacional de Salud”**, y **“para la prevención del tabaquismo”**, **“de Salud de la Mujer”** y **“de Salud y Cambio Climático”**. Las competencias y funciones de éstos últimos quedarán integrados en el nuevo Observatorio.
- Queda suprimida la **Comisión Interministerial para el estudio de los asuntos con trascendencia presupuestaria para el equilibrio financiero del SNS o implicaciones económicas significativas**.
- Creación del **Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones** que integra las funciones de los dos órganos colegiados del Plan Nacional sobre Drogas, que se suprimen.
- Se modifica la Ley 56/2003, de Empleo para matizar las competencias del **Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal**.

Unificación de los 8 Consortios **CIBER (Centros de Investigación Biomédica en Red)** en uno sólo.

ENTIDADES LOCALES*:

***1.436 organismos suprimidos netos: 1.584 bajas y 148 altas**

Organismos suprimidos
F. Blasco de Alagón
Asoc. Red Europea de Ciudades del Vino
Asoc. Col.lectivitats Tèxtils Europees (ACTE)
C. Prom. Turística Cm. Maestrazgo Castellón-Teruel
C. Unidad Territ. Emp. y Desar. Local y Tecn. Montes-Alta Axarquia
C. Unidad Territ. Emp. y Desar. Local y Tecn. Guadalteba
Patronato de Turismo Málaga-Costa del Sol
F. Privada Fira d'Espectacles d'Arrel Tradicional Mediterrània
C. Laboratori Intercomarcal de l'Alt Penedès, l'Anoia i el Garraf
C. Prom. Comercial de Cataluña
F. La Laboral-Centro de Arte y Creación
F. Feiras e Exposicións de Lugo
C. Inst. Europeo del Mediterráneo
C. Inst. Investigaciones Biomédicas August Pi i Sunyer
C. Casa de les Llengües
C. Grup d'Acció Local Montsec Sostenible
C. Rector Ctro. Asoc. de la U.N.E.D. en Ceuta
C. Construcción Auditorio Música de Málaga
C. Año Jubilar Lebaniego
C. Parc l'Espai Interès Natural de Gallecs
C. Conmemoración II Centenario de la Constitución 1812
C. d'Atenció Les Persones Amb Malalties Neurològiques Cursen Amb Disc
C. Millora de la Competitivitat Turisme i Oci Comarques de Tarragona
C. contra Incendios e Salvamento Comarca do Morrazo
C. Cáceres 2016
Alonatur, S.A.
Serv. Funerarios de Jerez, S.A.

Artesanía Textil de Grazalema, S.A.
Guadiato 2000, S.A.
Proyecto de Los Pedroches, S.A.
Iniciativas Comunitarias de Desarrollo Estepa Sierra Sur, S.A
Crediaval, S.G.R.
Hilados y Tejidos Malagueños, S.A.
Residuos Indus. Madera de Córdoba, S.A.
Prom. y Gest. Parque Temático de Cazorla Las Villas, S.A.
E. Mixta Servicios Municipales El Ejido, S.A.
Ctro. Agroalimentario Integrado Jerez S.A.
E. Mixta Aqua Campiña S.A.
Servicios de Limpieza Integral de Málaga III, S.A.
Servicio Mancomunado Prevención Riesgos Laborales A.I.E.
Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía S.C.R. (Inverseed)
S. Desar. La Vega, S.A. (SODEVEGA)
Bic Euronova, S.A.
Suraval, S.G.R.
Mercalgeciras S.A.
Marinas del Puerto de Málaga S.A
Feria Iberoamericana de Sevilla S.A.
Asoc. Desarrollo Rural Litoral de la Janda
C. Esc. Mármol de Fines
F. Manolo Prieto
Asoc. Desarrollo Rural Campiña de Jerez GDR Jerez
F. José Luis Tejada
Asoc. Grupo Acción Local Campiña Sur Cordobesa
F. Pedro Muñoz Seca
C. Desar. Local de Abrucena y Fiñana
F. Luis Goytisoló
C. Recogida y Tratamiento de Residuos Sólidos
F. Rafael Alberti
C. Gest. Serv. Rcg. y Trat. Residuos Sólidos
F. Bahía de Cádiz para el Desarrollo Económico
Asoc. Desarrollo del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba ADEGUA
F. Fernando Quiñones
Asoc. Grupo de Desarrollo Rural Subbética
C. Los Vélez
F. PROMI
Asoc. Desar. Sostenible del Poniente Granadino
C. Desar. Prov. Almería
F. Granadina Solidaridad Virgen de las Angustias
Asoc. Grupo Desar. Rural Altiplano de Granada

F. Univervitaria Centro Asociado U.N.E.D.Motril
Asoc. Prom. Económica Montes Apromontes
Asoc. Promoción Económica del Valle de Lecrin-Temple
F. Almonteña de Bibliofilia y Arte
Asoc. Promoción Económica de la Vega-Sierra Elvira
Asoc. Prom. Económica y Desar. Rural Alpujarra-Sierra Nevada
F. Andaltec I+D+i
F. Jiennense de Tutela
Asoc. Prom. Económica del Arco Noreste Vega de Granada
F.Centro Innovación y Tecnología del Olivar y del Aceite
Asoc. Desar. Rural Cm. Guadix
F. Museo Cerezo Moreno
F. Pablo de Olavide
Asoc. Ms. Hispano-Lusa (ANAS)
F. Fomento de la Economía de Estepona
Asoc. Desar. Socio-Economico la Loma y las Villas
Asoc. Desarrollo Rural Comarca Sierra de Cazorla
Asoc. Europea de Vías Verdes
C. Red Prom. Econ., Form. y Empleo Andalucía
C. Tecnológico de Cádiz
C. Centro de Formación en Técnicas Industriales
C. Unidad Territ. Emp. y Desar. Local y Tecn. Jerez de la Frontera
F. Cordoba para el Deporte
F. Escuela de Hosteleria de Cordoba
F. Castilla del Pino
C. Unidad Territ. Emp. y Desar. Local y Tecn. El Puerto de Sta. María
Asoc. Promoción Turística de la Axarquía "A.P.T.A"
F. Málaga Ciudad Cultural
F. CIEDES
C. Metropolitano Transportes La Bahía de Cádiz
Grupo de Desarrollo Rural Corredor de la Plata
C. Esc. Joyería de Córdoba
Red Española de Ciudades por el Clima
C. Esc. Madera de Encinas Reales
F. María Zambrano
Institución Ferial de Cordoba (IFEKO)
C. Orquesta de Córdoba
F. Cordoba Ciudad Cultural
C. Plataforma Supervivencia de la Cuenca del Guadalquivir
F. Málaga
F. Agua de Granada
F. Francisco Ayala
F. Euroarabe de Altos Estudios

F. Parque Tecnológico Salud Granada
C. Unidad Territ. Emp. y Desar. Local y Tecn. Vega del Guadalquivir
F. Granadina de Tutela
Asoc. Termalismo de Andalucía
Asoc. Universiada Invierno Granada 2015
C. Via Verde de la Campiña
F. Conocimiento y Cultura
F. Migres
F. NMAC
F. Juan Fernández Cruz
F. Desarrollo Agroalimentario
F. Cultural Ermita de las Tres Cruces
F. Cultural Fray Juan Calero
C. Cultural del Marquesado
F. UIMP/Campo de Gibraltar
C. Desar. Sierra Nevada
C. Ferial Prov. de Granada
C. Unidad Territ. Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico Sede Cádiz
C. Unidad Territ. Emp. y Desar. Local y Tecn. Algarinejo y Otros
C. Unidad Territ. Emp. y Desar. Local y Tecn. Albondón y Otros
C. Unidad Territ. Emp. y Desar. Local y Tecn. Santa Fé
Centro Asociado "Profesor Doctor José Carlos Vilchez Martín"
C. Caminos Rurales Campiña Norte
C. Caminos Rurales La Loma
C. Prom. y Desar. Zona Sur de Jaén
C. Caminos Alto Guadalquivir
C. Caminos Sierra Magina
C. Caminos Sierra Sur
C. Caminos Sierra Morena
C. Caminos del Condado
C. Prom. y Desar. Políg. Industrial Guadiel
C. Caminos Segura y las Villas
C. Desar. Rural de La Loma
C. U. Ctro. Asociado de la U.N.E.D. Andrés Vandelvira Jaén
C. Escuela de Hostelería de Málaga
C. Centro Formación, Comunicación y Tecnología Información de Málaga
C. Centro Transporte de Mercancías Málaga
C. Centro Asociado de la U.N.E.D. en Málaga
C. Transporte Metropolitano del Área de Málaga
C. Valle del Genal
C. Palacio de Exposiciones y Congresos
C. Prom. Econ. Red Local Prom. Medio Aljarafe
C. Unidad Territ. Emp. y Desar. Local y Tecn. Lantejuela y Otros

C. Unidad Territ. Emp. y Desar. Local y Tecn. Algamitas y Otros
C. Pacto Territorial Empleo en la Bahía de Cádiz
C. Mejora de la Hacienda Local
C. Centro Federico García Lorca
C. Guadalquivir Río de historia
C. Instituto Metropolitano del Taxi de Granada
C. Conmemoración Primer Milenio Fundación Reino de Granada
C. Utetitl Marquesado Granada
C. Transporte Metropolitano de la Costa de Huelva
C. Transportes Metropolitano del Área de Córdoba
C. Promoción, Des.y Consolidación Sector Turístico M.Vélez-Málaga
C. "Fernando de los Ríos"
C. Parque de la Historia y el Mar de San Fernando
C. Desarrollo y Turismo Costa del Sol Occidental
Agencia Comunicación Local (A.C.L.)
P. Prov. Turismo
E. P. Vivienda, S.L.
Hemeroteca Sofía Moreno
P. Prov. de Empleo Agrario
Ctro. Inic. M. Formación, Empleo y Desar.
E. M. Transportes, S.A.
P. M. Taurino
Consejo Económico y Social
Centro Estudios Huercalenses
P. M. Teatro Rafael Alberti
P. M. Deportes
P. M. Cultura
P. M. Turismo
E. M. Tierras de Oria, S.A.
O. Aut. Centro de Estudios
Vera Comunicación, S.L.
E. M. Fomento Vera (EMFOVESA)
P. Local Deportes
P. Cultura
O. Aut. Instituto Fomento del Deporte
Fundación Dos Orillas
P. Prov. Música Manuel de Falla
F.M. Igualdad y Bienestar Social
E. M. Suelo y Viviendas
P. M. Deportes
O. Aut. L. Cultura F. José Luis Cano
Inst. M. Conservación de la Naturaleza (INMUCONA)
O. Aut. F. M. Estudios Turísticos

P. M. Juventud y Deporte
F. Deportiva Municipal
P. M. Fomento del Empleo
P. M. Viviendas
P. M. Raíces Conileñas
Gerencia M. Urbanismo
Aguas de Jerez (AJEMSA)
Recaudación y Serv. (JEREYSSA)
Gerencia Local Desar. Econ. (GELDEMSA)
Jerez Sistemas y Telec., S.A.
P. Parque Zoológico
Serv. Hemodiálisis Linenses, S.L.
S. M. El Conchal, S.A.
S. M. Comunicación, S.L.
S. Exposiciones y Congresos Linense S.L.
Prom., Desar. y Gestión Municipal, S.A.
Aguas de Medina Sidonia S.L.
Gerencia Municipal de Urbanismo
Informática de Puerto Real, S.L.
Servicios Asistenciales de Proximidad Empresa Municipal S.A.U.
P. M. Cultura
F. M. Serv. Sociales
Gerencia M. Urbanismo
E. M. Vivienda (EMUVISAN)
P. M. Turismo
F. M. Cultura
F. M. Cultura Luis Ortega Bru
Inst. M. Fiestas y Juventud
P. Cultura
P. Deportes
O. Aut. L. Medios de Comunicación M. (T.R.T.)
Suelo Industrial Trebujena
Aguiflor, S.A.
Promude
F. Desar. Vega del Guadalquivir
Avance Local S.L
Proy. Córdoba Siglo XXI, S.A. (PROCÓRDOBA)
F. Escultor Juan Polo
P. Desar. Industrial y Comercial Colonia Fuente Palmera
S. Desar. Hornachuelos (HORDESA)
Serviman Lucena S.L.
Lucabe Televisión Comarcal, S.L.
Gerencia M. Urbanismo

F. Pca. Casa del Inca
S. M. Promocion de Suelo y Vivienda Palma del Rio S.L.
Gerencia de Urbanismo
Inst. M. Serv. Comunitarios
Esc. Taller Castillo de San Miguel
E. Municipal Suelo y Vivienda de Deifontes S.L.
Galera Desarrollo Sostenible S.L.
E. M. Viv. y Suelo de Granada (EMUVYSSA)
E. M. Comunicación Audiovisual S.A.
P. M. Deportes
Ctro. Cultural Manuel de Falla
Inst. M. Formación y Empleo
P. M. Huerta San Vicente-Casa Museo Federico García Lorca
Gerencia de Urbanismo y Obras Municipales
E. Pca. Suelo de Jun (PROJUNSA)
Medios de Comunicación de Loja, S.A.
P. M. Turismo
P. M. Deportes
E. M. Vivienda
Radio Padul S.L.
Surgabia, S.A.
Vegas del Genil, Empresa de Suelo y Vivienda S.A.
E. M. Viviendas de Almonte, S.A.
21 Economía Sostenible.S.L.U.
E. M. Comunicación de Aracena, S.R.L.
P. M. Mercado Ganadero
Desar. Bonares, S.L.
P. M. Deportes
Encinasola Contigo S.L.
S. Fomento Ind. Huelva Alimentaria, S.A.
P. M. Deportes
Gerencia M. Urbanismo
P. M. Cultura
P. M. Desarrollo Local
Televisión Digital Costa de la Luz S.A.
P. M. Deportes
Gerencia Municipal de Urbanismo
P. M. Agrupaciones Carnavalescas y Fiestas del Carnaval
P. M. Deportes
P. M. Cultura
Dehesa Boyal, S.L.
S. Prov. Artes Graficas de Jaen
E. Provincial Vivienda y Suelo de Jaén S.A.

Agencia Gestión Energetica de la Provincia de Jaén, S.A.
P. M. Deportes
O. Aut. L. Campillo de Arenas
O. Aut. L. Casa Ofic. Rehab. Patrim. Artístico Cult. Natural
P. Prom. y Desar. Económico
P. M. Cultura Juventud y Deportes
O. Aut. Local Políticas Activas de Empleo
P. M. Serv. Sociales
Universidad Popular
S. Mercantil Hortireina, S.L.
O. Aut. Local Mirador de Mágina
S. Planificación y Desar., S.A.
E. Prov. Vivienda
Aguas de Alhaurin de la Torre (Aqualauro)
O. Aut. Prom. y Desar. Local Jabalcuza
P. M. Est. Uva-Pasa Moscatel
Gerencia M. Serv. y Actividades Economicas
Gest. Recursos e Ingresos, S.L.
P. M. Vivienda
O. Aut. Prom. y Desarrollo
Estepona XXI Control Contable, S.L.
Estepona XXI Control Serv., S.L.
Prom. y Comunicación Estepona, S.L.
Serv. M. Estepona, S.L.
Desar. M. Estepona, S.L.
Turismo y Actividades Recreativas, S.L.
E. Planif. y Desar. Urba. Estepona, S.L.
Serviplus Estepona XXI, S.L.
Jardines Estepona XXI, S.L.
Asersam
Parquesam
Serv. y Mantenimientos (SERMASAM)
Equipo de Apoyo (EQUISAM)
Agencia M. Recaudación
P. M. Serv. Municipales
F. Pública Deportiva Municipal
Compras 2000, S.L.
F. Serv. Publico de Cultura
P. Viviendas
F. Pca. Enseñanzas Universitarias
O. Aut. Local Form. y Prom. Empleo
P. M. Deportes
P. Socio-Cultural y de Turismo

Teatro del Carmen
Gerencia M. Urbanismo
P. M. Cultura Escultor Berrocal
Campaña Siglo XXI, S.L.
Alwadul, S.L.
Bemusa, S.L.
Canal 4 Aljarafe, S.L.
S. M. Bollullos Planifica, S.L.
F. Carmonense del Carnaval
Medios de Comunicación Municipal
S. M. Desarrollo Sierras de Castilblanco, S.L.
S. Tragarrales, S.L.
P. M. Deportes
P. M. Educación Física y Deportes
P. M. Bienestar Social
P. M. Deportes
Ent. Pca. Empresarial Écija Comunicación
E. M. Construcción, S.A. (EMECSA)
Energías y Aguas de Ecija
E. M. Gestión Tributaria, S.L.
E. M. Cementerio Virgen del Valle, S.L.
P. M. Turismo
P. M. Deportes
Desar. Ind. y Prom. S. Agraria, S.A.
P. M. Deportes
Porzuna 21
Inst. M. Bienestar Social
Agencia M. de Medio Ambiente y Energía
F. M. Deportes
F. M. Cultura
Morisca de Comunicación, S.A.
O. Aut. L. Mus. Arte Contemp. José M ^a Moreno Galván
Inst. M. Planeamiento y Suelo (INMUPLAS)
S. Desar. La Roda And., S.A.
Teledistribución Por Cable Rubeña, S.A.
P. M. Deportes
O. Aut. S. Isidoro del Campo
Sevilla Global, S.A.
Desevilla Digital Uno Televisión S.A.
Prom. y Desar. Utrera, S.A.
P. M. Vivienda
P. M. Turismo
P. M. Deportes

Gas Aragón, S.A.
Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos S. Coop. de Crédito
Explotaciones Eólicas El Puerto, S.A.
S.Gestora Conjunto Paleontológico de Teruel, S.A.
Publicaciones y Ediciones del Altoaragón, S.A.
Promoción Aeropuerto de Zaragoza, S.A.
Parque Temático de los Pirineos, S.A.
Nieve de Teruel S.A.
Asoc. Desarrollo Integral Cuna de Aragón ADECUARA
C. Embalse de Montearagón
Asoc. Monegros Centro de Desarrollo
F. Beulas
Asoc. Centro Desarrollo Comarca del Mar de Aragón CEDEMAR
Jaca 2014
Ebropolis
Patronato Centro Asociado de la U.N.E.D. Teruel
C. Vía Verde de Ojos Negros
F. Amantes de Teruel
F. Universitaria Antonio Gargallo
C. Patrimonio Ibérico de Aragón
F. de Desarrollo de la Comunidad de Albarracín
C. Aeródromo/Aeropuerto de Teruel
C. del Castillo de San Pedro
F. Transpirenaica-Travesía Central del Pirineo
C. Agrupación Nº1 Huesca
GRHUSA
F. Belmonte de Gracián
F. Uncastillo-Centro Romano
F. Bodas de Isabel
F. Albada
F. Residencia Jaime Dena de Almudévar
F. Hospital de Benasque
F. Centro Ciencias de Benasque Pedro Pascual
F. Papa Luna
F. Zaragoza 2.016
S.M. Vivienda de Alcubierre S.L
S. Mc. Cinca Alcanadre, S.L.
S. Gestión Municipal de Ayerbe S.L.
F. M. Serv. Sociales
F. M. Festival Folklórico de los Pirineos
P. Ferial Jaca-Sport
S. M. Vivienda de Lalueza S.L.
P. M. Virgen del Viñedo

P. M. Deportes
Lavandería Industrial de SECASTILLA S.L.
S. M. Viviendas de SECASTILLA S.L.
O. Aut. Tamarite Radio
Esc. Taller
Entidad Pública Empresarial Información de Teruel
P. Prov. Turismo
Aguavivana Desar., Infraestructuras y Serv. Ms., S.A.
P. M. Cultura
S. M. Prom. Econ. Escucha, S.L.
Esc. Taller Santa Barbara
Esc. Taller Gudar-Javalambre
Reviter, S.L.
Monasterio de Veruela, S.A.
P. Prov. Turismo
S. Comarcal Prom. Energías Alternativas
P. M. Deportes
O. Aut. M. Cultura y Juventud
S. M. Gestión, S.L. (ARIZA)
P. Deportivo Municipal
Calatorao S. M. Gest., S.L.
S. Urbanística y de Desarrollo de Conta Mina S.L.
S. M. Desar. Gallur, S.L. (SODEGA, S.L.)
Prom. e Iniciativas Río Aranda, S.A.
S. M. Jaraba, S.L.
S. Urbanística La Muela, S.A.
S. M. Cultural y Deportiva de La Muela S.L.
Inst. M. Serv. Asis. y Res. Personas Mayores
S. M. Fomento de Turismo de Nuévalos, S.L.
Pastriz XXI, S.L.
Pedrola Sociedad Municipal de Desarrollo Urbano, S.L.
S. M. Desarrollo de Pinseque, S.L.U.
Saviñan XXI, S.L.
S. Gestión Municipal de Tarazona S.L.U.
S.Desarrollo Urbanístico de Villanueva de Gallego, S.A.
Audiorama Zaragoza, S.A.
Zaragoza Televisión Digital
Promoción Exterior de Zaragoza S.A.
Real Sporting de Gijón, S.A.D.
Compañía Tranvía Eléctrico Aviles
Inverasturias, S.C.R.
E. Mixta Trafico de Gijon, S.A.
Unión Ganadera de Tineo (UGATI)

Gijón Baloncesto S.A.D.
Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias, S.A.
Avilés, Isla de la Innovación S.A.
Mercasturias S.A.
C. Abastecimiento Agua y Saneamiento Principado de Asturias
C. Gestión Residuos Sólidos en Asturias
Compañía para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias S.A.U.
Proteínas y Grasas del Principado de Asturias S.A.
F. Promoción del Municipio de Ribadesella, Ribadesella-Turismo
C. Recinto Ferias y Exposiciones de Asturias (GIJÓN)
F. Universidad de Oviedo
F. Agencia Local de la Energía de Gijón (ALEG)
F. Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer
C. Allande-Grandas de Salime-Tineo
C. Desarrollo Montaña Central
P. Deportivo Municipal
S. Mixta de Turismo de Gijón S.A.
Jardín Botánico de Gijón S.A.
P. Deportivo M. Pedro Llera Losada
P. M. Deportivo
Gest. Urbanística de Baleares
C. Música Illes Balears "Orquestra Simfònica Ciutat de Palma"
F. Santuari de LLuc
F. Universiada
Asoc. LEADER-Illa de Menorca
C. Abast. Agua de Eivissa
C. Protec. y Acogida Personas Dismin. Psíquicas Profundas I. Baleares
F. Museu Tèxtil San Fàbrica Nova de Sóller
F. Calvià Jove
C. Aguas de la Bahía de Palma
C. Centro Baleares Europa
F. Mallorca Turismo
C. Aguas de Deiá
C. Aguas de Mahón
F. l'Escola Superior d'Art Dramàtic de les Illes Balears
C. Aguas de Formentera
F. Teatre del Mar
C. Aguas de Ciudadela
F. Es Baluard Museu d'Art Modern i Contemporani de Palma
C. M. Tratamiento de Efluentes Industriales
C. Aguas de Banyalbufar
F. Balear de la Memòria Democràtica
C. Aguas de Lloseta

C. Aguas de Mercadal
F. Jardí Botànic de Sóller
C. Aguas de Artà
F. Conservatori Superior de Música i Dansa de les Illes Balears
C. Museu d'Art Modern i Contemporani de Palma
C. Aguas de San Antoni de Portmany
C. Castell de Sant Carles
C. Parc de les Estacions
C. Aguas de Andratx
C. Mirall Calvià
C. Alcudia Pla Mirall
C. Mirall Palma Eixample i Resta Municipi
C. Mirall Santa Eulalia del Río
C. Pla Mirall Santa Margalida
C. Pla Mirall de Ciutadella de Menorca
C. Local Entre la CAIB y el Ayuntamiento de Sa Pobla
C. Mirall Maó
C. Pla Mirall Sant Llorenç des Cardassar
C. Pla Mirall Es Mercadal
C. Pla Mirall Andratx
C. Pla Mirall
C. Mirall Muro
C. Capdepera Mirall
C. Eivissa Mirall
C. Aguas de Selva
C. Mirall Manacor
C. Mirall Pollensa
C. Pla Mirall d'Inca
C. Museo Militar de Menorca y Patrim. Hist.Militar Puerto Mahón y Otro
C. Aguas de Maria de la Salut
C. Aguas de Algaida
C. Aguas de Santa María del Camí
C. Aguas de Valldemossa
C. Aguas de Puigpunyent
C. Fomento uso lengua catalana propia Balears
C. Aguas de Petra
C. Aguas de Mancor de la Vall
C. Aguas de Pollença
C. U. Centre Associat de la U.N.E.D. a les Illes Balears
C. Joc Hipic de Mallorca
C. per a la Rehabilitació Integral de Barris (RIBA)
C. Penya-Segat del Port de Maó
C. Camp de Gespa

C. Aguas de Ibiza-Capital
C. Plan D-Lloret de Vista Alegre
C. Plan D-Sencelles
C. Urbanístico de la Playa de Palma
C. Plan D-Llucmajor
C. Plan D-Sineu
C. Plan D-Montuiri
C. Plan D-Valldemossa
C. Pla D-Porreres
C. Pla D-Es Castell
C. Fomento del Deporte
C. Velòdrom Palma Arena
C. Gestió Sociosanitària d'Eivissa
C. Plan D-Marratxí
C. Pla D-Cala Millor
C. Pla D-Santanyí
C. Pla D-Sóller
C. Pla D-Inca
C. Recursos Sociosanitaris i Assistencials de les Illes Balears
C. Pla D-Campos
C. Pla D-Ferrerries (Edifici Cultural Polivalent)
C. Pla D-Fornalutx
C. Plan D-Mancor de la Vall
C. Pla D-Sant Joan
C. Pla D-Selva
C. Pla D-Ses Salines
C. Reconversió Territorial i Paisatgística (Eivissa)
C. Camp de Gespa Ferreries
C. D'Aigües de Sa Pobla
Serveis Patrimonials Econòmics i Rehabilitacions per a Eivissa S.A.
Ciudadella Turisme (CITUR)
P. Municipal de Turisme
Inst. M. de Turisme
Inst. Municipal de Protecció del Consumidor
E. M. d'Obres i Projectes Urbans de Palma, S.A.
O. Aut. L. F. Pca. Llegat Weyler
F. P. Iluminació Ornamental
P.M. de Turisme
Casa Hospicio de Sineu
Empresa Funeraria Municipal de Sóller
Inst. M. de Deportes
Inst. M. de Turismo
Inst. M. de Cultura

Inst. M. de Obras y Vialidad
E. Mixta Aguas de Las Palmas, S.A.
Eólicas de Agaete, S.L.
Parque Eólico Santa Lucía, S.A.
Hipodromo de Santa Lucía, S.A.
E. M. Aguas, S.A.
S. Fomento e Inversiones de Tenerife, S.A.
Cabo Blanco Ordenación y Gestión Urbanítica
NAP Africa Occidental-Islands Canarias, S.A.
Granja Teisol S.L.
Mercad. Centr. Abast. Las Palmas, S.A.
F. Maspalomas
Asoc. Desarrollo Rural de La Palma ADER LA PALMA
Asoc. Insular Desarrollo Rural de Gran Canaria AIDER
Asoc. Ctro. Desar. Rural del Sur de Tenerife Cm. Chasnaisora
Evacuación Promotores Arico Sur, A.I.E.
F. Salud y Sanidad
Línea Soterrada Arico Sur, A.I.E.
Iniciativa para la Reflexión Estratégica
F. Canaria Universidad de Verano de la Gomera
C. Valle de la Orotava
C. Abast. en Alta de Agua Potable Zona Norte de la Isla de Tenerife
F. Canaria ITER
F. Canaria Correílllo La Palma
Centro de documentación de las artesanías de España y América
F. Canaria para la Acción, Participación y Promoción Personas Mayores
C. Televisión Digital Este y Noreste de Tenerife
Gran Canaria Convention Bureau
F. Canaria Teatro Pérez Galdós
C. Urbanístico Rehabilitac. Zonas Turís. San Agust. P. Ingles y M
F. Canaria de Salud y Sanidad de Tenerife
P. Parador de Turismo
S. Desar. Norte de Gran Canaria, S.L.
S. M. Aguas de Arucas, S.A.
P. Turismo
P. Deportes
Inst. M. Enseñanza
Radio Televisión Sataute S.L.
P. Enseñanza Esc. Hostelería
S.M. Viviendas y Suelo de Tuineje S.L. TUINEVIS
P. Deportes
Televisión Digital de Tenerife, S.A.
Soluciones Eléctricas Insulares, S.L.U.

Solten III Arico, S.A.
Granja Teisol, Sociedad Limitada
E. M. Arico-Mogan, S.A.
P. M. Cultura
S. M. Gest. Plan Parcial Llano del Camello, S.L.
P. M. Bienestar Social
O. Aut. Cultura Prebendado Pacheco
O. Aut. Prom. Mencey Tegueste
Suelo Industrial de Torrelavega, S.L. (SITOR)
F. Deportivo-Cultural Camargo
O. Aut. Local Radio Camargo
S.M. Urbanística y Gestión Ruiloba S.L.
Iberaval S.G.R.
Ctro. Transportes Aduana de Burgos, S.A.
Centrolid, S.A.
S. P. Fm. Expo. Com. Int. Cast. y León (EXCAL, S.A.)
Centro E. e Innovación Castilla y León, S.A
Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.
León Alta Velocidad 2003, S.A.
C. P. Turismo Prov. de Burgos
Asoc. Institución Ferial de Salamanca
C. Gest. Medioamb. y Trat. Res. Sól. Urb. Área Gest. Aranda de Duero
F. Isais Gutierrez Molina
F. Museo del Vino
F. Rei Afonso Henriques
Asoc. Plan Estratégico de Segovia y Area de Influencia
Asoc. Desarrollo Enoturismo en el Bierzo
F. Jorge Guillén
C. Universitario Ctro. Asociado de la U.N.E.D. en Ponferrada
F. Villalar
F. Camino de la Lengua Castellana
F. Instituto Castellano y Leones de la Lengua
F. Real Ingenio de la Moneda de Segovia
F. León Real
F. Deportes de Ponferrada
C. Gest. Palacio de Congresos de Castilla y León en Salamanca
F. Pedro Alvarez Osorio-Conde de Lemos
C. Gest. Amb. y Trat. Rd. Sól. Urb. C.Rodrigo
C. Agropecuario Prov.
C. P. Prov. Turismo
C. Enseñanzas Artísticas de Valladolid
C. Prom. Aeropuerto de Valladolid
C. Ctro. Asociado de la U.N.E.D.

C. Promoción, Desarrollo y Gestión de la Ciudad del Medio Ambiente
C. Gestión y Administración de la Reserva de la Biosfera de Babia
Inst. M. Música y la Cultura
Mirador de Arlazón S.A.
O. Aut. Prov. Puerto San Isidro (OASI)
Inst. Bañezano de Empleo, Formación y Empresa
P. M. Turismo y Fiestas
O. Aut. M. Inst. Formación y el Empleo (IMFE)
Área Empresarial de Carrocera, S.L.
E. Mixta de Limpieza, S.A.
P. M. Cultura y Deportes La Atalaya
P. M. Fiestas
P. M. Deportes
Inst. M. Desar., Empleo y Formación (IMDEF)
F. Prov. Deportes
P. Prov. Turismo
S. M. Vivienda y suelo de Palencia S.A.
Maderas El Espinar, S.A.
Valverde Gestión Urbanística Industrial S.L.U.
P. Turismo
O. Aut. P. Prov. Desar. Integral
O. Aut. Esc. Música
S. Promoción y Gestión del Turismo, S.A.
F. M. Cultura y Deportes
E. M. Vivienda, S.L.
Televisión Digital Valladolid S.A.
Parque Logístico de Benavente
Aguas de Albacete S.A.
F. Parque Científico y Tecnológico de Albacete
C. Pacto por Albacete
Asoc. Desarrollo Comarca Monte Ibérico - Corredor de Almansa
F. Universitaria de Puertollano
C. Universitario Ctro. Asociado de la U.N.E.D. en Albacete
F. III Centenario Feria de Albacete 1710-2010
Inst. Prov. Investigaciones y Estudios Toledanos
C. Ctro. Asociado de la U.N.E.D. Lorenzo Luzuriaga
F. Apadrina un Arbol
F. Parque Científico y Tecnológico de Guadalajara
C. U.N.E.D. de Cuenca
C. Ciudad de Cuenca
Asoc. Desarrollo Integral La Manchuela Alta
C. Ctro. Asociado de la U.N.E.D. en Guadalajara
Asoc. Desarrollo Local Sierra Norte de Guadalajara ADEL SIERRA NORTE

Asoc. Entidades Locales Dulcinea
C. Ctro. Asociado de la U.N.E.D. de Talavera de la Reina
Asoc. Comarcal Don Quijote de La Mancha
C. Gestión del Servicio de Escombrera y Restos de Obra
Emisora Municipal, S.A.
P. M. Turismo y Desar. Local
O. Aut. Deportes
O. Aut. Acción Cul., Educ. y Juventud Miguel de Cervantes
Serhtoya, S.A.
F. M. Promoción Económica y Empleo
P. Universidad Popular Municipal
Universidad Popular
P. M. Deportes
Consejo Local Agrario
Inst. M. Cultura
P. Estudios Profesionales
Inst. Prov. Serv. Sociales
P. Serv. Protección Arqueológica Municipal
E. M. Serv. Tarancón, S.A. (E.M.S.E.S.A.)
Gest. Infraes. y Serv. Valverde de Júcar, S.L. (GISEVAL)
P. Res. 3ª Edad San Joaquín y Santa Ana
O. Aut. Recaudación
Conserv. Prov. Música
F. Prov. Deportes
P. M. Cultura
E. M. Suelo Industrial de Villanueva de la Torre S.L.
P. Prov. Esc. Tauromaquia
Inst. M. Actividad Física y Deportes
Emviur Madrideos 2.005, S.L.
P. Deportivo Municipal
P. M. Deportes
O. Aut. L. Inst. M. de Deportes (I.M.D.)
Clavagueram de Barcelona, S.A.
Catalana d'Iniciatives, C.R. S.A.
C. d'Aigües de Sabadell, S.A. (CASA)
Transportes M. Egara, S.A.
Mina Pública Aguas de Terrassa
Firavi, S.L.
Funeraria Vilanova, S.A.
S. d'Aparcaments de Terrasa, S.A.
Serv. Funeraris de Tremp, S.L.
Club Joventut Badalona, S.A.D.
Placa Cívica, S.A.

Integral de Runes Occ, S.A.
Gestora de Runes del Valles Occ, S.A.
S. Gest. Mediambiental de Roses, S.L.
Conducció del Ter, S.R.L. S.L.
Transmissions Digitals i Comunicació S.A.
Aparcament Vapor Vantalló, S.L.
Promocions Industrials de Terrassa
Mediacomplex S.A.
GL EVENTS CCIB SL
Port Forum Sant Adria S.L.
Districlima S.A.
Transferencia i Reciclatge de Runes, S.A.
Ecoparc del Besos S.A.
Ecoparc del Mediterrani S.A.
Catalunya Carsharing, S.A.
Gestora de Runes de la Construcció S.A.
E. P. Serv. d'Anàlisi de Sols, S.A.
Serv. Funeraris de Barcelona, S.A.
Nauta Tech Invest III, SCR Régimen Simplificado S.A.
Transports Sanitaris Parets S.L.
Abastament en Alta Costa Brava empresa mixta, S.A.
Empresa Mixta d'Aigües de la Costa Brava, S.A.
Porta Laietana, S.A.
Serv. Turisme i Host. Campus, S.A.
Ens. Per. Al Cessament Agrari, S.R.L.
Parc Tecnològic del Vallès S.A.
S. Barcelona Sagrera alta Velocidad, S.A
Barcelona Holding Olímpic, S.A. (Holsa)
FIRA 2000 S.A.
F. Industries de la Informació
C. Palau de la Música Catalana
Asoc. Def. Forestal Sabadell
F. Privada Domicilia
C. Museu d'Art Contemporani de Barcelona
F. Privada Institut Gaudí de la Construcció
F. Utopia d'estudis
C. Escorxador Comarcal del Bages
C. Sanitari de Barcelona
Agència Salut Pública
Inst. M. Assistència Sanitària (IMAS)
Inst. Prestacions d'Assistència Mèdica al Personal M. (PAMEM)
C. Zona Franca de Barcelona
C. Salut i d'Atenció Social de Catalunya

UDIAT Centre Diagnòstic S.A.
Sabadell Gent Gran, Centre de Serveis S.A.
F.Privada Pisos de Lloguer
C. Fira de Terrassa
C. Gran Teatre del Liceu
C. Normalització Lingüística
F. Privada Sitges Internacional de Cinema de Catalunya
C. Sanitari de Mataró
Serv. Prev. Asis. y Socio-Sanitaris (PASS)
C. Inic. Prfl. Ma. Patrim. Metrop. Barcelona
F. Foment de la Societat del Coneixement
C. Desenvolupament del Parc d'Activitats Econ. de Can Sant Joan
Circuit de Catalunya, S.A.
F. Vescomtat de Castellbò
F. Privada Apel. Les Fenosa
C. Auditori i l'Orquestra
F. Privada Palacio La Pedrera
C. Gest. Residus Urbans d'Osona
F. Privada Tàrraco Energia Local
C. Turisme de Barcelona
F. Privada Massís dels Ports
C. Gest. Corporación Sanitaria
Gesclinic, S.A.
C. Centre Català del Plàstic (CCP)
F. Privada Ulldecona
C. Torrella i Mauri
F. Pau Casals
F. Hospital Universitari de Tarragona Joan XXIII
F. Antoni Gimbernat
F. Europea de Medicina Tradicional Xinesa
Agència de Comunicació Local, S.A.
F. Observatori de l'Ebre
F. Moià, Baus-Toll
F. Privada Escola Superior de Comerç i Distribució
C. Xarxa Local Prom. Econ., Form. i Ocupació
F. Privada Sant Llatzer
F. Privada Terrassa.Net
F. Privada Urbs i Territori Ildefons Cerdà
C. Urbanístic del Sector de Mas LLuhí
Hospital Clinic i Provincial de Barcelona
F. Pública Creixem Llegint
C. Parc Central del Vallès
C. Desenvolupament Urb. Sect. Est, de Pallegà

F. Privada Museu del Ter
C. Port de Mataró
C. Museu Nacional d'Art de Catalunya
C. Urbanístic la Fornaca
F. Privada Hospital de Sant Joan Baptista de Sitges
C. Prom. Turística Vall de Sau-Collscabra
C. Esc. Industrial de Barcelona
F. Serveis de Suport
C. Sanitari del Maresme
BCGEST S.L.
Asoc. Def. Forestal Sant Feliu de Llobregat
F. Parc Científic i Tecnològic de Turisme i Oci de Catalunya
C. Turisme del Vallès Oriental
Asoc. Def. Forestal Sant Quirze del Valles
C. Autoritat del Transport Metropolità
C. Patronat Catalunya Món
C. Valls del Montcau
Asoc. Def. Forestal Terrassa
C. Barri de la Mina
C. Prom. Turística Portes del Montseny, Alt Congost, Plana de Vic
C. Turismo Paisatges del Ter d'Osona
C. Urbanístic de Gestió del Sector Z-1 Pla de Baix
C. Museu de la Torneria de la Vall del Ges
C. Turisme de l'Alt Berguedà
C. Corp. Salut del Maresme i la Selva
C. Urbanístic del Centre Direccional de Cerdanyola
Asoc. Pacte Industrial de la Regió Metrop. Barcelona
C. Museu de l'Art de la Pell de Vic
C. Residus del Vallès Occidental
C. Pla de Rehabilitació i Equipament de Teatres de Barcelona
C. Reforma Gran Via de l'Hospitalet Llob.
C. Sociosanitari de Vilafranca del Penedes
C. Educació de Barcelona
C. Sant Boi Esports
Rugbi Sant Boi, S.L.
C. Administració Oberta Electrònica de Catalunya
Agencia Catalana de Certificación
C. Sociosanitari de Viladecans
C. Parc Fluvial del Llobregat
C. Alta Velocidad Barcelona
C. Esc. Técnica de Igualada
C. Gerri de la Sal
C. Sanitario de Mollet del Vallès

C. Transporte Publico de El Camp de Tarragona
C. Inst. Catalán del Corcho
C. Observatori del Paisatge
C. Mercat Audiovisual de Catalunya
C. Centre Tecnològic i Universitari de Granollers
C. Protecció i Gestió dels Espais Naturals Delta Llobregat
C. Ferrocarril Turístic l'Alt Llobregat
C. Urbanístic Desenvolupament Sector Residencial Can Filuà
C. Parc Recerca Biomèdica de Barcelona (PRBB)
C. Osona Gestió Televisió Digital Local Pública Canal Múltiple de Vic
C. Ocupació i Promoció Econòmica del Vallès Occidental
C. Els Colls i Miralpeix - Costa del Garraf
C. Recuperació i Conservació del Riu Llobregat
C. Sanitari de la Selva
C. Gest. Residus Ms. de La Selva
C. Museu de l'Empordà
C. Port de Portbou
C. Medi Ambient i Salut Pública
C. Poliesports de l'Alt Empordà
C. Prom. Econòmica de Les Preses i a la Garrotxa
C. Protecció i Gest. Espais d'Interès Natural Pein del Ripollès
C. Benestar Social Pla de l'Estany-Banyoles
C. Ecomuseu de Les Valls d'Aneu
C. Lleidatà Promoció Econòmica
C. Centre Tecnològic Forestal de Catalunya
C. Inst. Tèc. d'Asses. i Gest. Integ. (ITAGI)
C. Museu de Lleida, Diocesà i Comarcal
C. U. Centre Associat de la U.N.E.D. a la Seu D'Urgell
C. Circuit Motocrós de Catalunya
C. Alt Urgell XXI
C. Geocampus Cataluña
C. Transport Públic del l'Àrea de Lleida
C. Ruta dels Oficis d'Ahir
C. d'Aigües de Tarragona
C. Recollida Rd. Sól. Urb. Cm. l'Alt Camp
C. Gest. Rd. M. Cm. Rib. d'Ebre, Priorat i Terra Alt.
Assoc. Ruta de Vi de Lleida
C. Urbanístic Sector Industrial Borges I
C. Ctro. Recursos Protecció Salut i Medi Ambient
C. Museu Casteller de Catalunya
C. Televisió Digital Local Pública del Camp (TDCAMP)
C. Televisió Local Sant Adrià del Besós y Santa Coloma de Gramanet
C. L'Habitatge L'Àrea Metropolitana de Barcelona

C. Serveis d'Atenció a la Dependència de la Seu d'Urgell
C. Casa de les Llengües
C. Àrea Metropolitana de Barcelona
C. Protecció de la Salut i del Medi Ambient
C. Benestar Social de la Selva
C. Vivers Empreses Territorials Demarcació de Girona
C. Solsonès i Cardona per al Medi Ambient
C. Gestió Residus M. C.M. del Pallars Jussà, Pallars Sobirà y Alta Rib
C. "Castelldefels Turisme"
C. Benestar Social de L'Alt Empordà
C. Gestió Televisió Local Pública Baix Llobregat Delta
C. Serveis a les Persones de Granollers
C. Mar Parc de Salut de Barcelona
C. Patronat de la Vall de Núria
C. Serveis Socials de Barcelona
C. Casal d'Alella
C. Serveis Bàsics de Salut
C. Gestió Servei TV Digital Pública Demarcació Beges/Beguedà/Solsonès
C. Desenvolupament Local de l'Alt Camp, Conda de Barberà i Anoia
C. Centre de Terminologia (TERMCAT)
E. Gest. Metrop. Sanejament (EMSSA)
P. Promocio Agrícola del Baix Llobregat
Promocions M. l'Ametlla 2004, S.L.U.
P. Cultura i Esplai
Archivo Histórico y Notarial Fidel Fita
P. Foment Empresarial
P. Turisme
P. Centre d'Estudis del Berguedà
P. M. d'Esports
Proeixample, S.A.
Pro Nou Barris, S.A.
22 Arroba Bcn, S.A.
Agencia Promoció del Carmel i Entorns S.A.
P. M. Casal d'Europa
Inst. Cultura
F. Pca. M. Hospital Sant Jaume
F. Pca. M. Museu-Arxiu
Gest. Pca. Sól de Capellades, S.L.
P. M. Cultura
P. M. d'Esports
P. M. Museu Arxiu Tomas B. i C. Cultura
S. Gest. Serveis, S.L.
Sal Roja de Cardona, S.L.

P. M. d'Esports
P. M. Comunicacio i Imatge
Prom. Economica Cornellà (PRECSA)
Res. Can Comelles
P. M. Deportes
P. M. l'Emissora
O. Aut. F. Pca. Agrària
Gavanenca d'Obres, S.L.
Gavà Televisió, S.L.
P. M. d'Esports
O. Aut. L. Inst. M. Gest. Patrimoni Cultural i Natural
O. Aut. P. M. Serveis Comunitaris
Inst. M. Prom. Activació Ciutat (IMPAC)
O. Aut. Revista Cantillepa
Promoció Econòmica i Turística
P. Gelida Televisió-GTV
P. IES Escola Municipal del Treball
P. Escola D'Educació Infantil i Primària Salvador Llobet
P. Escoles Bressol Municipals
P. l'Escola M. de Música Josep Maria Ruera
F. Pública Masia El Calvet
Guardiola Urbana, S.L.
S. Privada Municipal S.A. (L'H 2010)
S. Igualadina d'Equipaments Municipals, SL
S. Igualadina Municipal de Cementiris, S.L.
S. Igualadina de Promoció i Desenvolupament Econòmic, SL
Inst. Desenvolupament de L'Erm (IDE)
Manlleu Mitjans de Comunicació, S.L.
Institut Municipal d'Acció Cultural
E. M. Gest. Integral de Trànsit de Mataró, S.L. (GINTRA, S.L.)
S. M. Prohabitatge Mataró, S.A.
Institut d'Esports
Inst. M. Promocio Econòmica
Inst. M. d'Educació
Montcada Òptima S.A.
P. F. Juan Ramón Masoliver
Emissora Municipal
P.M. Serveis Personals
P. Emissora de Radio i T.V.
P. Lliga Defensa de l'Arbre Fruiter
P. La Fira Mercat
P. Local de l'Habitatge
Vivendes d'Odena, S.L.

P. M. Cultura
O. Aut. Mitjans de Comunicació
Emissora Municipal
P. M. d'Ensenyament
P. M. Turisme
Premià Cultura S.L.
Inst. M. Música
Museu de l' Estampació
P. l'Emissora Municipal
F. Pca. Serv. Llar dels Avis
P. Municipal de Comunicació
Inst. M. Prom. Económica i Social (IMPES)
Inst. M. Comunicació
Sabadell Equipaments i Serveis, SL
Centre de Fires i Congressos Sabadell, SL
Sabadell Innova-Gestio Grans Projectes i Planificacio Estrategica S.L.
O. Aut. El Grau
P. M. Fira de La Purísima
Territori i Paisatge Sant Climent de Llobregat, S.L.U.
P.M. Cultura, Serveis Socials, Joventut i Esports
S. M. Prom. d'Accions Econòmiques Sant Esteve Sesrovires, S.L.
O. Aut. Gestió d'Instal. Esportives Municipals
P. M. Radio
E. P. Gest. d'Iniciatives M., S.L.
S. Priv. M. Urbanitzacio Les Marines
O. Aut. Patronat Pro-Música
Grametres, S.A.
S. M. d'Habitatge Sta. M ^a . y Els Monjos, S.L.
P. M. d'Esports
Inst. M. d'Esports
S. Privada M. Opciones, S.A.
P. M. Viviendas de Funcionarios
Seva Societat Municipal de Gestio Patrimonial S.L.U.
Agència Disseny i Desenvolupament
S. M. d'Habitatge de Suria, S.L.
Comissió de Festes
Vapor Universitari, S.L.
Terrassa Neta, S.A.
P. M. d'Educació (PAME)
Gerència d'Urbanisme
P. M. Vivienda
Tordera Urbanística Activa, S.L.
O. Aut. P. M. Teatre Cirviánium

P. Radio Municipal
P. M. Teatro Cal Bolet
P. M. Deportes
P. M. Comercio y Turismo
O. Aut. Torras i Bages
P. M. d'Esports
O. Aut. L. P. Francesc Eiximenis
Llar Jubilats S. Miquel
Llar d'Infants
C.Ocupacional i Centre Especial Treball Persones Disminuïdes Psíquic.
F. Pca. P. M. d'Esports
F. Pca. P. Emissora Municipal de Ràdio
F. Pca. P. Llar d'Infants El Jardinet
P. M. Deportes
P. M. Escola de La Cobla
P. M. Radio Bisbal
P. M. Llar d'Infants
Mitjans Comunicació M.
Habitatges M., S.A.
P. M. Turismo
F. Pca. M. Museo de Arte
Emisora M.
O. Aut. Centre Cultural Sala Galà
Radio Castelló
P. M. d'Esports
F. Pública Museu de l' Anxova y de la Sal de l' Escala
P. M. Fira de l'Avet
P. M. Museo
P. Emisora Municipal Radio La Vall
P. M. Cultura
P. M. d'Esports
S. M. Serveis
Iniciatives Cristinenques, S.A.
Esc. Bellas Artes
P. Radio
P. Emisora Municipal
Turisme Pallars Sobirà - Ens de Promoció Econòmica Comarcal
Foment del Solsonés, S.A.
F. P. Cm. Francesc Ribalta
P. Turisme de l'Alta Ribagorça
Inst. d'Estudis Comarcals del Pla d'Urgell
P. Turisme
Electroalmenar, S.L.

Foment Turistic Baix Pallars, S.L.
Iniciatives i Projectes Municipals Corbins S.L.U.
P. M. Cultura, Festa i d'Esports
O. Aut. Esc. M. Música
Museu La Conca Dellà
Institut Municipal d'Acció Cultural
Institut Municipal d'Educació
Institut Municipal d'Acció Esportiva
Institut Municipal de Comerç, Mercats i Consum
O. Aut. Inst. Centre Informàtic Municipal (CIM)
Organya Turistic, S.A.
O. Aut. d'Habitatge de Gerb
P. Fomento La Pobla de Segurs-Pallars
E. M. Gest. Urbanística de Ponts, S.L.
P. M. Desenvolupament Economic
O. Aut. P. M. Formació Ocupacional
Solsona Mitjans S.L.
F. Pca. M. Escola de Música
P. d'Esports
P. M. Fira Expo-Urgell
P. M. Turisme
Obres i Urbanisme Torregrossa, S.L.
E. M. Urbanisme Proserres S.L.
P. M. d'Esports
Aliments L'Alta Ribagorça, S.L.
E. M. Serveis Municipals de Vilanova de Segrià S.L.
O. Aut. Desenvolupament Local
Conservatorio de Música
O. Aut. Escola D'Art i Disseny
O. Aut. S. Informació (OASI)
P. Comarcal de Turisme Alt Camp
P. M. Festes i Lleure
O. Aut. Desenvolupament Muntanyes Baix Camp
P. Casal d'Avis
Inst. Cm. d'Ocup. i Desenv. Econòmic
P. M. Turisme
P. M. Mitjans Informatius
P. M. Cultura
Gest. Urbanística, S.A.M.
P. M. Festes i de Lleure
F. Marina de Calafell
Cambrils Audiovisual, E.P.E.L.
Castellvell Empresa Municipal S.A.

P. Rehab. i Cons. Poble Vell
O. Aut. M. P. Santa Madrona
Inst. M. Prom. Econ. (IMPEC)
P. M. d'Esports, Cultura i Joventut
P. M. Pro-Parc Infantil
Priorat Social, S.L.
Falset Serveis i Obres, SLU
P. M. Cultura i Promocions Socials
P. Casal de Maspujols
E. Pública Empresarial d'Obra Pública i Urbanisme
P. M. Turisme i Comerç.
O. Aut. Comunicació Audiovisual Local
Centre Socio Cultural
P. M. Turisme Rural (Scala Dei)
El Cercat-Promocions i Serveis Municipals S.L.
O. Aut. P. M. de Ràdio
Entitat Publica Empresarial Local INNOVA
E. M. Aigues Reus, S.A.
Sanejament Ambiental, S.A.
Gest. Ambiental i Abastament, S.A.
Gest. Serv. Funeraris Reus, S.A.
Grup d'Atenció Primària de Salut, S.A.
Gest. Urbanística Pública, S.A.
Tecnoparc Reus,S.A.
P. M. Cultura, Turisme i Esports
O. Aut. Res. Nostra Sra. del Carme
P. Cultura i Ensenyament
F. Ciutat de Tarragona
P. M. Cultura
P. M. Ferias
O. Aut. Inst. M. Activ. Cul. i Turístiq. (IMACT)
Institut Municipal de Cultura
Institut Municipal d' Esports
S. Privada Municipal Ulldecona Activa, S.L.
Inst. M. Promoció Económica
P. M. Turisme
S. Desenvolupament Urba, S.A.
El Vendrell Esport i Lleure, S.L.
Gestió Urbanística i Promoció de Sant Jaume d'Enveja SL
P. M. Cultura i Esports
P. M. Mercat Agrícola
P. Colección Permanente Juan Aparicio
Agencia Extremeña de Energía

C. Desar. Rural La Siberia
Serv. M. Deportes
Asoc. Desarrollo Rural Comarca Campo Arañuelo (ARJABOR)
Asoc. Desarrollo Integral Comarca de la Vera
Asoc. Desarrollo Valle del Alagón
C. Gran Teatro de Cáceres
C. Gest. Ctri. Cirugía de Mínima Invasión
C. Ctro. Asociado de la U.N.E.D. de Plasencia
C. Museo Vostell-Malpartida
C. Servicio Prevención de Incendios, Protección y Salvamento
C. Provincial para la Gestión de Servicios Ambientales
Agropecuaria Diputación (ADISA)
Universidad Popular
P. Universidad Popular
P.Turismo, Medios de Comunicación Nuevas Tecnologías
P.Municipal de Deportes
Aprovechamiento Recursos Naturales, S.L.
S. Mixta Gestión y Promoción Turística de Mérida S.A.
E. Pca. M. Obras, S.L.
E. M. Turismo Rural, S.L.
Junta Agrícola y Ganadera
P. San Isidro
P. del Olivar y del Aceite de Oliva
O. Aut. M. Hogar Club
O. Aut. P. Universidad Popular Esteban Sánchez
Res. Ancianos
Universidad Popular
Serv. M. Deportes
Inst. Cultural El Brócense
P. Turismo y Artesanía
Colegio Mayor Univ. Fco. de Sande
O. Aut. Desar. Local
P. Universidad Popular
Agropecuaria Cerro Chozo, S.A.
P. M. Formación y Empleo
Universidad Popular Juan Carlos
O. Aut. Local Residencia Mayores y Centro de Día
P. Universidad Popular Municipal
Universidad Polular Cura Mora
Cursos Intern. Univ. Santiago de Compost., S.A.
S. Garantía Reciproca (SOGARPO)
S. Prom. Iniciativas Innovadoras, S.L.
Gas Natural La Coruña, S.A.

E. Mixta Serv. Mortuorios (EMORVISA)
Augas Municipais de Arteixo, S.A.
Asoc. Valle del Miño Transfronterizo-Unimiño
Eixo Atlántico Noroeste Peninsular
C. Ciudad de Santiago de Compostela
C. Pro-ferias y Exposiciones de Ferrol
F. Baixo Miño
Asoc. Costa Artabra
C. Extensión U. y Divulgación Amb. Galicia
F. Comarcal de Chantada
F. Desenvolvemento Cm. Ancares
F. Desenvolvemento Comarca Terra Cha
F. Comarcal de A Marina Oriental
C. Gestión y Explotación Red Básica Abastecimiento Agua Cervo y Burela
C. Serv. Incen. e Salv. Cm. de Valdeorras
F. Exposiciones y Congresos A Estrada
Asoc. Desenvolvemento Comarcal de Terra Cha
C. Serv. contra Incendios e de Salvamento da Cm. de Verin
F. Desenvolvemento Cm. Morrazo
Asoc. Desenvolvemento Rural de Pontevedra-Morrazo
Asoc. Grupo Desenvolvemento Rural do Salnes
C. contra Incendios e de Salvamento das Cm. Carballiño e Ribeiro
C. Incendios e Salvamento da Comarca da Limia
F. Penzol
C. Serv. contra Incen. o Salv. Comarcas Deza e Tabeiros Terra Montes
C. Serv. Incen. e Salv. Cm. do Salnés
F. Ifevi
F. Agencia Energética Provincial de A Coruña
C. Zona Franca de Vigo
F. Deporte
F. Illa de San Simón
F. Instituto Ferial de A Coruña (Ifeco)
F. Placido Castro
P. M. Deportivo
F. Cultural Gerardo Villabril
Circuito Galego de Velocidade, S.A.
P. M. Deportes
Inst. M. Facenda (IMFACOFE)
P. M. Música y Artes Escénicas
F. M. Cultura
E. P. Vivienda Esolo
Inst. Lucense Desar. Económico y Social (INLUDES)
Teatro Pastor Díaz

P. Deportes
Conservatorio de Música
P. Prov. Turismo
P. M. Deportes
P. Cultura y Deporte
P. M. Deportes
IPESPO, Inst. Prom. e Equipamiento do Solo da Provincia Pontevedra
Museo Provincial
Esc. Canteiros
P. Prov. Turismo Rías Bajas
Caja de Anticipos Cooperación Prov.
O. Aut. Prov. Gestión y Recaudación de Recursos Locales
O. Aut. Local Turismo
P. Desenvol. do Plan de Dinamización Turística 2003-2006
O. Aut. M. Turismo
P. Rodeira
P. M. Turismo
Biblioteca Pca. Vidal Pazos
Xerencia M. Urbanismo
F. Pca. Serv. Deportivos Illa de Arousa
F. Universidad Carlos III
C. Urbanístico Loranca Ciudad-Jardín de Fuenlabrada
C. Urbanístico Leganes Norte
F. Movilidad
F. Voluntarios por Madrid
C. Urbanístico La Garena
C. Urbanístico Rivas
F. Mercamadrid
C. Urbanístico La Fortuna
F. Madrid Ciudad Global 2010
C. Red Local a favor de los Derechos de la Infancia y Adolescencia
C. Urbanístico El Bañuelo
C. Urbanístico Mostoles-Tecnológico
C. Urbanístico Mostoles Sur
C. Urbanístico Área Tecnológica del Sur
C. Urbanístico Espartales Norte
F. Centro de Poesía José Hierro
C. Urbanístico La Estación
F. Felipe II
C. Urbanístico Leganés Tecnológico
C. Urbanístico Escorial
C. Alcalá de Henares Patrimonio de la Humanidad
C. Madrid Sur para el Empleo

C. Urbanístico Los Molinos-Buenavista
C. Puerta del Atlántico
C. Puerta del Mediterráneo
C. Solar Decthlon Europe
E. M. Promoción Alcalá IV Centenario
Inst. Planif. y Gest. Ambiental
P. Deportivo Municipal
F. Pca. Universidad Popular Municipal
Gerencia Municipal de Urbanismo
E. M. Vivienda de Arganda del Rey, S.A.
O. Aut. Agencia Desar. Local
P. Deportivo Municipal
Televisión Pública Sierra Guadarrama
Iniciativas y Servicios Especializados, S.A.
Soc. M. Vivienda, Patrimonio e Infraestructura de Guadarrama, S.L.
P. Deportivo Municipal (P.D.M.)
P. M. Cultura (P.C.M.)
P. M. Deportes
P. M. Cultura
P. M. Deportes
P. Turismo de Madrid
Madrid Emprende
Madrid Movilidad, S.A.
Madrid Visitor&Convention Bureau, S.A.
Madrid Espacios y Congresos S.A.
O. Aut. L. Consejo Municipal de Deportes y Juventud
P. M. Educación y Cultura
E. M. Aparcamientos, S.A. (EMASA)
S. M. Urb. Pozuelo de Alarcón, S.A.
Pozuelo Iniciativas S.A.
Agencia Tributaria
Limpiezas e Higiene de Cartagena, S.A.
Transportes Urbanos Cartagena (TURCASA)
C. Serv. Ex. Incen. y Salv. C.A. de Murcia
C. Gest. Residuos Sólidos Reg. de Murcia (COGERMU)
F. Tienda Asilo Nuestra Sra. de la Fuensanta
C. Depósito Franco de Cartagena
C. Construc. y Financ. piscina cubierta climatizada en Archena
C. Construc. y Financ. Palacio de Deportes en Cartagena
C. Construc. y Financ. piscina cubierta climatizada en Abarán
C. Turístico de Mazarrón
Agencia Local de la Energía y el Cambio Climático de M
C.Construcción y Financiación Piscina Climatizada en Cieza

Gerencia Municipal de Urbanismo
P. M. Ser. Sociales
P. M. Deportes
Universidad Popular
P. Rector Masa Coral Tomas Luis de Victoria
Exposición Flor Cortada (EXPOFLOR)
Inst. M. Juventud
Gerencia de Urbanismo
Inst. M. Servicios para la Acción Social (IMSAS)
P. M. Deportes
P. M. Cultura
P. M. Vivienda
C. Serv. Agua Manantial de Ercilla
C. Parque Fluvial de la Cm.
Serv. M. Aguas
Zabalgardi, S.A.
Talleres Protegidos Gureak, S.A.
Katea - Legaia S.L.L.
Euskomodak, S.A.
S. Promotora Bilbao Plaza Financiera, S.A.
Elkargi, S.G.R.
Bilbao Plaza Financiera, S.A.
S. Mixta Mercado de San Martín, S.A.
Lurraldebus, S.L.
Biobide S.L.
Araba Logística, S.A.
Ekarpen SPE, S.A.
ETIC, Embedded Technologies Innovation Center, S.Coop.
Fik Advanlife, S.L.
Gaia Net Exchange SL
Nekazal Ikerketa Eta Teknología, S.A. (IKTSA)
Prom. Aeropuerto de Vitoria, S.A. (VIA)
Atallu Industri Sustapena, S.A.
Aberekin, S.A.
Tenedora Museo Arte Moderno y Cont. de Bilbao
Ctro. Desar. Empresarial Margen Izquierda, S.A.
Ziurtapen eta Zerbitzu E., S.A. (IZENPE)
S. Prom. Aeropuerto de Bilbao, S.A.
Biosasieta, S.A.
Erralde Durangoko Hiltegia S.L.
Jaizkibia S.A.
Bilbao Exhibition Centre S.A.
S. Capital Desar. Euskadi (SOCADE,S.A.)

F. Centro de Tecnologías Aeronáuticas
F. Investigación Universidad Empresa (EUSKOIKER)
Esc. Artes y Oficios de Vitoria-Gasteiz
F. Jesús Obrero
Centro Investigación Cooperativa de Energías Alternativas (CIC energi
F. U.N.E.D. Bergara
C. Educación Compensatoria y Formación Ocupacional en Vitoria-Gasteiz
F. José Miguel de Barandiarán
F. Leia Ctro. Desar. Tecnológico
F. Donostia International Physics Center
Les Rencontres/Asoc. Ciudades y Regiones de Europa por la Cultura
F. Museo Vasco del Ferrocarril/Burnibidearen Euskal Museoaren Fundazi
F. Oceanografica de Guipuzcoa
F. Cursos de Verano de la Universidad Pública Vasca
F. Kursaal
C. Aguas de Kuartango-Kuartangoko ur Partzuergoa
Museo Arqueologico, Etnografico e Historico
Museo de Reproducciones Artisticas
F. AIC Automotive Intelligence Center Fundazioab
C. Transportes de Bizkaia
Metro Bilbao, S.A.
Asociación Apoyo Desarrollo Empresarial-DEMA
F. Museo de la Paz de Gernika
F. Gaiker
F. Investigación y Docencia Enfermedades Cardiovascular
F. Vasca para el Fomento de la Calidad
F. Hazi Fundazioa
F. Boinas la Encartada Kultur Ingurunea
F. Tecnalía Reseach Innovation
Álava Agencia del Agua, S.A.U.
Agencia Renovación Urb. y Vivienda, S.A.
P. M. Deportes-Zestoako Udal Kirol Patronatua
Zizurkil XXI, S. A.
F. Pca. Ostolaza Udal Liburutegia
F. Alfabetización y Euskaldunización de Adultos
F. Asistencia a Domicilio
Eskoriatzako Industrialdea, S.A.
F. Pca. Telesko-Udal Telebista
Getaria Lantzen, S.A.
O. Aut. Conservario Municipal
P. M. Deportes-Irungo Kirolaren Udal Patronatua
F. Pca. Legazpiko Udal-Euskaltegia Serv. Alfab. y Euskalduniz.
O. Aut. P. M. Deportes-Kirolen Udal-Patronatua

O. Aut. L. Deportes-Arrasateko Udaleko Kirol Erakunde Autonomoa
S. Orio Garatzen S.L.
S. Rehab. Parte Vieja S. Sebastian (PARVISA)
P. M. Euskera-Euskararen Udal Patronatua
O. Aut. Zarauzko Turismo Bulegoa
O. Aut. M. Zarauzko Kirol Patronatua
Instituto para la Sostenibilidad de Bizkaia
Sala Exposiciones Rekarlde, S.L.
F. Pca. Deportes
Bilbao Next SA
Lan Ekintza Bilbao, S.A.
Bilbao Iniciativas Turísticas, S.A.
Lan Ekintza Bilbao
Garapenarako Elkartea
Durango Komunikabideak, S.P.
Proimersa
Garay Sociedad Urbanística, S.A.
Gorlizko Kultur Etxea
Leioa Kirolak SA
Intxaurti S.A.
Enkarterri F.M., S.L.
O. Aut. L. Regulador Enseñanzas Musicales
Alonsotegui Eraikiz, S.A.
Gas Rioja, S.A.
Logroño Integración del Ferrocarril 2002 S.A.
Teatro Principal, Com. Prop.
Deposito Aduanero Vall d'Albaida, S.A.
Sdad. Garantía Recíproca, C.V.
E. Mixta Metropolitana S.A.
Plan Cabanyal-Canyamelar,S.A.
F. Comun. Valenciana Hospital-Beneficencia
F. Valenciana de Estudios Avanzados
Centro de Estrategias y Desarrollo (Ce y D)
C. Recuperación Econ. y de la Actividad de la Marina Alta (CREAMA)
C. Museos Comun. Valenciana
F. Valencia de la Calidad
Institución Ferial Alicantina
P. Misteri d'Elx
F. Museo del Calzado
F. Comunidad Valenciana para el Medioambiente
F. Jaume II el Just
C. Ejecución Previsiones Plan Zonal 6, Área de Gestión A1
F. Restauración Basílica Mare de Deu dels Desamparats

F. Entomológica Juan Torres Sala
C. Ctro. Asociado de la U.N.E.D. de Elche
F. Comunidad Valenciana Innova. Urbana y Economía del Conocimi
C. Ctro. Asociado de la U.N.E.D. en Denia
F. Carles Salvador
C. Teatros de Castellón
C. Plan Zonal Residuos Zonas III y VIII Area de Gestión 2
C. Ctro. Asociado de la U.N.E.D. de Vila-Real
F.Comunitat Valenciana Promoció Deporte Local de Paterna
F. Museu de la Taronja
F. Comunidad Valenciana Patrimonio Industrial de Sagunto
F. Cátedra Soler i Godes
F. Promoción del Puerto de Alicante
C. Acord Comarcal per l'Ocupació de l'Horta Sud
F. Oficina Valenciana Sociedad de la Información
C. Hospital General Universitario de Valencia
F. Cultural de la Comunidad Valenciana Miguel Hernández
F. Universitaria l'Alcudia de Investigación Arqueológica
F. Obra Asistencial Virgen del Remedio
C. Fomento Económico del Camp de Morvedre (COFECAM)
C. Ctro. Asociado de la U.N.E.D. en Alzira-Valencia
C. Desarrollo Televisión Digital Terrestre demarc. Torrent TV 35
C. Area Gestión 1 Plan Zonal Residuos, Zonas X, XI y XII
C. Plan Zonal Residuos Zonas X, XI y XII, Área Gestión 2
C. Televisión Digital Local de la Demarcación de Sagunto
C. Plan Zonal de Residuos Zona VI, VII y IX
C. Pacto Local por el Empleo de Elche
C. Ejecución de las Previsiones Plan Zonal 8, Área de Gestión A3
C. Ejecución Previsiones Plan Zonal 11, Área de Gestión A6
C. Ejecución Previsiones Plan Zonal 7, Área de Gestión A2
C. Conmemoración del Año Hernandiano. Orihuela 2010
C. Ejecución Previsiones Plan Zonal Residuos Zonas II,IV y V
C. Casa del Mediterráneo
C. Gestor Paisatge Protegit Desembocadura del Millars
P. M. Deportes
P. M. Cultura
Gerencia M. Urbanismo
P. M. Turismo
Ateneo de Cultura
P. M. Deportes
Casa M. Cultura José Candela Lledó
Institut Municipal de Cultura
Iniciativas y Transportes de Elche, S.A.

Gerencia M. Urbanismo
E. M. Urbanizaciones Elda, S.A.
F. Depor. M. San Juan de Alicante
San Vicente empresa municipal de gestión urbanística, S.L.
Conserv. Prfl. M. Música Vicente Lillo Canovas Conserv. Elem. Danza
P. M. Fiestas
Instituto Provincial del Deporte
VICASDI S.A.
Inst. Tecnología Cerámica
P. Comunicación
Gest. Urbana M., S.A. (GUMSA)
P. M. Turismo
P. M. Cultura y Patrimonio Histórico Artístico
Batlia, S.A.
S. Merc. Ctro. Especial Emp. Camp de Turia
E. M. Aguas Residuales (EMARSA)
F. Deportiva Municipal
E. Comunicación y Difusión de Alboraya
Gestión Mixta de Viviendas Sociales para Alboraya S.L.
E. Comunicación y Difusión de Alboraya S.A.
P. M. Deportes
F. Pca. M. Asistencia Social
F. Pca. Gestión Cultural
Esc. M. Música
Activitats Publiques de Benaguasil, S.L.
Burjatec, S.L.
Consejo Agrario
O. Aut. Gestión, Inspección y Recaudación de Tributos Locales
Institut Municipal d'Archiu i Biblioteques
Televisió Pública de Gandía, S.L.
Agencia d'Habitatge i Urbanisme de Gandia, S.L.
Iniciatives Esportives de Recreacio i Oci de Gandía ,S.L.
Gandia Protur S.L.
O. Aut. M. Cultura, Juventud y Deportes
P. M. Deportes
Inst. Estudios Germans Villanueva
P. M. Parque-Museo Los Filtros
F. Pca. Casa Cultura y Juventud (FMCI)
F. M. d'Esports
Jardín de Infancia La Rambleta
Consell Agrari Municipal
O. Aut. L. Centre Cultural
P. Esc. Infantiles

F. Pca. M. Cultura y la Educación
E. Vídeo Industrial Pucol, S.L.
F. Pca. Cultura y Deportes
L'Auditori
Televisión Digital Municipal de Valencia, S.A.
P. M. Viviendas para Funcionarios
F. P. M. Esc. Jardinería y Paisaje
F. Ceuta 2.015
Consejo Económico y Social (CES)
F. Asistencia al Drogodependiente
Organismos creados
Ctro. Est. Rafael Marti de Viciano
Terracotta Museu de Ceramica
P. M. Deportes
O. Aut. Desarrollo Turístico, Económico y Local
P. Social-Educativo
Gerencia Municipal de Urbanismo
Junta Local Fallera
P. Centro Especial de Empleo
Centro Especial de Empleo
Limpieza Marbella O.A.L.
Instituto Municipal de Deportes
P. Escola Música Municipal
Centro Especial de Empleo
P.M. Administracion de Vallivana
Corporación de Servicios Público de Cornalvo
P. M. Turisme i Comerç
O. Aut. Promoción y Desarrollo
F. Municipal de Cultura
Centro Especial de Empleo
P. M. Fomento y Turismo Teulada-Moraira
Residencia Municipal de la 3ª Edad San Benito Abad de Yepes
Institut Mitjans de Comunicacio Publica
P. Parc Geologic i Miner Catalunya Central
O. Aut. Local Gestión Económica, Presupuestaria y Tesorería
Agencia Pública Local Sociocultural, de Educación y Empleo
Organisme Autonom Local de Cal Trepal
Institut Municipal d'Educació
CEE Villa de Fuentes de León
EPE. Local Congresos de Valencia
EPE Cugat.cat

Calonge Gestiona EPEL
Serveis de Millora i Expansió Ramadera i Genètica Aplicada (SEMEGA)
Entitat Pública Empresarial La Lira
Entidad Pública Empresarial Bilbao Ekintza
BIZKAIKOA
C. Zona Franca de Sevilla
C. Comarcal Prestación Serv. Prev. y Ext. Inc. y Salv. Sierra Cazorla
C. Forestal del Turia
C. Intermunicipal de Servicios de las Cumbres de Gran Canaria
C. Gestio Centre Fraternal i Cercle Mercantil
C. Cáceres, Ciudad Histórica
C. Energético de la Campiña de Guadalajara
C. Local Conca do Lérez
C. d'Arts Escèniques Salt-Girona
C. de La Ribagorza Siglo XXI
C. Mercado de Val
C. Museu de Ciències Naturals de Barcelona
C. Implantació i Gestió Centre Innovació Tec. i Plana. Biomassa Selva
C. Club Natació Sitges
C. d'Acció Social de Catalunya
C. Gestió Televisió Digital Local Pública Demarcació d' Igualada
C. Provincial de Pontevedra Prestación Servicios Incendio y Salvamento
C. Comarcal Prestac. Serv. Prev. y Ext. Incend. y Salv. Sierra Segura
C. Serra de Tramuntana Patrimoni Mundial
C. Provincial de Medio Ambiente de Valladolid
C. Aguas de Bilbao-Bizkaia
C. Turístico Medina Nogaralte
C. Institución Ferial de Madrid (IFEMA)
C. Inst. d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona
Erburua Olazti S.L.
Berrikilan S.L.
Barcelona d'Aparcaments Municipals S.A.
S. Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza S.A
Creació Agència d'Emprenedoria, Innovació i Coneixement SL
Centro Tecnológico Agropecuario Cinco Villas S.L.
Centro Transportes Atarfe Vega-Sierra Elvira S.L.
Canalink Baharicom, S.L.
S. M. Gestión Catastral Mancomunada S.L.
Canalink Africa, S.L.
Seed Capital Bizkaia Mikro, S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A.
Llinars Cultural S.L.U.
Sendero del Valle S.L.U.
Turismo y Planificación Costa del Sol S.L.

SERVIDOMEÑO, S.L.
Congresos y Turismo de Sevilla S.A.
Medina Global S.L.
Basuras Sierra de Cádiz S.A.
S. M. Suelo, Vivienda y Gestión Industrial Dosbarrios II, S.L.
Tortosa Salut, S.L.
Fondo Emprendimiento e Innovación Social, FCR de Régimen Simplifica
Gestió Aigua Calella S.L.
Bilbao Bizkaia Museoak S.L.
Prensa de Teruel S.L.U
Gestión Insular de Aguas de Tenerife, S.A.
Barcelona Cicle de l'Aigua, S. A.
Empresa Funerària Municipal de Sòller, S.L.
S. Promotora Parque Científico y Tecnológico Isla de la Palma
BENESERMU,S.A
Ecijanova Vocación de Servicio Público S.L.
Leon Termal Sport S.L.
Fomento y Desarrollo Aguayo, SAU
Gestion Municipal de Servicios de Guijuelo S. L.
BCV Servicios Municipales S.L.
Xarxa Audiovisual Local S.I.
Alaquas Empresa Municipal S.L.
Panticosa Activa S.L.
Turismo Villanua S.L.U.
Innovació i Desenvolupament Econòmic Actiu Torrent S.A.
Mijas Servicios Complementarios S.L.
Serveis Municipals de Neteja de Girona S.A.
Viviendas de Noja VPO. S.L.
Turismo Ponferrada S.L.
Parque Científico y Tecnológico del Bierzo, S.A.
Parc Miner del Maestrat S.L.
Desarrollo Local de Paterna S.A. (DLP)
Feria de Muestras de Torrelavega, S.L.U.
E. M. Vivienda, Servicios y Actividades (EMVSA)
Inmob. Mus. Arte Moderno Contem. Bilbao, S.L.
Poligono Industrial de Granadilla- Parque Tecnológico de Tenerife S.A.
F. Julio Muñoz Ramonet
F. Beturia Social
F. Pro-Monasterio y Basílica de San Pascual Baylón
F. Agrópolis de Cordoba
F. Turismo Valdepeñas
F. Museo del Vino de Valdepeñas
F. TARRAGONA 2017

F. Publica Beasaingo Udal-Euskaltegia
F. Mandeca
F. Tarragona 2017 Smart Mediterranean City
F. Carlos Ballesta López
F. Hospital Sant Jaume i Sta. Magdalena de Mataró
F. Comunitat Valenciana Auditori de Teulada-Moraira
F.Villa de Guijuelo
F. Arma Plaza
F. Aquagraria
F. Museo Salvador Victoria
F. Laguna del Cañizar
F. Laya Patrimonio Lúdico
F. Mixta Turisme Palma de Mallorca
F. Canaria Ciudad de Galdar
F. EMALCSA
F. Palacio de Villalón
F.Festa Major de Vilafranca del Penedes
F. Deportiva Municipal
F. Joaquina Zamora Sarrate
F. Donostia/San Sebastián 2016
F. CV Promo.Estrateg.,Desarr.y la Innov.Urbana
F. Pintor Julio Visconti
F. Puerto y Ria de Bilbao
F. Canaria Promoción de la Cultura y las Artes en el Norte de Tenerife
F. Comunitat Valenciana Auditorio de la Diputación de Alicante ADDA
F. Canaria Alhóndiga de Tacoronte
Agrupación Empresas Municipals de Tarragona
Asoc. Desarrollo Comarca Aljarafe Doñana
Asoc. Desarrollo Rural Valencia Interior
Asoc. Granada Turismo
Asoc. Gallega Conservatorios Municipales
Parques Eólicos de Granadilla, A.I.E.

ANEXO III

PORTALES INFORMATIVOS Y PLATAFORMAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO RELACIONADOS CON LAS MEDIDAS CORA

PORTAL	ENLACE
Portal de la Transparencia	http://transparencia.gob.es/
Portal Único de Empleo	https://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/publicaciones/empleo/portal_empleate.html
Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas (FACE)	https://face.gob.es/#/es
Central de Información económico-financiera de las AA. PP.	http://www.minhap.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/centraldeinformacion.aspx
Tu Seguridad Social	https://tu.seg-social.gob.es/
Cita previa de la Dirección General de Tráfico	http://www.dgt.es/es/
Cita previa del Servicio Público de Empleo	https://sede.sepe.gob.es/citaprevia/solicitudCitaPrevia.do
BOE a la carta	https://www.boe.es/a_la_carta/
CI@ve – Identidad electrónica para las Administraciones	http://clave.gob.es/clave_Home/clave.html
Punto de Acceso General (PAG)	http://administracion.gob.es/
Tablón edictal único	http://www.boe.es/tablon_edictal_unico/
Oficina Virtual de la Caja General de Depósitos	https://www.tesoropublico.gob.es/formulario.aspx
Plataforma de Contratación del Sector Público	https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma

Puntos de Atención al Emprendedor	http://www.paeelectronico.es/es-ES/Paginas/principal.aspx
Oficina Electrónica de Asistencia a Víctimas del Terrorismo	http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/ayudas-y-subvenciones/a-victimas-de-actos-terroristas/oficina-electronica-de-asistencia-a-las-victimas-
Sistema Estatal de Información de Servicios Sociales (SEISS)	https://seiss.imserso.es
Portal de Contratación Centralizada	http://contratacioncentralizada.gob.es/
Plataforma de formación “Massive Online Open Course” (MOOC) del INAP-EOI	http://forma2.inap.es/
Portal de Subastas electrónicas	https://subastas.boe.es/
Portal de Inscripción de nacimientos en el Registro Civil desde hospitales	http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/menos-tiempo-para-tramites1
Inventario de entes del Sector Público (INVESPE)	http://www.igae.pap.minhap.gob.es/sitios/igae/es-ES/CInInvespe/Paginas/invespe.aspx
Base de Datos Nacional de Subvenciones	http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index
Base de Datos de Incentivos y Ayudas a PYMES	http://www.ipyme.org/es-ES/BBDD/AyudasIncentivos/Paginas/AyudasCCAA.aspx
Registro de Prestaciones Sociales Públicas (acceso exclusivo AA. PP.)	
Registro de Convenios de colaboración y encomiendas de gestión del Sector Público	Consulta accesible desde el Portal de la Transparencia: http://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia_Home/index/categorias/Contratos-convenios-subvenciones-bienesinmuebles.html
Ventanilla Única Aduanera (VUA) (acceso exclusivo operadores)	http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio/Aduanas_e_Impuestos_Especiales/Procedimientos_Aduaneros/Ventanilla_Unica_Aduanera/Ventanilla_Unica_Aduanera.shtml

ANEXO IV

RELACIÓN DE CONVENIOS SUSCRITOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORA

CONVENIOS DE COLABORACION Y PROTOCOLOS SUSCRITOS EN EL ÁMBITO DE LAS MEDIDAS CORA

Medida 1.10.008.0 Proyecto de reconocimiento mutuo de las licencias de caza y pesca entre CC. AA.

ARAGÓN	Establecimiento de la licencia única interautonómica de caza y de pesca para su ámbito territorial	2014
ASTURIAS	Establecimiento de la licencia única interautonómica de caza y de pesca para su ámbito territorial	2015
CASTILLA-LA MANCHA	Protocolo para el establecimiento de la licencia única interautonómica de caza y de pesca para su ámbito territorial	2014
CASTILLA-LA MANCHA	Adenda para el establecimiento de la licencia única interautonómica de caza y de pesca para su ámbito territorial	2014
CASTILLA Y LEÓN	Protocolo para el establecimiento de la licencia única interautonómica de caza y de pesca para su ámbito territorial	2014
CASTILLA Y LEÓN	Adenda para el establecimiento de la licencia única interautonómica de caza y de pesca para su ámbito territorial	2014
EXTREMADURA	Protocolo para el establecimiento de la licencia única interautonómica de caza y de pesca para su ámbito territorial	2014
EXTREMADURA	Adenda para el establecimiento de la licencia única interautonómica de caza y de pesca para su ámbito territorial	2014
GALICIA	Establecimiento de la licencia única interautonómica de caza y de pesca para su ámbito territorial Galicia	2014
MADRID	Protocolo para el establecimiento de la licencia única interautonómica de caza y de pesca para su ámbito territorial	2014
MADRID	Adenda para el establecimiento de la licencia única interautonómica de caza y de pesca para su ámbito territorial	2014
VALENCIA	Establecimiento de la licencia única interautonómica de caza y de pesca para su ámbito territorial	2015

1.10.003.0: Racionalización de la prestación de los servicios meteorológicos de Meteo Galicia (Servicio Meteorológico de la C.A. de Galicia) y AEMET

GALICIA	Convenio para la racionalización de la prestación de los servicios meteorológicos	2015
---------	---	------

Medida 1.10.004.0: Propuesta de eliminación de duplicidades en la red de estaciones meteorológicas automáticas en alguna comunidades autónomas

ANDALUCÍA	Convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Meteorología y la Junta de Andalucía en materia de meteorología y clima	2015
BALEARES	Convenio específico de colaboración en la Agencia Estatal de Meteorología y las Islas Baleares en materia de infraestructuras y sistemas de observación meteorológica	2014
CANARIAS	Convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Meteorología y el cabildo Insular de Tenerife en materia de meteorología y clima	2015

Medida 1.10.005.0: Propuesta de cancelación de contratos de algunas CC. AA. con empresas privadas para la provisión de servicios meteorológicos.

ANDALUCÍA	Convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Meteorología y la Junta de Andalucía en materia de meteorología y clima	2015
ASTURIAS	Convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Meteorología y el cabildo Insular de Tenerife en materia de meteorología y clima	2015
CASTILLA Y LEÓN	Convenio marco de colaboración entre la Agencia Estatal de Meteorología y la Junta de Castilla y León en materia de meteorología y clima	2015

Medida 1.10.006.0: Propuesta de eliminación de duplicidades en materia de meteorología que ejercen diferentes organismos de algunas CC. AA. y establecimientos de convenios para la prestación de servicios de investigación.

ASTURIAS	Convenio marco de colaboración entre la Agencia Estatal de Meteorología y el Principado de Asturias en materia de meteorología y clima	2015
CASTILLA Y LEÓN	Convenio marco de colaboración entre la Agencia Estatal de Meteorología y Castilla y León en materia de meteorología y clima	2014

Medida 1.00.006.0: Integración de las oficinas en el exterior de las CC. AA. en las oficinas administrativas del Estado en el Exterior.

ARAGÓN	Coordinación de la cooperación descentralizada	2014
ARAGÓN	Oficina del Gobierno de Aragón en Bruselas	2014
ASTURIAS	Uso de locales de Misiones Diplomáticas de España por la Comunidad Autónoma (2013)	2013
ASTURIAS	2ª Adenda al Convenio Específico de colaboración para la ubicación en la Representación Permanente de España en Bruselas de una Oficina del Principado de Asturias	2014
BALEARES	Coordinación de la cooperación descentralizada	2013
CANARIAS	Uso de locales de Misiones Diplomáticas de España por la Comunidad Autónoma	2013
CANTABRIA	Coordinación de la cooperación descentralizada	2014
CASTILLA-LA MANCHA	Coordinación de la cooperación descentralizada	2014
CASTILLA-LA MANCHA	Establecimiento de la oficina en Bruselas del Gobierno de Castilla-La Mancha en los locales (REPER)	2013
CASTILLA Y LEÓN	Coordinación de la cooperación descentralizada	2013
EXTREMADURA	Coordinación de la cooperación descentralizada	2014
EXTREMADURA	Instalación de Delegación de Extremadura en Lisboa en Embajada española en Lisboa	2014 y 2013
GALICIA	Coordinación de la cooperación descentralizada	2013

LA RIOJA	Coordinación de la cooperación descentralizada	2013
MADRID	Coordinación de la cooperación descentralizada	2013
MURCIA	Coordinación de la cooperación descentralizada	2014
NAVARRA	Coordinación de la cooperación descentralizada	2014
NAVARRA	Instalación Oficina de la CA en local de la AGE en Bruselas (2014)	2014 y 2013
VALENCIA	Coordinación de la cooperación descentralizada	2013

Medida 1.01.001.0: Mejora de la coordinación con las Comunidades Autónomas en materia de cooperación para el desarrollo mediante firma de convenio específico de Fondo Humanitario entre el MAEC y las Comunidades Autónomas

ARAGÓN, CANTABRIA, GALICIA, CASTILLA LEÓN, CASTILLA-LA MANCHA, VALENCIA, LA RIOJA, ISLAS BALEARES, MADRID, MURCIA, NAVARRA, Y EXTREMADURA	Convenio Marco de Colaboración para la Programación Conjunta en materia de Acción Humanitaria	2015
---	---	------

Medida 1.06.001.0: Propuesta de optimización y coordinación de las infraestructuras geodésicas del Estado para el posicionamiento geográfico y la navegación terrestre y la colaboración entre el IGN y las CC. AA. en las funciones relacionadas con la actividad cartográfica

ARAGÓN	Producción, actualización e intercambio de información geográfica	2013
BALEARES	Producción, actualización e intercambio de información geográfica	2015
CASTILLA-LA MANCHA	Producción, actualización e intercambio de información geográfica	2013
CASTILLA Y LEÓN	Producción, actualización e intercambio de información geográfica	2014
CANTABRIA	Producción, actualización e intercambio de información geográfica	2014
EXTREMADURA	Producción, actualización e intercambio de información geográfica	2014

GALICIA	Producción, actualización e intercambio de información geográfica	2013
LA RIOJA	Actuaciones en el Plan Nacional de observación del territorio	2014
MADRID	Producción, actualización e intercambio de información geográfica	2015
NAVARRA	Producción, actualización e intercambio de información geográfica	2013
VALENCIA	Producción, actualización e intercambio de información geográfica	2013

Medida 1.06.004.0: Compartición con las CC.AA. de inmuebles: laboratorios y talleres y parques de maquinaria

MURCIA	Convenio de Colaboración para la supresión de duplicidades administrativas en materia de carreteras	2015
--------	---	------

Medida 1.06.005.0: Planificación Conjunta en materia de carreteras.

Con relación a la Delimitación de nudos con la red de carreteras del Estado

ANDALUCÍA		2014 y 2015
ARAGÓN		2014
CANTABRIA		2014
CASTILLA Y LEÓN		2015
CATALUÑA		2015
EXTREMADURA		2015
GALICIA		2015
LA RIOJA		2015
MADRID		2014
MURCIA		2015
VALENCIA		2014

Medida 1.06.006.0: Plan de Inspección conjunto de aeródromos de uso restringido.

ARAGÓN	Seguridad aérea en materia de inspección de instalaciones aeronáuticas	2014
CATALUÑA	Seguridad aérea sobre actuaciones de inspección aeronáutica	2014

NAVARRA	Seguridad aérea sobre actuaciones de inspección aeronáutica	2014
VALENCIA	Seguridad aérea sobre actuaciones de inspección aeronáutica	2014

Medida 1.05.003.0: Convenio de cooperación en materia de inspecciones de Escuelas particulares de conductores y Centro de Reconocimiento de conductores

CATALUÑA		2015
----------	--	------

Medida 1.05.006.0: Delimitar responsabilidades de gasto en los supuestos de convocatoria electoral autonómica y reforzar la cooperación entre el Estado y las CC. AA. en la gestión de procesos electorales.

ANDALUCÍA	Convenio marco y convenio específico	2013 y 2015
ARAGÓN	Convenio marco y convenio específico	2013 y 2015
ASTURIAS	Convenio marco y convenio específico	2013 y 2014
BALEARES	Convenio marco y convenio específico	2013 y 2015
CANTABRIA	Convenio marco y convenio específico	2013 y 2015
CANARIAS	Convenio marco y convenio específico	2014 y 2015
CASTILLA-LA MANCHA	Convenio marco y convenio específico	2013 y 2015
CASTILLA Y LEÓN	Convenio marco y convenio específico	2013 y 2015
CATALUÑA	Convenio marco	2015
EXTREMADURA	Convenio marco y convenio específico	2014 Y 2015
GALICIA	Convenio marco	2014
LA RIOJA	Convenio marco y convenio específico	2013 y 2015
MADRID	Convenio marco y convenio específico	2015
MURCIA	Convenio marco y convenio específico	2014 y 2015
NAVARRA	Convenio marco y convenio específico	2013 y 2015
PAIS VASCO	Convenio marco	2015
VALENCIA	Convenio marco y convenio específico	2013 y 2015

Medida 1.05.008.0: Movilizar equipos y medios de actuación de una Comunidad Autónoma para atender una situación de emergencia en otra Comunidad Autónoma.

ANDALUCÍA	Gestión emergencias.	2014
ASTURIAS	Gestión emergencias.	2014
BALEARES	Gestión emergencias.	2014
CANTABRIA	Gestión emergencias.	2014
CASTILLA LA MANCHA	Gestión emergencias.	2015
CASTILLA Y LEÓN	Gestión emergencias.	2014
CEUTA	Gestión emergencias.	2014
EXTREMADURA	Gestión emergencias.	2014
GALICIA	Gestión emergencias.	2015
LA RIOJA	Gestión emergencias.	2015
MADRID	Gestión emergencias.	2014
MELILLA	Gestión emergencias.	2014
MURCIA	Gestión emergencias.	2014
NAVARRA	Gestión emergencias.	2014
PAÍS VASCO	Gestión emergencias.	2014
VALENCIA	Gestión emergencias	2015

Medida 1.02.006.0: Planificación conjunta de las tecnologías en el ámbito de la Administración de Justicia - Fase II: desarrollos necesarios para la total implantación de la planificación conjunta de las tecnologías

MADRID	Cesión de uso de programa Lexnet para aplicación en órganos judiciales de la CA (2014)	2013
--------	--	------

Medida 1.08.005.0: Realización coordinada de los trámites de inscripción de la demanda de empleo y de solicitud de prestación por desempleo

ASTURIAS	2014
----------	------

BALEARES	2014
CANTABRIA	2014
CASTILLA-LA MANCHA	2014
CASTILLA Y LEÓN	2014
EXTREMADURA	2014
GALICIA	2014
MADRID	2014
MURCIA	2014
NAVARRA	2014
VALENCIA	2014

Medida 1.08.007.0: Coordinación de las actuaciones en materia de Formación Profesional (FP) realizadas por las Administraciones educativas y laborales de ámbito estatal y autonómico.

ARAGÓN	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las CC. AA. para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2014
ARAGÓN	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el ministerio de educación, cultura y deporte y la comunidad autónoma de Aragón, para la calificación del centro de referencia nacional en las áreas profesionales producción audiovisual y producciones fotográficas de la familia profesional imagen y sonido en el ámbito de la formación profesional	2014
ASTURIAS	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las CC. AA. para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2014
BALEARES	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las CC. AA. para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2015
CANTABRIA	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la comunidad autónoma de Cantabria, para la creación del centro de referencia nacional en las áreas profesionales instalaciones eléctricas, instalaciones de telecomunicación y equipos electrónicos de la familia profesional electricidad y electrónica en el ámbito de la formación profesional	2014
CASTILLA-LA MANCHA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las CC. AA. para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2014

CASTILLA-LA MANCHA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la C.A. de Castilla-La Mancha, para la calificación del centro de referencia nacional en las áreas profesionales de energía eléctrica, agua y gas, de la familia profesional energía y agua en el ámbito de la formación profesional.	2014
CASTILLA-LA MANCHA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la C.A. de Castilla-La Mancha, para la calificación del centro de referencia nacional en las áreas profesionales de bebidas, aceites y gradas, de la familia profesional industrias alimentarias en el ámbito de la formación profesional.	2014
CASTILLA Y LEÓN	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las CC. AA. para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2014
CASTILLA Y LEÓN	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el servicio público de empleo de Castilla y León, para la calificación del centro de referencia nacional en las áreas profesionales electromecánica de vehículos y carrocería de vehículos de la familia profesional transporte y mantenimiento de vehículos en el ámbito de la formación profesional	2014
CASTILLA Y LEÓN	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el servicio público de empleo de Castilla y León, para la calificación del centro de referencia nacional en las áreas profesionales de panadería, pastelería, confitería y molinería, cárnicas (INAI), alimentos diversos, y lácteos de la familia profesional industrias alimentarias en el ámbito de la formación profesional	2014
CASTILLA Y LEÓN	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el servicio público de empleo de Castilla y León, para la calificación del centro de referencia nacional en el área profesional actividades culturales y recreativas de la familia profesional servicios socioculturales y la Comunidad en el ámbito de la formación profesional.	2014
CATALUÑA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las CC. AA. para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2015
EXTREMADURA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las CC. AA. para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2014
EXTREMADURA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la C.A. de Extremadura, para la calificación del centro de referencia nacional en el área profesional agroturismo de la familia profesional de hostelería y turismo en el ámbito de la formación profesional.	2013
EXTREMADURA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la C.A. de Extremadura, para la calificación del centro de referencia nacional en el área profesional agricultura de la familia profesional agraria en el ámbito de la formación profesional.	2013

GALICIA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las CC. AA. para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2014
GALICIA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la C.A. de Galicia, para la calificación del centro de referencia nacional en el área profesional de pesca y navegación de la familia profesional marítimo-pesquera en el ámbito de la formación profesional.	2014
LA RIOJA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las CC. AA. para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2014
LA RIOJA	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la comunidad autónoma de La Rioja, para la creación del centro de referencia nacional en el área profesional sistemas y telemática de la familia profesional informática y comunicaciones en el ámbito de la formación profesional	2014
MADRID	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la comunidad de Madrid, para la creación del centro de referencia nacional en las áreas profesionales de administración y auditoría y de finanzas y seguros de la familia profesional de administración y gestión en el ámbito de la formación profesional	2014
MADRID	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la comunidad de Madrid para la calificación del centro de referencia nacional de la familia profesional edificación y obra civil en el ámbito de la formación profesional	2014
MADRID	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid, para la calificación del centro de referencia nacional en el área profesional frío y climatización de la familia profesional instalación y mantenimiento en el ámbito de la formación profesional	2014
MADRID	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el Ministerio de educación, Cultura y Deporte y la consejería de educación y empleo de la comunidad de Madrid, para la calificación del centro de referencia nacional en el área profesional de máquinas electromecánicas de la familia profesional de electricidad y electrónica en el ámbito de la formación profesional	2014
MADRID	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el ministerio de educación, cultura y deporte y la comunidad de Madrid, para la calificación del centro de referencia nacional en el área profesional desarrollo en el área profesional comunicaciones de la familia profesional informática y comunicaciones en el ámbito de la formación profesional	2013
MURCIA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las CC. AA. para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2014
MURCIA	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el ministerio de educación, cultura y deporte y la comunidad autónoma de la	2013

	región de Murcia, para la calificación del centro de referencia nacional en el área profesional ganadería de la familia profesional agraria en el ámbito de la formación profesional	
MURCIA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad autónoma de la Región de Murcia, para la creación del centro de referencia nacional en el área profesional conservas vegetales de la familia profesional industrial alimentarias en el ámbito de la formación profesional	2014
NAVARRA	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la comunidad foral de Navarra, para la calificación del centro de referencia nacional en las áreas profesionales energías renovables y eficiencia energética de la familia profesional energía y agua en el ámbito de la formación profesional	2014
NAVARRA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las CC. AA. para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2015
NAVARRA	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la comunidad autónoma de Navarra, para la creación del centro de referencia nacional en las áreas profesionales de servicio de productos sanitarios y atención sanitaria de la familia profesional de sanidad en el ámbito de la formación profesional.	2014
PAÍS VASCO	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y la Comunidad del País Vasco para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2015
VALENCIA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las CC. AA. para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2014
VALENCIA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunitat Valenciana, para la calificación del centro de referencia nacional en las áreas profesionales de instalación y amueblamiento y transformación de madera y corcho en el ámbito de la formación profesional.	2014

Medida 1.08.002.0: Puesta en marcha del “Portal Único de Empleo”, para evitar duplicidades en la creación de portales autonómicos

INFOEMPLEO, S.L.	Convenio de colaboración para la puesta en marcha del portal único de empleo	2014
COMUNIDAD LABORAL TRABAJANDO IBERICA SLU	Convenio de colaboración para la puesta en marcha del portal único de empleo	2014

ASOCIACIÓN PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio de colaboración para la puesta en marcha del portal único de empleo	2014
FUNDACIÓN HAZLOPOSIBLE	Convenio de colaboración para la puesta en marcha del portal único de empleo	2014
JOBS AND TALENT, S.L.	Convenio de colaboración para la puesta en marcha del portal único de empleo	2014
MONSTER WORLDWIDE, S.L.	Convenio de colaboración para la puesta en marcha del portal único de empleo	2014
TICJOB, S.L.	Convenio de colaboración para la puesta en marcha del portal único de empleo	2014
UNIVERSIA HOLDING, S.L.	Convenio de colaboración para la puesta en marcha del portal único de empleo	2014

Medida 1.09.009.0: Facilitar la disponibilidad de los recursos humanos y materiales de la AGE por parte de las CC.AA. para la inspección de aspectos técnicos de materia audiovisual en los que éstas tengan competencias.

ARAGÓN	Utilización de los recursos humanos y materiales de las Jefaturas Provinciales de Inspección de Telecomunicaciones del MINETUR	2015
CANTABRIA	Utilización de los recursos humanos y materiales de las Jefaturas Provinciales de Inspección de Telecomunicaciones del MINETUR	2015
EXTREMADURA	Utilización de los recursos humanos y materiales de las Jefaturas Provinciales de Inspección de Telecomunicaciones del MINETUR	2015

Medida 1.09.012.0: Asunción por Turespaña de las funciones desarrolladas por los observatorios de turismo de las Islas Baleares y Valencia.

BALEARES	Convenio de colaboración en materia de ejecución de operaciones estadísticas	2013
VALENCIA	Convenio de colaboración en materia de ejecución de operaciones estadísticas	2013

Medida 1.12.005.0: Planificación conjunta en las políticas de violencia de género.

CASTILLA Y LEÓN	Convenio de colaboración para la prestación del servicio telefónico de información y asesoramiento a mujeres víctimas de violencia de género.	2013
EXTREMADURA	Convenio de colaboración para la adhesión a la iniciativa “Empresas por una sociedad libre de violencia de género”	2015
GALICIA	Convenio de colaboración para la prestación del servicio telefónico de información y asesoramiento a mujeres víctimas de violencia de género.	2013
LA RIOJA	Convenio de colaboración para la prestación del servicio telefónico de información y asesoramiento a mujeres víctimas de violencia de género.	2013
MURCIA	Convenio de colaboración para la prestación del servicio telefónico de información y asesoramiento a mujeres víctimas de violencia de género.	2013
MURCIA	Convenio de colaboración para la adhesión a la iniciativa “Empresas por una sociedad libre de violencia de género”	2015

Medida 1.12.014.0: Promover la Encomienda de gestión del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a los Servicios de Salud de las CC. AA. en materia de actividades de vacunación internacional.

CATALUÑA	Convenio de Encomienda de Gestión en materia de vacunación Internacional	2015
EXTREMADURA	Convenio de Encomienda de Gestión en materia de vacunación Internacional	2014
MADRID	Convenio de Encomienda de Gestión en materia de vacunación Internacional	2015
VALENCIA	Convenio de Encomienda de Gestión en materia de vacunación Internacional	2014

Medida 2.12.001.32: Recetas de estupefacientes.

ANDALUCÍA	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2014
ARAGÓN	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2015
ASTURIAS	Convenio trilateral de colaboración entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la Consejería de Sanidad del Principado de	2015

	Asturias y la entidad pública empresarial Red.es para el desarrollo del Programa de Salud y Bienestar Social de la Agenda Digital para España en el ámbito del Sistema Nacional de Salud.	
BALEARES	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2014
CANARIAS	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2015
CANTABRIA	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2015
CASTILLA-LA MANCHA	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2014
CASTILLA Y LEÓN	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2014
CATALUÑA	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2014
EXTREMADURA	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2014
GALICIA	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2014
LA RIOJA	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2014
MADRID	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2015
MURCIA	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2014
NAVARRA	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2015
VALENCIA	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2015

Medida 1.07.012.0: Creación del programa estatal de circulación de espectáculos de artes escénicas en espacios escénicos de las Entidades Locales ("PLATEA").

FEMP	Protocolo de Colaboración entre el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para el desarrollo de la edición 2015 del Programa Estatal de Circulación de Espectáculos de Artes Escénicas en espacios de las entidades locales "PLATEA"	2014
------	---	------

Medida 1.07.015.0: Racionalización del listado de organismos colegiados estatales y autonómicos en materia de Patrimonio Cultural e integración de registros de bienes de interés cultural.

ANDALUCÍA	Convenio AGE-Junta de Andalucía puesta a disposición del programa MOSAICO	2014
-----------	---	------

Medida 1.13.001.0: Ampliación de las muestras integradas INE/CC. AA.

ANDALUCÍA	Transmisión de resultados temporalmente embargados de operaciones estadísticas	2013
ANDALUCÍA	Armonización Encuesta "Equipamiento y Tecnologías de Información en Hogares (INE – Andalucía)	2014
ARAGÓN	Estadística de Bibliotecas 2012	2013
ARAGÓN	Estadística de movimiento natural de población y defunciones según causa de muerte	2013
ARAGÓN	Encuestas: Uso Tecnologías Información en el Hogar y Comercio Electrónico en Empresas	2014
BALEARES	Realización de indicadores de confianza empresarial	2013
CANARIAS	Realización de indicadores de confianza empresarial	2013
CASTILLA Y LEÓN	Realización de indicadores de confianza empresarial	2013
CATALUÑA	Encuesta estructura explotaciones agrícolas	2013

CATALUÑA	Estadística de Bibliotecas 2012	2013
GALICIA	Eliminación de duplicidades estadísticas en el ámbito de las estadísticas de confianza empresarial	2014
LA RIOJA	Realización de indicadores de confianza empresarial	2013
MADRID	Estadística de Bibliotecas 2012	2013
MADRID	Cesión de información estadística	2014
MADRID	Eliminación de duplicidades estadísticas en el ámbito de las estadísticas de confianza empresarial	2014
NAVARRA	Estadística de Bibliotecas 2012	2013
PAÍS VASCO	Encuesta estructura explotaciones agrícolas	2013
PAÍS VASCO	Encuesta personas sin hogar	2013
PAÍS VASCO	Cesión de información del padrón municipal	2014
VALENCIA	Adopción de protocolos de intercambio de directorios	2013
VALENCIA	Realización de indicadores de confianza empresarial	2013
VALENCIA	Comprobación periódica de residencia en Valencia (para personas en SIP)	2014

Medida 1.13.003.0: Coordinación de los entes de promoción exterior de las CC.AA. con las actividades y servicios de ICEX para el impulso de la internacionalización.

ANDALUCÍA	Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2014
ANDALUCÍA	Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2014
ANDALUCÍA	Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2015
ARAGÓN	Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2014
CANARIAS	Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2013
CANTABRIA	Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2012
CASTILLA Y LEÓN	Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2014
EXTREMADURA	Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2014
GALICIA	Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2012
MADRID	Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2014

MURCIA	Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2012
MURCIA	Prórroga Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2013
VALENCIA	Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2012

Medida 1.13.006.0: Supresión de observatorios autonómicos de contenidos coincidentes con los sistemas de seguimiento de las áreas económicas de la AGE

AYTO. MADRID	INE- CC. AA. Madrid-Ayuntamiento de Madrid. Observatorio	2014
--------------	--	------

Medida 2.13.003.40: Estandarización y simplificación de la evaluación científico-técnica de proyectos y otras ayudas de fomento de la inversión en I+D+i.

ANDALUCÍA	Evaluación científico-técnica de la memoria 2008-2012. Univ. Granada	2013
ANDALUCÍA	Evaluación científico-técnica de trayectoria investigadora de doctores. Univ. Granada	2013
ANDALUCÍA	Evaluación científico-técnica proyectos precompetitivos convocatorias plan investigación. Univ. Málaga	2013
ANDALUCÍA	Evaluación de tecnologías sanitarias (Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías)	2014
ARAGÓN	Evaluación de tecnologías sanitarias	2013
ARAGÓN	Evaluación de tecnologías sanitarias (Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías)	2014
BALEARES	Evaluación científico-técnica de institutos universitarios de investigación	2013
CANARIAS	Evaluación científico-técnica del Programa de convocatorias de proyectos de investigación	2014
CANARIAS	Evaluación científico-técnica del Programa de convocatorias de proyectos de investigación	2014
CASTILLA-LA MANCHA	Fomento de la Innovación 2013	2013
CASTILLA Y LEÓN	Evaluación científico-técnica de la convocatoria de candidaturas al subprograma Juan de la Cierva	2013

CATALUÑA	Evaluación científico-técnica investigadores de contratos Ramón y Cajal o Miguel Servet	2013
CATALUÑA	Desarrollo de actividades de evaluación en el marco de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud.	2014
EXTREMADURA	Evaluación científico-técnica de memorias de creación de Institutos universitarios de Investigación	2013
GALICIA	Evaluación científico-técnica de GRUPOS. Univ. La Coruña	2013
GALICIA	Evaluación científico-técnica de la calidad de sus grupos. Univ. Santiago	2013
GALICIA	Evaluación de tecnologías sanitarias (Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías)	2014
MADRID	Evaluación científico-técnica de convocatoria 2013 grupos investigación Univ. Alcalá	2013
MADRID	Evaluación de tecnologías sanitarias	2013
MADRID	Evaluación y seguimiento científico-técnico de los programas de I+D+i en biomedicina y tecnologías	2013
MURCIA	Evaluación científico-técnica de programas de ayuda a grupos y unidades de excelencia científica	2013
NAVARRA	Evaluación científico-técnica del Programa de convocatorias de proyectos de investigación	2014
PAÍS VASCO	Ampliación de convocatorias grupos consolidados y especialización de doctores	2013
PAÍS VASCO	Evaluación científico-técnica de actividades de investigación	2013
PAÍS VASCO	Evaluación científico-técnica de convocatorias de ayudas a la investigación en cáncer infantil	2013
PAÍS VASCO	Evaluación científico-técnica de convocatorias internas relacionadas con la investigación (2014)	2014
PAÍS VASCO	Evaluación científico-técnica de la convocatoria de ayudas a proyectos de investigación en salud	2014
PAÍS VASCO	Evaluación de tecnologías sanitarias (Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías)	2014
PAÍS VASCO	Fomento de la Innovación 2013	2013
VALENCIA	Evaluación científico-técnica de convocatoria 2012 proyectos emergentes. Univ. Alicante	2013
VALENCIA	Evaluación científico-técnica de Institutos Universitarios de Investigación de la UPV	2014

Medida 3.00.009.2: Conectividad en centros escolares

ANDALUCÍA	Extensión del acceso a la banda ancha ultrarrápida de los centros docentes españoles	2015
ASTURIAS	Extensión del acceso a la banda ancha ultrarrápida de los centros docentes españoles	2015
CANARIAS	Extensión del acceso a la banda ancha ultrarrápida de los centros docentes españoles	2015
CASTILLA-LA MANCHA	Extensión del acceso a la banda ancha ultrarrápida de los centros docentes españoles	2015
GALICIA	Extensión del acceso a la banda ancha ultrarrápida de los centros docentes españoles	2015
LA RIOJA	Extensión del acceso a la banda ancha ultrarrápida de los centros docentes españoles	2015
MURCIA	Extensión del acceso a la banda ancha ultrarrápida de los centros docentes españoles	2015

Medida 2.00.001.31: Tablón edictal de las Administraciones Públicas

PAÍS VASCO	Solución de discrepancias competenciales en relación con la Ley 15/2014, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa	2015
------------	--	------

Medida: Prestación mutua de soluciones de administración electrónica (según modelo nuevo de 2013)

ARAGÓN	@-FIRMA, Intermediación Datos, SIR, Intercambios a través de Portal CCAA, Dirección Electrónica Habilitada y Notificaciones Electrónicas, SARA.	2015
ASTURIAS	@-FIRMA, Intermediación Datos, SIR, Intercambios a través de Portal CC. AA., Dirección Electrónica Habilitada y Notificaciones Electrónicas, SARA.	2014
CANTABRIA	@-FIRMA, Intermediación Datos, SIR, Intercambios a través de Portal CC. AA., Dirección Electrónica Habilitada y Notificaciones Electrónicas, SARA.	2015

CASTILLA-LA MANCHA	@-FIRMA, Intermediación Datos, SIR, Intercambios a través de Portal CC. AA., Dirección Electrónica Habilitada y Notificaciones Electrónicas, SARA.	2014
CATALUÑA	@-FIRMA, Intermediación Datos, SIR, Intercambios a través de Portal CCAA, Dirección Electrónica Habilitada y Notificaciones Electrónicas, SARA.	2015
EXTREMADURA	@-FIRMA, Intermediación Datos, SIR, Intercambios a través de Portal CC. AA., Dirección Electrónica Habilitada y Notificaciones Electrónicas, SARA.	2014
GALICIA	@-FIRMA, Intermediación Datos, SIR, Intercambios a través de Portal CC. AA., Dirección Electrónica Habilitada y Notificaciones Electrónicas, SARA.	2013
MADRID	@-FIRMA, Intermediación Datos, SIR, Intercambios a través de Portal CC. AA., Dirección Electrónica Habilitada y Notificaciones Electrónicas, SARA.	2014
NAVARRA	@-FIRMA, Intermediación Datos, SIR, Intercambios a través de Portal CCAA, Dirección Electrónica Habilitada y Notificaciones Electrónicas, SARA.	2015

Medida: ORVE

ASTURIAS	Utilización de la aplicación informática Oficina de Registro Virtual (ORVE) como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y al Sistema de Interconexión de Registros	2015
CANARIAS	Utilización de la aplicación informática Oficina de Registro Virtual (ORVE) como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y al Sistema de Interconexión de Registros	2015
CASTILLA-LA MANCHA	Utilización de la aplicación informática Oficina de Registro Virtual (ORVE) como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y al Sistema de Interconexión de Registros	2014
CASTILLA Y LEÓN	Utilización de la aplicación informática Oficina de Registro Virtual (ORVE) como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y al Sistema de Interconexión de Registros	2014
LA RIOJA	Utilización de la aplicación informática Oficina de Registro Virtual (ORVE) como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y al Sistema de Interconexión de Registros	2014
MADRID	Utilización de la aplicación informática Oficina de Registro Virtual (ORVE) como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y al Sistema de Interconexión de Registros	2013
EXTREMADURA	Utilización de la aplicación informática Oficina de Registro Virtual (ORVE) como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y	2015

	al Sistema de Interconexión de Registros	
VALENCIA	Utilización de la aplicación informática Oficina de Registro Virtual (ORVE) como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y al Sistema de Interconexión de Registros	2015
AYUNTAMIENTO DE GIJÓN	Utilización de la aplicación informática Oficina de Registro Virtual (ORVE) como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y al Sistema de Interconexión de Registros	2013
AYUNTAMIENTO DE TORRENT	Utilización de la aplicación informática Oficina de Registro Virtual (ORVE) como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y al Sistema de Interconexión de Registros	2014
DIPUTACIÓN DE JAÉN	Utilización de la aplicación informática Oficina de Registro Virtual (ORVE) como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y al Sistema de Interconexión de Registros	2015
DIPUTACIÓN TOLEDO	Utilización de la aplicación informática Oficina de Registro Virtual (ORVE) como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y al Sistema de Interconexión de Registros	2013

Medida: Encomiendas de Gestión con Otras Entidades

PROTOCOLO GALICIA	Emprende en 3	2015
PROTOCOLO LA RIOJA	Emprende en 3	2015
PROTOCOLO MADRID	Emprende en 3	2014
PROTOCOLO VALENCIA	Emprende en 3	2014
CASTILLA Y LEÓN	Protocolos entendimiento Administración Electrónica	2014
LA RIOJA	Protocolos entendimiento Administración Electrónica	2014

Adhesiones de Entes Locales y CC. AA. al sistema de Contratación Centralizada Estatal (desde que se creó la DGRCC-art. 205 TRLCSP)

Plataforma Oceánica de Canarias	Turismos
Universidad de Jaén	Turismos
Instituto Tecnológico Agrario de la Junta de Castilla-León	Turismos

Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria (Unidad Centralizadora)	Combustibles de Automoción
Consortio de prevención de Incendios de la Isla de Tenerife	Combustibles de Automoción
Parlamento de Canarias	Acuerdos Marco anteriores
Fundación Palacio de las Artes Reina Sofía (Valencia)	Turismos y Motocicletas
Fundación Hospital General Universitario de Valencia	Turismos y Motocicletas
Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares	Acuerdos Marco anteriores
Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.A.	Acuerdos Marco anteriores
Universidad de Santiago de Compostela	Acuerdos Marco anteriores
Consejería de Infraestructuras, Terri. y Medio Am. Comuni. Valenciana (Unidad Centralizadora)	Combustibles de Automoción
Consortio Aletas	Acuerdos Marco anteriores
Servicio Canario de Salud	Acuerdos Marco anteriores
Sindic de Greuges de la Comunidad Valenciana	Acuerdos Marco anteriores
Diputado del Común de Canarias	Acuerdos Marco anteriores
Consejería Hacienda y Presupuestos Islas Baleares	Acuerdos Marco anteriores
Consejería Salud y Política Social Extremadura	Acuerdos Marco anteriores

Medida 1.04.006.0: Centralización en Tribunal de recursos contractuales de la resolución de los recursos especiales en contratos de ámbito autonómico y local.

ASTURIAS	Recursos Contractuales	2013
BALEARES	Recursos Contractuales	2012
CANTABRIA	Recursos Contractuales	2012
CASTILLA-LA MANCHA	Recursos Contractuales	2012
CEUTA	Recursos Contractuales	2013
GALICIA	Recursos Contractuales	2013
LA RIOJA	Recursos Contractuales	2012
MELILLA	Recursos Contractuales	2012
MURCIA	Recursos Contractuales	2012
VALENCIA	Recursos Contractuales	2013

Medida 2.04.005.31 Puesta en funcionamiento del Registro Electrónico de Apoderamientos (REA) y potenciación de su uso por los Departamentos y Organismos de la Administración General del Estado (AGE)

CASTILLA-LA MANCHA	Extensión del ámbito subjetivo de la aplicación del Registro Electrónico de Apoderamientos	2015
--------------------	--	------

Medida 3.00.002.1: Unificación de la formación generalista en la AGE

D.G.COORDINACIÓN DE LA ADMON. PERIFERICA	Convenio de Colaboración con el INAP para la cesión de uso de la plataforma e-Learning del INAP
AYUNTAMIENTO DE GIJÓN	Convenio de Colaboración con el INAP para la cesión de uso de la plataforma de formación on line, servicio de intercambio de cursos de formación on line y Red social profesional del INAP,

Medidas:

1.04.001.0 - Plataforma de Contratación del sector público: Publicación en una Plataforma única de todas las licitaciones tanto del Sector Público Estatal como las de las comunidades Autónomas

1.04.003.0 - Unificación de los registros oficiales de licitadores y empresas clasificadas de las Comunidades Autónomas (CC.AA.)

ARAGÓN	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2014
ASTURIAS	Acuerdo ROLECE	2015
BALEARES	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2015
CANARIAS	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2015
CANTABRIA	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2014
CASTILLA-LA MANCHA	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2015
CASTILLA Y LEÓN	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2015
CATALUÑA	Acuerdo Plataforma de Contratación	2015
CEUTA	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2014
EXTREMADURA	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2014
GALICIA	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2015
LA RIOJA	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2015
MADRID	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2014
MELILLA	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2015
MURCIA	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2015
PAÍS VASCO	Acuerdo Plataforma de Contratación	2015
VALENCIA	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2015

Oficinas Integradas y Ventanilla Única Empresarial:

Convenios Marco Oficinas Integradas 2013-2015

CASTILLA-LA MANCHA	Adenda al Convenio Marco para la implantación red oficinas integradas de atención al ciudadano	2015
CASTILLA Y LEÓN	Convenio Marco con la AGE para la implantación red oficinas	2013

	integradas de atención al ciudadano	
GALICIA	Convenio Marco con la AGE para la implantación red oficinas integradas de atención al ciudadano	2015
LA RIOJA	Convenio Marco con la AGE (MINHAP) para la implantación red oficinas integradas de atención al ciudadano	2014
MURCIA	Convenio Marco con la AGE para la implantación red oficinas integradas de atención al ciudadano	2013
VALENCIA	Convenio Marco para la implantación de una red de oficinas integradas de atención al ciudadano	2014

Acuerdos de prórroga Convenio Oficinas Integradas 2013-2015

ARAGÓN	Acuerdo de Prórroga al Convenio Marco con la AGE para la implantación red oficinas integradas de atención al ciudadano	2014
BALEARES	Acuerdo de Prórroga al Convenio Marco con la AGE para la implantación red oficinas integradas de atención al ciudadano	2014
CANARIAS	Acuerdo de Prórroga al Convenio Marco con la AGE para la implantación red oficinas integradas de atención al ciudadano	2014
CATALUÑA	Acuerdo de Prórroga al Convenio Marco con la AGE para la implantación de un modelo integrado de atención al ciudadano	2014
EXTREMADURA	Acuerdo de Prórroga al Convenio Marco con la AGE para la implantación red oficinas integradas de atención personalizada al ciudadano	2014
MADRID	Acuerdo de Prórroga al Convenio Marco con la AGE para la implantación red oficinas integradas de atención al ciudadano	2014

Convenios Bilaterales financiación entre la AGE y las correspondientes Cámaras de Comercio 2014

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ÁVILA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Ávila	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE BURGOS	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Burgos	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de	2014

Y NAVEGACIÓN DE CARTAGENA	Cartagena	
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE CEUTA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Ceuta	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CIUDAD REAL	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Ciudad Real	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CUENCA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Cuenca	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE GUADALAJARA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Guadalajara	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE MADRID (GETAFE)	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en Getafe	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA RIOJA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Logroño	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE GRAN CANARIA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Las Palmas	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LEÓN	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de León	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE MADRID	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Madrid	2014

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE NAVARRA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Pamplona	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE OVIEDO	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Oviedo	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE PALENCIA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Palencia	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MALLORCA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Palma de Mallorca	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE SALAMANCA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Salamanca	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SANTANDER	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Santander	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE SEGOVIA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Segovia	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Sevilla	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE SORIA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Soria	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE STA. CRUZ DE	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Sta. Cruz de Tenerife	2014

TENERIFE		
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE TOLEDO	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Toledo	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE VALENCIA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Valencia	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE VALLADOLID	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Valladolid	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZAMORA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Zamora	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZARAGOZA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Zaragoza	2014

Convenios MINHAP – Consejo Superior de Cámaras 2013-2015

CONSEJO SUPERIOR DE CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para coordinar la integración de los Centros de Ventanilla Única Empresarial (VUE) en los puntos de atención al emprendedor (PAE).	2014
CONSEJO SUPERIOR DE CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para la gobernanza y coordinación del servicio “Ventanilla única Empresarial”.	2013

ANEXO V

MODELO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN EL MARCO DE LA PLANIFICACIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATÉGICA EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

<http://transparencia.gob.es/transparencia/dam/jcr:1515e815-105a-4f52-9e5a-75d107366c8b/ModeloEvaluacion20072015-IEF.pdf>